

Orientaciones Técnicas y Guiones Didácticos para Fortalecer la Formación Ciudadana

7° Básico a 4° Medio

Asignatura de Historia, Geografía y
Ciencias Sociales

Competencias Básicas Transversales de:

- Comprensión Lectora
- Resolución de Problemas



Orientaciones Técnicas y Guiones Didácticos para Fortalecer la Formación Ciudadana 7° Básico a 4° Medio

**Asignatura de Historia, Geografía y
Ciencias Sociales**

Competencias Básicas Transversales de:

- **Comprensión Lectora**
- **Resolución de Problemas**

Orientaciones Técnicas y Guiones Didácticos para
Fortalecer la Formación Ciudadana.
7° Básico a 4° Medio

Ministerio de Educación
División de Educación General
Nivel de Educación Media
Av. Bernardo O'Higgins N° 1371
Santiago de Chile

Coordinación Nacional de Educación Media:
Carlos Allain Arteaga

Coordinación Editorial:
Fabiola Acuña San Martín
Sandra Molina Martínez
Arturo Barrientos Caro

Diseño:
José Salot Zúñiga
Dusan Vlahovic Forno

Impresión:
Gráfika Copy Center Ltda.

Registro de Propiedad Intelectual N°: 229.854
Edición de 2.000 ejemplares

Mayo de 2013

Índice

INTRODUCCIÓN.....	7
I. MARCO TEÓRICO	11
1. Globalización y Formación Ciudadana.....	13
1.1. Las necesidades de la Sociedad Red y un mundo globalizado.....	13
1.2. Las necesidades globales y regionales.....	15
1.3. Problemas globales, desafíos locales: el desarrollo sustentable	17
1.3.1. Desarrollo sustentable y conciencia ecológica: Nivel Global.....	17
1.3.2. Desarrollo sustentable y conciencia ecológica: Nivel Nacional.....	18
1.4. Problemas globales, desafíos locales: Los derechos humanos.....	19
1.4.1. Educación para los derechos humanos.....	19
1.4.2. Definición de los Derechos Humanos.....	20
1.4.3. Promoción y supervisión de los Derechos Humanos: visión institucional.....	21
2. Sistemas de participación y democracia	23
2.1. Sistema político institucional	23
2.1.1. El sistema de representación: descripción general.....	23
2.1.2. Los Poderes del Estado	23
2.1.4. Participación juvenil.....	26
3. La Formación Ciudadana como respuesta a los desafíos educativos: herramientas conceptuales para abordar el diseño curricular.....	29
3.1. El cambio de paradigma: de educación cívica a Formación Ciudadana.....	29
3.2. Concepto de Competencia.....	33
3.2.1. Características de las Competencias (Hipkins, 2006; Pérez, 2008)	33
3.2.2. Estructura de una Competencia	34
3.2.3. La noción de contenido en las competencias ciudadanas	35
4. La Transversalidad de la Formación Ciudadana	39
4.1. Formas de estructurar los contenidos y el aprendizaje	40
4.1.1. Conocimientos.....	40
4.1.2. Habilidades.....	41
4.1.3. Actitudes.....	41

4.2. Implementación.....	42
4. 2. 1. Longitudinal.....	42
4. 2. 2. Transversal.....	42
5. Orientaciones teóricas para evaluar Competencias Ciudadanas.....	45
5. 1. El perfil ciudadano: definiendo el “ <i>para qué</i> ” de la evaluación.....	45
5. 2. Referentes para la definición de criterios: Evaluación internacional de conocimientos ciudadanos ICCS 2009.....	49
5. 2. 1. Dimensiones de evaluación.....	50
5. 2. 2. Niveles de desempeño.....	50
5. 3. Resultados de los estudiantes chilenos en el ICCS 2009.....	52
6. Principios curriculares orientadores para Formación Ciudadana.....	55
6. 1. Comprensión de la información y los procesos sociales.....	58
6. 2. Comunicación y Valoración de los derechos y deberes ciudadanos.....	58
6. 3. Evaluación y Participación en una sociedad plural.....	58
II. GUIONES DIDÁCTICOS DOCENTES	59
Historia, Geografía y Ciencias Sociales.....	61
El renacimiento urbano y sus problemáticas.....	65
La problemática indígena de ayer y hoy.....	73
Dos revoluciones que cambian el mundo occidental.....	83
Comprensión Lectora.....	95
Comprendiendo y tomando conciencia de problemáticas ambientales.....	99
Valorando la importancia de organismos que promueven los derechos humanos.....	109
Resolución de Problemas.....	121
Resolución de conflictos y cooperación en la comunidad internacional.....	125
GLOSARIO	141
BIBLIOGRAFÍA.....	149

Índice de figuras y cuadros.

> Figura 1. Estructura general de la propuesta.....	12
> Figura 2. Estructura de una competencia.....	35
> Figura 3. Estructura de una competencia con ejemplos para Formación Ciudadana.....	37
> Figura 4. Transversalidad en Formación Ciudadana.....	39
> Figura 5. Modelo de integración entre estudiante y entorno social (CIVED -ICCS).....	47
> Figura 6. Resultados internacionales de la prueba ICCS 2009.....	52
> Figura 7. Distribución de puntajes por establecimiento en ICCS 2009 según nivel socioeconómico y dependencia administrativa.....	53
> Figura 8. Habilidades en Formación Ciudadana.....	57
> Cuadro 1. Satisfacción y preferencia por la democracia.....	15
> Cuadro 2. Porcentaje de los estudiantes de 14 años que participan en organizaciones de tipo cívico.....	27
> Cuadro 3. Cambio de paradigma: de Educación Cívica a Formación Ciudadana.....	30
> Cuadro 4. Dimensiones de conocimiento cívico evaluadas en ICCS 2009.....	50
> Cuadro 5. Descripción de los niveles de desempeño.....	51
> Cuadro 6. Importancia dada a cada objetivo de la Formación Ciudadana.....	54

INTRODUCCIÓN

Un tema recurrente de los directivos, técnicos y docentes de los establecimientos educacionales del país, que han participado en las acciones de capacitación de diseño e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo, es la necesidad de recibir orientaciones para abordar la temática de ciudadanía, considerada relevante en la formación de sus estudiantes. Asimismo, han manifestado la necesidad de contar con estrategias didácticas actualizadas, que les permitan abordar la Formación Ciudadana de sus estudiantes, desde las diferentes asignaturas del currículum, como una competencia transversal.

Lo que es coincidente con la apreciación generalizada que presentan distintos sectores de nuestra sociedad, que observan la Formación Ciudadana como una necesidad primordial en el Siglo XXI; formar ciudadanos activos, responsables, participativos y comprometidos con el rol que tienen al interior de la sociedad. En este contexto, la Formación Ciudadana es concebida como un pilar fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los/as estudiantes, puesto que considera las competencias necesarias para cooperar con una sociedad plural, respetuosa, motivada, con valores éticos, entre otros componentes sociales.

En este contexto, el Ministerio de Educación pone a disposición de los directivos, técnicos y docentes de los establecimientos educacionales del país, una propuesta de Formación Ciudadana.

El presente documento entrega orientaciones a los diferentes actores de los establecimientos educacionales sobre la temática de ciudadanía, desarrollando un análisis de las actuales tendencias nacionales e internacionales, permitiendo fundamentar el cambio desde el concepto de Educación Cívica al de Formación Ciudadana. Es importante señalar que durante décadas predominó el concepto de Educación Cívica basado en el conocimiento

de las instituciones tanto jurídicas, como históricas de nuestro país. Actualmente, dada la complejidad de la sociedad de la información y la valoración de la diversidad de formas de participación, tanto política, social, como económica, se avanzó hacia un concepto más complejo y vital, como es el de Formación Ciudadana.

Es importante reconocer que la Educación Cívica fue relevante, en cuanto al análisis de las instituciones políticas; no obstante, actualmente es necesario incorporar las dimensiones social, cultural y económica, integradas en la formación de las personas, facilitando su participación activa, responsable e informada en la sociedad democrática.

En el desarrollo del presente documento, se identifican las necesidades de la sociedad, dando lugar a un diálogo sobre la Formación Ciudadana. Dichas necesidades provienen de tres fuentes distintas:

1. Los procesos asociados a la globalización y la sociedad del conocimiento.
2. La sustentabilidad de la democracia en América Latina.
3. El conocimiento sobre los sistemas de participación formal y los canales institucionales asociados.

Asimismo, se caracteriza la propuesta educativa de la Formación Ciudadana y las herramientas conceptuales, las que pueden orientar las decisiones curriculares en esta materia. Se analiza la estructura de los aprendizajes por desarrollar con los/as estudiantes, lo que implica la integración de conocimientos, habilidades y actitudes, que caracterizan a un ciudadano activo y participativo.

Posteriormente, se desarrolla una propuesta de la Formación Ciudadana de forma transversal y longitudinal, que es posible implementar en la formación de los/as estudiantes.

En este contexto, se analizan los diversos criterios de evaluación utilizados en mediciones de Formación Ciudadana, en las cuales ha participado Chile, para que de este modo los/as docentes cuenten con referentes para la toma de decisiones.

Se considera la caracterización de los principios orientadores del currículum nacional que aborda la Formación Ciudadana. Lo anterior se sintetiza en habilidades que permiten contar con una visión de conjunto de los aprendizajes en Formación Ciudadana.

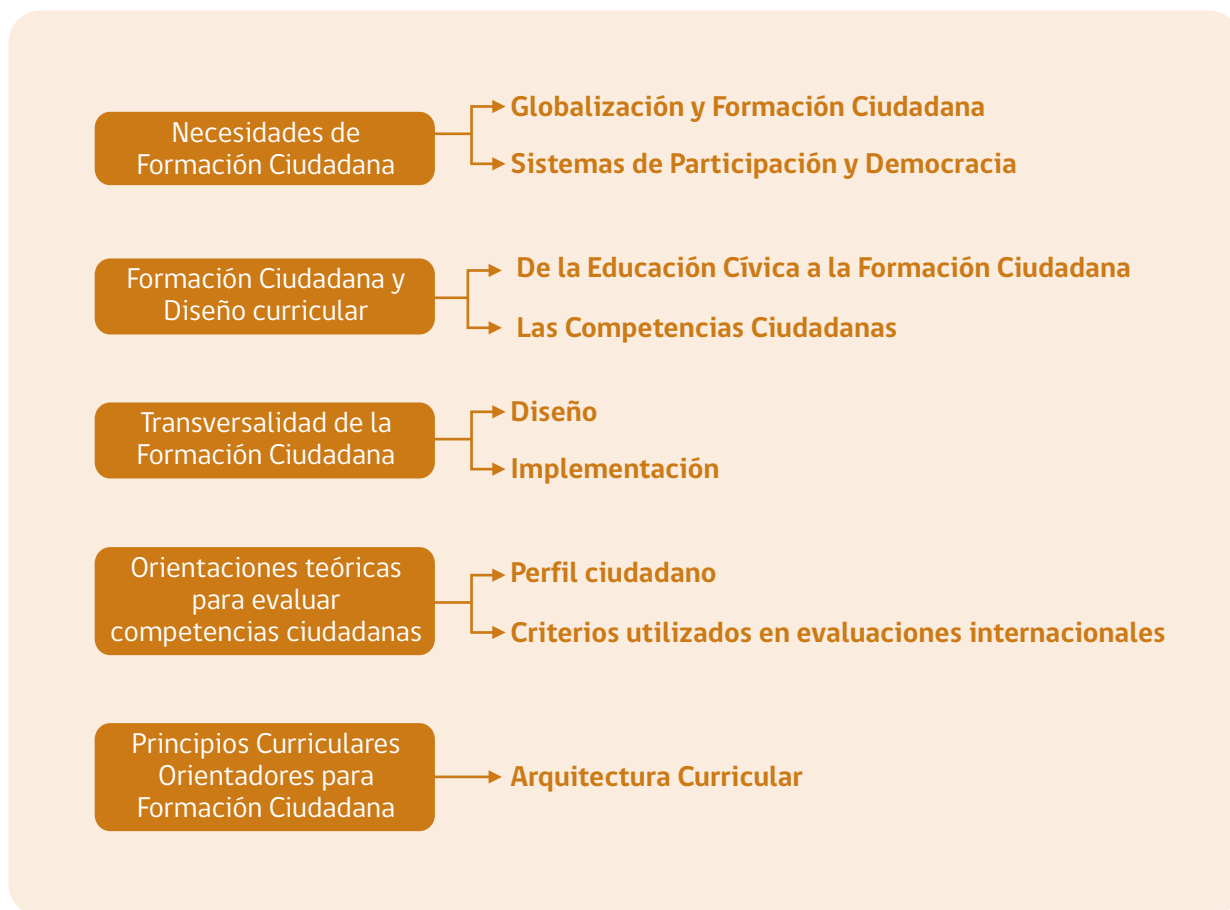
En la segunda parte del texto, se presentan Guiones Didácticos cuyo propósito es desarrollar, por medio de un contenido y actividades determinadas, las habilidades y elementos curriculares que se presentan en cada uno de ellos, para apoyar a los/as docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Formación Ciudadana, desarrollados a partir de cuatro temáticas:

1. Guiones Didácticos de Formación Ciudadana con foco en problemáticas sociales e históricas.
2. Guiones Didácticos Transversales de Formación Ciudadana con foco en Comprensión Lectora.
3. Guiones Didácticos Transversales de Formación Ciudadana con foco en Resolución de Problemas.
4. Guiones Didácticos para el/a Jefe/a de Unidad Técnico Pedagógica.

Esta propuesta pretende generar entre los/as docentes una discusión basada en el análisis de la relevancia de los conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la Formación Ciudadana de sus estudiantes, construida de forma transversal, en la que todos los actores de la Comunidad Educativa puedan contribuir a la formación de una ciudadanía activa y responsable en diferentes contextos de nuestra sociedad.

Figura 1. Estructura general de la propuesta

ESTRUCTURA DEL MARCO TEÓRICO



Habilidades en Formación Ciudadana

Currículo nacional

Guiones Didácticos de Formación Ciudadana 7° Básico a 4° Medio: Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Guiones Transversales en Comprensión lectora

Guiones Transversales en Resolución de problemas

Guiones Didácticos para Jefes/as de la Unidad Técnica Pedagógica

Instrumentos de Evaluación Diagnóstica, Intermedia y Final para Formación Ciudadana

MATERIALES ASOCIADOS

I. MARCO TEÓRICO

1. Globalización y Formación Ciudadana

1.1. Las necesidades de la Sociedad Red y un mundo globalizado

La propuesta de la UNESCO.

La cultura de la Sociedad Red (Castells, 1997) en que viven las nuevas generaciones apunta a la diversidad de espacios de apropiación a nivel global y local. El flujo de la información no viene solo de los tradicionales países de Occidente, sino también de otras latitudes como Japón, China, India y América Latina. Sin embargo, no se trata solo de más información y la multiplicación de los emisores, sino que además la forma de valorizar el conocimiento es distinta.

La Unesco (2005) profundiza la percepción sobre las influencias de la Sociedad de la Información, destacando los profundos cambios que la educación debe realizar para articular de forma efectiva la ciudadanía en los nuevos escenarios sociales, políticos y económicos. Estas demandas a la educación obligan a pensar en que las personas y las organizaciones dependerán sustantivamente de la adquisición, empleo, análisis, creación y comunicación de la información, como productos y procesos vitales. (Pérez Gómez, 2008; Chartier, R. 2005).

Este escenario lleva años en la discusión. Es así como el informe final de la Comisión de la Unesco presidida por Jacques Delors (1996), titulado *“La Educación encierra un tesoro”*, se ha convertido en el referente importante al momento de definir las futuras demandas educativas. Revisemos algunos de sus planteamientos:

“El siglo XXI, que ofrecerá recursos sin precedentes tanto a la circulación y al almacenamiento de informaciones, como a la comunicación, planteará a la educación una doble exigencia que, a simple vista, puede parecer casi contradictoria: la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimien-

tos teóricos y técnicos (...), adaptados a la civilización cognitiva, porque son las bases de las competencias de futuro. Simultáneamente deberá hallar y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por las corrientes de informaciones más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individual y colectivo. En cierto sentido, la educación se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él.” (Delors, 1996: 100).

Este informe sugiere los tipos de aprendizajes que hay que desarrollar con los/as estudiantes para lograr los objetivos señalados:

“La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: **aprender a conocer**, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; **aprender a hacer**, para poder influir en el propio entorno; **aprender a vivir juntos**, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; y, por último, **aprender a ser**, un proceso fundamental que recoge elementos de las tres en una sola.” (Delors, 1996: 100).

Cuatro pilares fundamentales del conocimiento.

En la perspectiva de la globalización y de la revolución de las tecnologías, Espínola (2005) y Osler & Starkey (2005), han advertido las modificaciones a las relaciones sociales, ambientales y políticas que esto ha ocasionado: pobreza, desigualdad, racismo, discriminación, acceso a la justicia, migración, entre otras.

Además de la Unesco, diversas instituciones han visualizado las transformaciones de la sociedad global, como la OCDE (2003) o el BID (Cox, 2005), que han compartido este diagnóstico y evidenciado la necesidad de una actualizada y contextualizada Formación Ciudadana.

Los cambios tecnológicos, económicos y sociales requieren una mejor preparación del ciudadano para emitir juicios valorativos o críticos. Las redes sociales y la inmensa cantidad de información de todos los recursos multimedia o virtuales complejizan la tarea de participar, valorar y reflexionar sobre la información disponible para el ciudadano.

Participación ciudadana en contextos de cambio.

Se ha examinado un primer grupo de necesidades globales por las que emerge la Formación Ciudadana, pero ¿qué desafíos tendrá que sortear una persona que comprende y toma decisiones en la sociedad de la información dentro del contexto regional?

1.2. Las necesidades globales y regionales

Las instituciones democráticas en América Latina están en una construcción permanente (OEA, 2007) y se hace necesario consolidar una cultura política democrática en torno a ellas (SREDECC, 2010).

Las amenazas a la Democracia en Latinoamérica.

En este contexto, durante la década de 1990, la mayoría de los países de América Latina y el resto del mundo desarrollaron sistemas eleccionarios y han extendido el voto a gran parte de su población, transitando desde gobiernos autoritarios hacia gobiernos democráticos (OEA, 2007). Si bien esto es cierto, el sistema no deja de estar sujeto a ciertos riesgos que alteran el desarrollo ideal de una democracia. Los *“componentes antidemocráticos de la cultura política actual en la región, como la corrupción, el autoritarismo, el populismo, el crimen organizado y la impunidad, son problemas que por su vigencia constituyen desafíos a la gobernabilidad democrática.”* (Espínola, 2005: 9).

Esta delicada situación se agrava cuando en uno de los estudios internacionales se señala que *“el apoyo y satisfacción con la democracia en América Latina es más bajo que en la Unión Europea, África, Asia e India, y a niveles comparables con los países de Europa Oriental.”* (Reimers, 2005: 1). Por ejemplo, en el caso de Chile (Ver Cuadro N° 1), se puede evidenciar niveles fluctuantes de apreciación de la democracia y baja satisfacción con esta forma de gobierno.

Cuadro 1. Satisfacción y preferencia por la democracia

País/Año	La democracia es preferible a otras formas de gobierno							Satisfacción con la democracia
	1995	1996	1997	1998	2000	2001	2002	2002
Argentina	76%	71%	75%	73%	71%	58%	65%	8%
Brasil	41%	50%	50%	48%	39%	30%	37%	21%
Chile	52%	54%	61%	53%	57%	45%	50%	27%
México	49%	53%	52%	51%	45%	46%	63%	18%

Fuente. Reimers (2005: 32)

Consecuencias acerca del desconocimiento sobre la Democracia.

Los niveles de preferencia o satisfacción tienen diversas expresiones, como la apatía y el desconocimiento de los fundamentos y procedimientos que involucra ser ciudadano particularmente por la juventud, situación que ha puesto una voz de alerta a nivel internacional. No obstante, al definir líneas estratégicas que den solución a este problema, existe consenso en señalar que:

“Entre todas las instituciones que facilitan la adquisición y perfeccionamiento de destrezas para la convivencia democrática, la escuela es la que puede distribuir más equitativamente en todos los ciudadanos las competencias para participar efectivamente en una democracia.” (Reimers, 2005: 3).

La forma en que se ejerce (o no) la participación ciudadana afecta directamente la gobernabilidad y estabilidad de las instituciones en que están contruidos los regímenes políticos. Del mismo modo, constituye un factor para crear un conjunto de significados compartidos y comunicarlos a la siguiente generación de ciudadanos.

De este modo, la Formación Ciudadana se posiciona como una necesidad de la sociedad actual, a la que se le atribuye un sentido de urgencia (Schulz, 2008), indicado por varios elementos, entre los que se puede destacar:

La Formación Ciudadana como necesidad.

- > Las amenazas externas contra la sociedad civil, como los ataques terroristas y los consiguientes debates sobre la respuesta que debería dar la sociedad civil.
- > En muchos países del área latinoamericana, se observa que la gente valora ahora más que antes la democracia como sistema de gobierno, pero que, al mismo tiempo, las desigualdades económicas pueden amenazar la continuidad de un gobierno democrático.
- > Los grupos no gubernamentales de la sociedad civil han adquirido una mayor relevancia y sirven a la ciudadanía activa como vehículos alternativos para unir a los ciudadanos con un propósito común.

Adicionalmente, en el contexto de modificaciones en las relaciones sociales, ambientales y políticas de un mundo interconectado e interdependiente, innumerables instituciones, como la OCDE, la OEA, el BID, entre otras, han situado la Educación Ciudadana como una instancia clave en la solución de los retos globales (Espínola, 2005; Osler & Starkey, 2005), tales como: pobreza, desigualdad, racismo, discriminación, acceso a la justicia, migración, entre otros. Estos retos implican un mayor grado de complejidad dada su interdependencia entre las grandes corrientes globalizadas y los espacios regionales, evidenciando la necesidad de una actualizada y contextualizada Formación Ciudadana.

En este marco, los cambios tecnológicos, económicos y sociales implican una mejora en las condiciones para la preparación del ciudadano en lo que respecta a emitir juicios valorativos o críticos. Las redes sociales y la inmensa cantidad de información del mundo digital hacen cada vez más compleja la tarea de participar, valorar y reflexionar sobre la información disponible para el ciudadano. Si sumamos a esto el aspecto activo de la ciber-participación en la web 2.0, la necesidad de ser un ciudadano global requiere de una nueva preparación.

Globalización y tecnología en el mundo de hoy.

La participación ciudadana en la Sociedad de la Información.

En consecuencia, este diagnóstico hace patente la necesidad de dar un giro a las formas de preparar a los ciudadanos en sus derechos, deberes, responsabilidades y formas de canalizar su participación, generando un desafío tanto de la sociedad civil como de la Comunidad Educativa que está atravesado por las transformaciones del contexto global y regional.

1. 3. Problemas globales, desafíos locales: el desarrollo sustentable

1. 3. 1. Desarrollo sustentable y conciencia ecológica: Nivel Global

La problemática del Desarrollo y la sustentabilidad.

Desde la Revolución industrial, es posible evidenciar un uso intenso y creciente de los recursos naturales gracias a la optimización de los procesos productivos y al aumento de las necesidades de una población que cada día crece exponencialmente alrededor del mundo. Sin embargo, este crecimiento no ha estado exento de problemas, debido a que el desarrollo no ha sido sinónimo de protección del medio ambiente, lo que ha significado que desde fines del siglo XX entrara en crisis el modelo de crecimiento sin fin, dando origen al tema de la sustentabilidad, es decir, cómo producir a fin de responder a las necesidades, pero cuidando al mismo tiempo la optimización de los recursos naturales que son extraídos y así preservar una condición de bienestar por la mayor cantidad de tiempo posible.

La política ambiental como un problema amplio.

Para algunos autores (Martínez. Roca, 2001), esta situación implica necesariamente la preservación de la vida silvestre como uno de los objetos principales de la gestión ambiental, pero no necesariamente desde un punto de vista biocéntrico ni economicista, sino multicriterial. Es decir, la preocupación por una economía sustentable debe partir desde una política ambiental que involucra necesariamente todos los aspectos que inciden en ella y que al mismo tiempo posibilitan mantener sustentada la alta demanda de consumo de la sociedad global. Sin embargo, he aquí un cuestionamiento: ¿qué sucede con aquellos productos que parecen ser necesarios para el desarrollo de la vida actualmente, pero que al mismo tiempo impactan de manera severa el medio ambiente? En este marco, cabe señalar que es finalmente la demanda de los consumidores la que determina muchas veces los impactos ambientales, puesto que son ellos los que presionan para que se sigan desarrollando productos muchas veces dañinos (Martínez. Roca, 2001); por ello, una economía sustentable va de la mano necesariamente de la generación de una conciencia ecológica.

La importancia de la Sociedad Civil para un Desarrollo Sustentable.

A partir de esta concepción, es posible sostener que el concepto de Desarrollo Sustentable implica que la Sociedad Civil comprenda el funcionamiento de los ecosistemas y evalúe el impacto de distintas acciones desde un punto de vista escalar, ya sea desde un nivel micro, como los comportamientos de consumo de los individuos, hasta un nivel macro en el cual el conjunto de prácticas de consumo y de producción de una población puede generar una

huella ecológica significativa (Claude, 2000) que afecte la sostenibilidad futura de la vida en un territorio determinado.

En este contexto, es necesario afirmar que el desarrollo económico es un problema de dos caras:

- > Económico, porque se refiere a la producción, los intercambios y los usos de los recursos naturales involucrados.
- > Cultural, debido a que el mantenimiento de los modos de hacer economía están en directa relación con la conservación—en términos generales— de un orden democrático que posibilite un acuerdo más o menos estable y permanente en el tiempo, que sea respetado por todos.

1. 3. 2. Desarrollo sustentable y conciencia ecológica: Nivel Nacional

El uso, desuso y cuidado del Medio Ambiente es un tema que durante los últimos años ha tomado una gran importancia, dado los graves desequilibrios ambientales en todo el mundo. En este marco, es necesaria la formación de los/as estudiantes en base a la idea del Desarrollo Sustentable que, según la Ley General de Bases del Medio Ambiente N° 19.300/1994, se entenderá como un proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras (MINEDUC, 2012c). Para conseguir esto, es necesario el desarrollo de capacidades, ideas y conocimientos a través del sistema educativo.

De este modo, y en específico centrandolo el foco en los/as estudiantes y considerando el contexto histórico-social, se hace necesario entender que los procesos de enseñanza y aprendizaje en este tema deben enmarcarse en la formación de ciudadanos que participen activamente en la transformación cultural, económica y ambiental que conduzca por la senda de un desarrollo sustentable, en que uno de los mecanismos más adecuados es la Formación Ciudadana, que apunta a la *“formación de personas y ciudadanos capaces de asumir, individual y colectivamente, la responsabilidad de crear y disfrutar de una sociedad sustentable, y de contribuir al fortalecimiento de procesos educativos que permitan instalar y desarrollar valores, conceptos, habilidades, competencias y actitudes en la ciudadanía en su conjunto.”* (MINEDUC, 2012c).

En este contexto, los/as estudiantes deben lograr el desarrollo de *“actitudes, habilidades y conocimientos que a niños, niñas y jóvenes les permiten tomar decisiones fundamentadas,*

La transversalidad del tratamiento del Medio Ambiente.

responsabilizarse por las acciones propias y colectivas, reflexionar y actuar para mejorar las condiciones de los actuales escenarios donde se desenvuelven abordando los problemas sociales, económicos, culturales y medioambientales de su comuna, de su país, de la sociedad en general.” (MINEDUC, 2012c).

*Formación
Ciudadana y
Medioambiente.*

La Formación Ciudadana aporta a la enseñanza del Medio Ambiente en cuanto posibilita la formación integral de los/as estudiantes a partir de procesos de la enseñanza y del aprendizaje que promueven la tolerancia, el respeto y el uso sustentable de los recursos que el entorno ofrece para el desarrollo de la vida, lo que está en sintonía con que los/as estudiantes, en el futuro, sean actores vitales a la hora de defender y cuidar el entorno que les rodea, participando activamente en los canales que la sociedad civil va generando. De este modo, tanto la sustentabilidad como la idea de ciudadanía responsable se encuentran íntimamente relacionadas con la generación de responsabilidades individuales y colectivas para la conservación del medio ambiente.

1. 4. Problemas globales, desafíos locales: Los derechos humanos

1. 4. 1. Educación para los derechos humanos

*Empoderamiento
de la Sociedad
Civil a través de
los DDHH.*

La Educación de los Derechos Humanos es un proceso de empoderamiento que comienza con la persona y se diversifica hacia la comunidad. A nivel internacional, es definida como:

“El conjunto de procesos de aprendizaje, educación, entrenamiento e información que apuntan a la construcción de una cultura universal de derechos humanos. Comprende no solo el aprendizaje sobre derechos humanos, sino la adquisición y fortalecimiento de habilidades requeridas para aplicarlos de forma práctica en la vida diaria, el desarrollo de valores, actitudes y comportamientos, así como el tomar acciones para defender y promoverlos.” (Office of the High Commissioner for Human Rights, 2011: 9).

La educación de los derechos humanos levanta nuevas necesidades que debería dominar un ciudadano en este ámbito. En diferentes países del mundo, se reconoce que los actores de la sociedad civil llevan a cabo la labor de los derechos humanos de diversas maneras:

“Intercambian información; realizan actividades de promoción y velan por la aplicación de los derechos humanos (...) y hacen campaña para el desarrollo de nuevos estándares de derechos humanos. (Además) hay una clara necesidad de que los actores de la sociedad civil comprendan a fondo y dominen los métodos de trabajo de las instituciones de derechos humanos nacionales, regionales e internacionales.” (Oficina de Alto Comisionado de DDHH, 2008: 3).

De este modo, la participación ciudadana en esta materia involucra un amplio bagaje de herramientas y habilidades que enriquecen y complejizan la definición de un perfil de ciudadano preocupado por la promoción y protección de los derechos humanos.

Necesidad de nuevas competencias en los ciudadanos.

1. 4. 2. Definición de los Derechos Humanos

“Los Derechos Humanos están ligados a la historia del hombre, en lo que respecta a la búsqueda de la dignidad, la libertad, la equidad y el bienestar” (Di Marco et al., 2010), correspondiendo a aquellas facultades y libertades básicas que cualquier persona, por su sola condición de serlo, los posee y que son resguardados tanto a nivel internacional —a través de la ONU— como a nivel nacional, por medio de la Constitución y las leyes. Otros autores —como Luigi Ferragiolli— prefieren ocupar el concepto de “Derechos Fundamentales”, los cuales son entendidos como *“todos aquellos derechos subjetivos que corresponden universalmente a ‘todos’ los seres humanos en cuanto dotados de status de persona con capacidad de obrar; entendiendo por derecho subjetivo cualquier expectativa positiva adscrita a un sujeto por una norma jurídica; y por status la condición de un sujeto, prevista asimismo por una norma jurídica positiva, como presupuesto de su idoneidad para ser titular de situaciones jurídicas y/o autor de los actos que son ejercidos de estas.”* (Ferragiolli, 1999).

En ambos casos es posible evidenciar que los autores coinciden en que los Derechos Humanos o Fundamentales son parte intrínseca de la persona, por lo cual su universalidad es incuestionable en cuanto permiten resguardar la integridad de la vida, lo cual es un desafío en cuanto existe una búsqueda por estandarizar niveles mínimos de respeto al interior a nivel global, donde existen múltiples culturas, pero que durante los últimos años la extensión del fenómeno de la globalización ha obligado a generar estos mínimos.

A partir de ello, es necesario definir qué tipo de derechos son posibles de observar en una definición de derechos fundamentales necesarios de respetar al interior de la sociedad globalizada del siglo XXI.

En primer lugar, es posible encontrar derechos relacionados con el ámbito civil y político, los cuales se consagraron tras la Revolución Francesa y se institucionalizaron con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU de 1948. Según Di Marco, estos derechos *“están destinados a la protección del ser humano individualmente considerado, contra cualquier agresión.”* (Di Marco et al., 2010). Por ello es que los Estados deben garantizar el libre goce de estos derechos, organizando la fuerza pública y creando mecanismos judiciales que los protejan. *“Los derechos civiles y políticos pueden ser reclamados en todo momento y en cualquier lugar...”* (Di Marco et al., 2010).

También existen derechos que vienen a cumplir la protección de elementos económicos, sociales y culturales de las personas, los cuales buscan que se asegure el desarrollo de los seres humanos y de los pueblos. Por ello se requiere la actuación del Estado para que la ciudadanía completa pueda tener acceso a estos derechos de la forma más adecuada, según el nivel de la justicia social que cada sociedad está dispuesta a sostener y defender.

Asimismo, nos encontramos con que existen otros Derechos Humanos que buscan incentivar el progreso social y elevar el nivel de vida de todos los pueblos, en un marco de respeto y colaboración mutua entre las distintas naciones de la comunidad internacional.

Finalmente, al interior de la sociedad global y del conocimiento, en que la mayor parte de las personas se encuentran insertas, nace la necesidad de hablar sobre cómo los Derechos Humanos pueden relacionarse con los avances en el plano de la tecnología. Según Bustamante (2001), en el ciberespacio hay limitaciones en cuanto a las condiciones de acceso necesarias (ya sean técnicas, económicas o culturales) que permitirían el desarrollo de formas más avanzadas de participación pública y de intercambio y libre expresión de ideas y creencias. Por esta razón, esta clasificación englobaría la idea del acceso, expresión y participación de las personas en los espacios cibernéticos y con el cómo estas se desarrollan. Actualmente no existe un acuerdo completo, como sucede con las otras generaciones; sin embargo, la discusión es permanente, sobre todo en que muchas veces son los Estados los que vulneran este Derecho y aplican medidas que finalmente atentan contra el espíritu de la declaración de 1948 y que, si extrapolamos, son posibles de aplicar para los usos tecnológicos del presente.

1. 4. 3. Promoción y supervisión de los Derechos Humanos: visión institucional

Los Derechos Humanos desde lo institucional.

Considerando el contexto nacional, existen distintos mecanismos de supervisión institucionalizados y paralelos a las distintas acciones y prácticas de la sociedad civil. En este sentido, la Ley N° 20.405/2009 del Estado de Chile *“se compromete a promover el estudio y conocimiento de los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana y fomentar la paz”*. Lo anterior es regulado en el marco de la Ley General de Educación (LEGE) N° 20.370/2009, la cual en su artículo 3° señala que *“El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los Tratados ratificados por Chile y que se encuentran vigentes y, en especial, del derecho a la educación.”* (LEGE, 2009).

Con la creación del Instituto Nacional de Derechos Humanos, se cuenta con una corporación autónoma de derecho público que tiene como *“misión cautelar y promover la plena vigencia de los derechos humanos en Chile”*, correspondiéndole —como institución de la República—

“observar, informar e intervenir en la defensa de los derechos humanos amenazados o vulnerados, como así mismo impulsar la construcción de una cultura que los reconozca y promueva en todos los ámbitos de la vida nacional.” (Ley N° 20.405/2009).

Lo anterior involucra ampliar lo entendido por derechos, los que abarcan la dimensión de la política formal e institucional de los ciudadanos, por lo que esta noción tiene una mayor amplitud que busca abarcar los principales aspectos de la vida en sociedad.

*Ampliación
concepto de
Derechos
Humanos.*

En este contexto, es posible sostener que un ciudadano activo y responsable es aquel que, además de ejercer sus libertades, es capaz de comprometerse con deberes que la sociedad, en común acuerdo, ha establecido como necesarios. En este sentido, los estándares de derechos humanos tienen poco valor si no se aplican.

*El Ciudadano
activo es aquel
que promueve
con la acción,
el respeto de
los Derechos
Humanos.*

2. Sistemas de participación y democracia

La acción de la Sociedad Civil, a través de diferentes canales.

La Sociedad Civil cuenta con diferentes canales de acción y participación. Buena parte de ellos se encuentran legitimados e institucionalizados por la sociedad y su gestión se encuentra garantizada por el Estado. Otros canales involucran la capacidad de organización de la ciudadanía para dar respuesta a desafíos sociales, económicos y culturales.

2. 1. Sistema político institucional

2. 1. 1. El sistema de representación: descripción general

Atributos generales del Estado chileno.

Según la actual Constitución, *“Chile es una República Democrática”* (Art. 4º de la Constitución) *“con un Estado unitario y una administración territorialmente descentralizada”* (Art. 3º de la Constitución), en la cual el Estado tiene el deber de resguardar la seguridad nacional y dar protección a la población y a la familia (Art. 1º de la Constitución). La soberanía reside en la nación que desarrolla su ejercicio a través del plebiscito y de elecciones periódicas y, también, por las autoridades que la Constitución establece (Art. 5º de la Constitución).

2. 1. 2. Los Poderes del Estado

División del Estado en tres Poderes.

Poder Ejecutivo:

Ejercido por el Presidente de la República, quien tiene una permanencia en su cargo de cuatro años sin derecho a reelección inmediata. Su función es ser la autoridad máxima en el país, extendiéndose su autoridad *“a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior y la seguridad externa de la República de acuerdo con la Constitución y las Leyes.”* (Art. 24º de la Constitución). Asimismo tiene la facultad de dirigir las relaciones exteriores del país, siendo de este modo el Jefe de Estado.

Para ser escogido en este alto cargo, es necesario participar de un proceso democrático de elección ciudadana cada cuatro años, en que se debe cumplir ciertos requisitos conforme a lo establecido en la Constitución, entre los cuales se encuentran: *“tener la nacionalidad chilena (...), tener cumplidos treinta y cinco años de edad y poseer las condiciones necesarias para ser ciudadano con derecho a sufragio.”* (Art. 25º de la Constitución).

El Presidente de la República posee múltiples atribuciones, las cuales están relacionadas con los diferentes ámbitos que buscan dar bienestar y estabilidad democrática al país.

Poder Legislativo:

Se rige por la Constitución Política de la República y entre sus principales funciones están: ejercer la representación de la ciudadanía, participar de la formación de leyes junto al Presidente de la República y fiscalizar actos del gobierno.

Está representado por el Congreso Nacional, el cual está compuesto por la Cámara de Diputados (120 miembros) y el Senado (38 miembros), siendo ambas responsables de la formulación de leyes para la conducción del Estado.

Para ser electo Diputado o Senador se debe poseer derecho a sufragio, haber cursado la Educación Media o equivalente, poseer una residencia de dos o más años en la región a la que se postula al cargo y tener 21 años o más en el caso de los diputados y 35 años o más para los senadores. Al ser elegidos tienen derecho a permanecer en el cargo por un tiempo determinado por la Constitución de la República, siendo cuatro y ocho años, respectivamente, pudiendo ser reelectos en períodos consecutivos. Sin embargo, en aquellos casos en que se produzcan vacantes en estos puestos parlamentarios, se procederá a designar a un nuevo ciudadano por parte del partido político correspondiente que apoyó la candidatura. Si la vacante la deja un independiente, no es reemplazado; pero si ese independiente postuló en conjunto con uno o más partidos políticos, sí se le puede sustituir.

Es necesario destacar que el funcionamiento del Congreso Nacional depende principalmente de la concurrencia de senadores y diputados, evidenciándose que solo se podrá sesionar o adoptar acuerdos con un mínimo de 1/3 de los miembros en ejercicio. Asimismo, existirán quórumos diferenciados según los diferentes tipos de leyes que se discutan y la importancia que tengan para el ordenamiento jurídico del país.

Los cargos de Diputado y de Senador son incompatibles entre sí, así como también con cualquier tipo de actividad que utilice fondos fiscales, exceptuando labores docentes y las funciones o comisiones de igual carácter de la enseñanza básica, media, superior y especial.

Poder Judicial:

Al Poder Judicial le está encomendada la facultad de administrar justicia, que está entregada a los Tribunales de Justicia, los cuales en su conjunto, y con contadas excepciones, conforman el Poder Judicial. Los tribunales establecidos por la ley tienen la facultad de conocer las causas civiles y criminales, de resolverlas y hacer ejecutar lo juzgado (art. 76º de la Constitución), lo cual los obliga a actuar sobre cualquier materia que bajo su competencia la ley les asigne.

Se encuentra compuesto por la Corte Suprema, la Corte de Apelaciones, los Juzgados de Letras, los Juzgados de Garantía, los Tribunales de Juicio Oral en lo Penal, los tribunales de familia, los juzgados laborales, los tribunales ambientales e incluso los tribunales militares, que forman parte del Poder Judicial en época de paz.

La Corte Suprema de Justicia es el más alto tribunal existente en el país. Es un órgano colegiado integrado por 21 ministros. Su competencia abarca todo el territorio nacional, teniendo bajo su mandato la superintendencia directiva, correccional y económica de todos los tribunales de la nación, salvo el Tribunal Constitucional, el Tribunal Calificador de Elecciones y los Tribunales Electorales Regionales que se encuentran regidos por otras leyes y tienen potestad sobre otros ámbitos de la organización de la nación.

2. 1. 3. El Ministerio Público

La misión del Ministerio Público.

En la institucionalidad política del país, es necesario destacar el funcionamiento de un organismo que durante los últimos años ha tomado un rol importante en el ámbito jurídico, a saber: el Ministerio Público. Su mención aparte se debe a que, en Chile, es un organismo independiente de los poderes del Estado, es decir, es autónomo. Tiene a cargo la investigación penal, eventualmente, el ejercicio de la acción penal pública, y la adopción de medidas para proteger a víctimas y testigos (Castro. 2006). En su plan estratégico 2009-2015 es posible observar que su misión es:

“Dirigir en forma exclusiva las investigaciones criminales, ejercer cuando resulte procedente la acción penal pública, instando por resolver adecuada y oportunamente los diversos casos penales, adoptando las medidas cautelares necesarias para la atención y protección de víctimas y testigos; todo ello a fin de contribuir a la consolidación de un Estado de Derecho, con altos estándares de calidad.” (Ministerio Público, 2009).

Principios de actuación del Ministerio Público.

Otro rasgo de importancia y necesario de destacar dice referencia con sus principios de actuación que guían el accionar que poseen. Según Ríos (2001: 69), entre estos principios se encuentran:

- > **Objetividad:** Los fiscales del Ministerio Público, en el desempeño de sus funciones, han de adecuar sus actos a un criterio objetivo, velando únicamente por la correcta aplicación de la ley.
- > **Responsabilidad:** El personal del Ministerio Público tiene responsabilidad administrativa, civil y penal por los actos realizados en el desempeño de sus funciones.
- > **Probidad:** Los funcionarios deben observar una conducta funcionaria intachable y un desempeño honesto y leal de la función o cargo, con preeminencia del interés general sobre el particular.

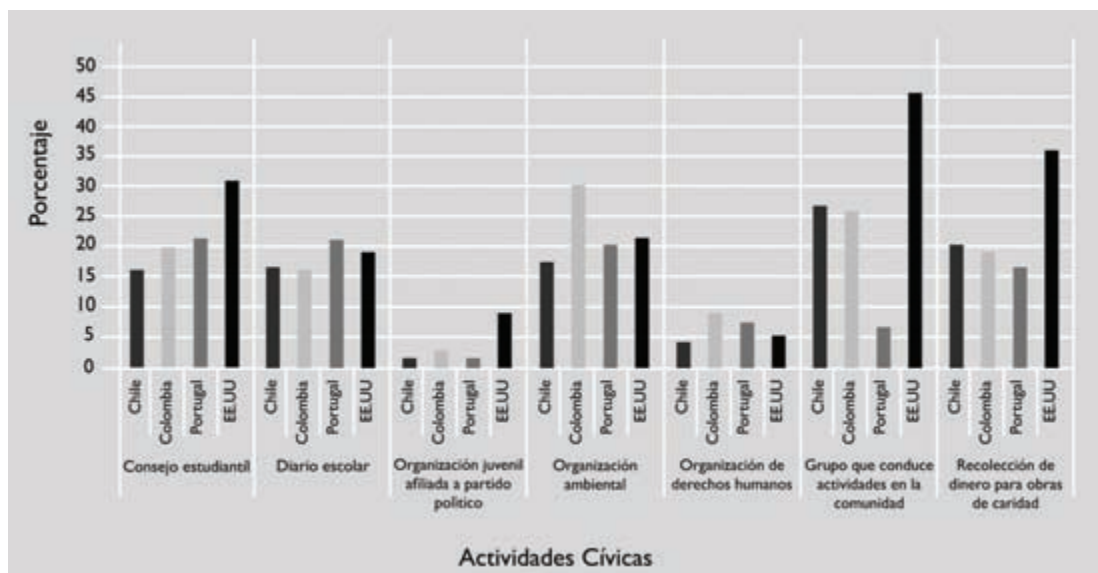
En suma, es posible observar que en Chile existen diferentes instituciones que participan y permiten que el país funcione de forma democrática y participativa, fomentando el bien común y la convivencia pacífica en el país. Estas instituciones son perfectibles en el tiempo, demandando constantes esfuerzos de gestión y participación para asegurar un ajuste óptimo a las necesidades emergentes de la sociedad.

2. 1. 4. Participación juvenil

La participación juvenil es cuestión de primera prioridad para cualquier país, por la incidencia que tiene en la evaluación de la estabilidad de un régimen. Adicionalmente, permite conocer la renovación de las formas de participación de la población, así como las temáticas y discursos que articulan y articularán a los ciudadanos.

Relevancia de la participación juvenil.

A continuación, se presenta un cuadro con los antecedentes de la participación ciudadana de jóvenes en las diversas regiones de América:

Cuadro 2. Porcentaje de los estudiantes de 14 años que participaron en organizaciones de tipo cívico

Fuente. Participación ciudadana en jóvenes de las Américas (Viola, 2004:11)

El Cuadro N°2 permite observar la dinámica común de la participación juvenil en diversas regiones de América:

"(...) entre un 80% y un 90% de los adolescentes de 14 años participan al menos en una organización en los cuatro países analizados (Chile, Colombia, Portugal y Estados Unidos). (...) cuando se trata de organizaciones relacionadas con partidos políticos y/o derechos humanos, menos del 10% de los estudiantes de Estados Unidos participan y menos del 5% lo hacen en los casos de Chile y Colombia." (Viola, 2004:11).

Tendencias de la participación juvenil.

Los datos proporcionados evidencian tres tendencias importantes respecto de la participación juvenil:

- > El sistema de representatividad tradicional de partidos políticos no se destaca como canal de participación de los jóvenes.
- > Las actividades cívicas realizadas en los establecimientos educacionales tienen presencia en las formas de participación de los jóvenes.
- > Las actividades comunitarias relacionadas con el entorno local son las que tienen un mayor grado de incidencia en la participación juvenil.

Funcionamiento tradicional en contradicción con la organización de los jóvenes.

El impacto de estas tendencias son observadas como una aparente apatía política por parte de los jóvenes. No obstante, como evidencian los datos proporcionados, los jóvenes chilenos han actualizado sus discursos y formas de participación, lo que no necesariamente

es compatible con el funcionamiento del sistema tradicional de participación a través de partidos políticos.

Como se puede apreciar en el Cuadro N° 2, la participación juvenil es por lo general de carácter local. Opera a nivel de barrio y en plena relación con el establecimiento educacional de los/as estudiantes.

De este modo, no hay que desestimar estas formas de participación por su bajo impacto territorial en clubes deportivos, voluntariados, grupos artísticos o relacionados a una iglesia, pues constituyen organizaciones vivas que representan referentes organizacionales en los jóvenes y movilizan voluntades.

*Participación
juvenil en
sus propios
contextos.*

A nivel del establecimiento educacional, organizaciones como los centros de alumnos, diario escolar, radio, scout, pastoral o agrupaciones por una causa en particular, representan los tipos de participación que se podrían denominar convencionales, pero que se mantienen vigentes dado que son organizaciones con un nivel de gestión acotado, objetivos claros y metas alcanzables que permiten hacer de la experiencia de participación algo concreto y con resultados visibles. Complementariamente, sus discursos o mensajes son fáciles de apropiarse en comunidades pequeñas o cohesionadas, como lo puede ser la identidad generada en torno al establecimiento educacional de origen.

*Participación
juvenil a nivel
escolar.*

3. La Formación Ciudadana como respuesta a los desafíos educativos: herramientas conceptuales para abordar el diseño curricular

La importancia que le atribuye la OCDE a la Formación Ciudadana.

La OCDE (2003) ha entendido la Formación Ciudadana como una competencia clave para ser desarrollada en la educación. Esta mirada se define a partir de los siguientes aspectos:

- > Conocimiento y comprensión de la realidad social del mundo en que se vive y ejerce la ciudadanía democrática, incorporando formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos.
- > Habilidades para participar plenamente en la vida cívica en los aspectos más fundamentales del ciudadano contemporáneo, como es la participación política, social y económica.
- > Valoración de la pluralidad, diversidad y la participación del otro como elemento clave de la convivencia democrática en la vida moderna.

De esta forma, se desarrolla un cambio de paradigma que posibilita el entendimiento de las nuevas problemáticas para hacerlas observables en el sistema educativo. Pero cabe preguntarse, ¿qué aspectos cambian desde el punto de vista curricular y pedagógico?

3. 1. El cambio de paradigma: de educación cívica a Formación Ciudadana

Como consecuencia de lo anterior, la Formación Ciudadana involucra el tratamiento integrado de problemáticas sociopolíticas y económicas que afectan la toma de decisiones y actitudes de los ciudadanos hacia la democracia. En este sentido, forma parte de un cambio de paradigma que responde a las necesidades de conocimientos, habilidades y actitudes de los/as estudiantes para ejercer una ciudadanía activa en el contexto de la sociedad de la información.

Su antecesora, la Educación Cívica, estaba construida para otra sociedad, en la cual la escuela tenía el patrimonio del conocimiento. Esto se traduce en que:

El antiguo paradigma: la Educación Cívica.

“Tradicionalmente el currículum referido a la política, la nación y la ley, se concretó en una asignatura de ‘educación cívica’, frecuentemente ubicada al final de la educación secundaria. Su foco era el conocimiento del gobierno y sus instituciones. (...) esta visión ha sido superada internacionalmente.” (Cox, 2005: 19).

El cambio de paradigma de Educación Cívica a Formación Ciudadana se concibe a la par y en conjunto con la serie de cambios que impulsó el constructivismo en las prácticas docentes. De este modo, el nuevo paradigma no es solo un nuevo discurso con temas actualizados, sino que es sobre todo una propuesta integral de conocimientos, habilidades y actitudes que se encuentra enfocada en el logro de aprendizajes en los/as estudiantes. (ver Cuadro 3).

Cuadro 3. Cambio de paradigma: de Educación Cívica a Formación Ciudadana

EDUCACIÓN CÍVICA	FORMACIÓN CIUDADANA
A. Foco en la institucionalidad política.	A. Triple foco: institucionalidad política y ampliación temática a “problemas actuales de la sociedad” y a las competencias para resolver conflictos.
B. Ubicada en los últimos cursos de la Educación Media.	B. Presente a lo largo de la trayectoria escolar.
C. Orientada a adquisición de conocimientos – foco en contenidos.	C. Orientada a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes en ambientes y prácticas con predominio de relaciones participativas y democráticas.

Fuente. Cox, Jaramillo, Reimers. *Educación para la Ciudadanía y la Democracia en las Américas* (2005: 21)

A nivel latinoamericano, el tránsito de la educación cívica a una Formación Ciudadana tiene para Cox, Jaramillo & Reimers (2005), una ampliación del concepto en tres áreas:

La Formación Ciudadana implica un cambio en varios niveles.

- > Temática, porque la base de conocimientos se incrementa desde la institucionalidad política a problemáticas actuales, tales como: distribución del ingreso, derechos humanos, equidad, medioambiente, ciencia y tecnología.
- > Cuantitativa, dado que aumenta la presencia de la Formación Ciudadana en la trayectoria escolar, desde que ingresa al proceso educativo hasta que finaliza. Además, los contenidos de la Formación Ciudadana pasan a estar distribuidos en varias asignaturas.

- > Formativa, porque propone conocimientos y objetivos que se traducen en habilidades y actitudes.

Todo lo anterior supone que el cambio de paradigma implica un enriquecimiento en las prácticas, métodos y medios para educar en ciudadanía.

Siguiendo la discusión anterior, Espínola (2005), identifica cuatro estrategias de acción:

- > La escuela como ente altamente valorado, lo que sugiere que esta tiene en su poder el producir cambios.
- > Capacitación y apoyo a los/as docentes.
- > Práctica de la ciudadanía tanto al interior de la escuela como fuera de ella.
- > Vinculación de la Educación Ciudadana al uso de tecnologías de la información en las escuelas.

¿Cómo se aborda desde lo Curricular?

Consecuente con lo anterior, se define un perfil de ciudadano informado y participativo, cuyas prácticas democráticas se expresan en distintos espacios: en el aula, la escuela y la sociedad; y en distintos procesos, por ejemplo, debates, análisis de periódicos, críticas de los medios y en el uso de Internet como herramienta de manifestación personal y colectiva.

Desde el punto de vista del desarrollo curricular, Selwyn (2004) plantea que se puede establecer por lo menos tres enfoques en relación a la educación para la ciudadanía:

- > **La educación SOBRE la ciudadanía:** implica que los/as estudiantes tengan el conocimiento suficiente para comprender la historia nacional, las estructuras y procesos del gobierno y la vida política. Se acerca a los modos clásicos de educación cívica, en que los/as estudiantes se involucran de una manera vaga y tímida en sus compromisos ciudadanos.
- > **La educación A TRAVÉS DE la ciudadanía:** implica que los/as estudiantes aprendan en forma activa, participando en la comunidad escolar, local y/o global, para así vivir la experiencia de una comunidad democrática.
- > **La educación PARA la ciudadanía:** incluye a las anteriores, ya que trata de desarrollar en los/as estudiantes un conjunto de herramientas (el conocimiento-comprensión, habilidades y aptitudes, valores y disposiciones) que les permitan participar en forma activa y sensible en los roles y responsabilidades que ellos/as tendrán en sus vidas adultas como miembros de la sociedad.

La Formación Ciudadana se sitúa en este último enfoque: educar PARA la ciudadanía, pues supone un desarrollo intensivo y urgente de competencias para el desarrollo de los/as estudiantes y la comprensión crítica y autónoma de la política, la sociedad y la construcción constante de la Democracia.

Educar PARA la ciudadanía implica el desarrollo de competencias.

En relación a lo anterior, el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (OEA, 2007) considera que este tipo de enfoque pedagógico debería integrar cuatro dominios para lograr una apropiación compleja del concepto de ciudadanía:

Cuatro Dominios para la apropiación de la ciudadanía.

- > Convivencia Escolar democrática: que tienda a establecer relaciones sociales comprensivas de la diversidad y la tolerancia, necesarias para el desarrollo de la persona en un contexto globalizado que hace cada vez más evidente el carácter multicultural de la sociedad de la información.
- > Fomentar los derechos humanos en un contexto en que existen o existieron gobiernos autoritarios.
- > Trabajar los conceptos de ciudadanía y democracia más allá de la adquisición de conocimientos. El objetivo es lograr integrar el entendimiento de las implicancias de estos conceptos, asociado a un aprendizaje activo y crítico de la información recibida.
- > El aprendizaje debe ser multidisciplinario, garantizando la comprensión de los fenómenos políticos desde diversas perspectivas.

Las actuales necesidades de la educación PARA la ciudadanía implican desarrollar una línea basada en el aprendizaje de los/as estudiantes. En efecto, el Banco Interamericano de Desarrollo lo asume como parte de una agenda para la educación de la ciudadanía y la democracia en las Américas, señalando que:

“No es posible concebir a los alumnos como futuros ciudadanos activos si su experiencia de aprendizaje de la ciudadanía ha sido predominantemente pasiva. La investigación comparada —así como esfuerzos nacionales recientes de deliberación y acuerdo sobre educación para la ciudadanía activa— convergen sobre la necesidad de un abordaje pedagógico que combine el aprendizaje a través de la enseñanza formal de contenidos, la discusión de asuntos sociales y políticos, y la reflexión sobre la experiencia.”
(BID, 2005: 23).

El desarrollo curricular de la Educación para la ciudadanía permite identificar que el núcleo de la propuesta de Formación Ciudadana lo constituyen las competencias.

3. 2. Concepto de Competencia

Formación del concepto de competencias.

El concepto de competencia nace en el contexto norteamericano para identificar habilidades necesarias para la realización de una tarea, particularmente de orden laboral. El foco se sitúa en la línea del aprendizaje activo y profundo, en el cual los/as estudiantes puedan aplicar los conocimientos en contextos socialmente complejos. El problema con este enfoque, es la posibilidad de ser interpretado como una relación mecanicista y lineal que establece estímulos y respuestas de las conductas observables.

En este sentido, el enfoque por competencias es el núcleo del paradigma de Formación Ciudadana, ya que plantea una forma contextualizada e integral de hacer uso del conocimiento en vista de un nuevo perfil de ciudadano empoderado de sus capacidades.

Las competencias se adaptan a fin de responder a las necesidades contextuales.

En la actualidad, la concepción original de competencias ha ido transformándose, para responder a las complejidades de las tareas que se demandan en la sociedad. En este marco, al recoger el planteamiento de la OCDE la competencia es definida como:

“La capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada, supone una combinación de habilidades prácticas, conocimiento, motivación, valores, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.” (OCDE 2003: 12).

3. 2. 1. Características de las Competencias (Hipkins, 2006; Pérez, 2008)

Seis características de las competencias.

- > Son de carácter holístico e integrado: dada la necesidad de respuestas complejas, las competencias deben integrar en forma simultánea todas las variables del problema, identificar conocimientos y procedimientos necesarios para su resolución, y tener la actitud o disposición para ello.
- > Son de alta interpretación e intervención de cada sujeto: no residen solo en cada persona, sino también en la riqueza cultural y profesional que hay en cada contexto. Esto significa que la competencia debe entenderse de forma contextualizada, como un proceso constante de interiorización del individuo en el grupo de personas donde se desarrollan tales competencias.
- > Suponen unas fuertes disposiciones y actitudes: un aspecto fundamental es la actitud para aprender y el gusto por el conocimiento, lo que motiva a las personas a ponerlos en práctica.

- > Involucran un importante componente ético: esto supone el saber reconocer y aplicar alternativas a los complejos problemas con que se van a enfrentar, lo que implica aprender a dimensionar y ponderar distintas soluciones.
- > Poseen un carácter reflexivo y transferible: esto significa que para desarrollar una competencia, es necesaria la reflexión constante, lo que ayudará a transferirla de forma creativa a otras situaciones con éxito.
- > Son adquisiciones en evolución: esto significa que, dado el carácter cambiante de la sociedad, la flexibilidad y la adaptación de las competencias, ellas pueden evolucionar en su mirada y accionar.

3. 2. 2. Estructura de una Competencia

- > Las competencias son un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes interrelacionados.
- > La dimensión de conocimientos implica una concepción amplia que puede incluir procedimientos o herramientas conceptuales y no solo saberes enciclopédicos.
- > La dimensión de habilidades es transferible a otros contextos, siendo flexible y transversal.
- > La dimensión de actitudes hace referencia al contexto socio-cultural de los/as estudiantes.
- > Cada competencia se ajusta a su contexto y busca que el perfil de egreso de los/as estudiantes permita su desarrollo efectivo en la sociedad.
- > Cada competencia se ajusta a su contexto y es funcional, por lo que la complejidad de los aprendizajes va a variar de estudiante a estudiante.
- > El enfoque por competencias recoge la teoría del aprendizaje activo, pero tomando en cuenta que no es necesario caer en un activismo innecesario en la realización de las clases.
- > Busca contar con desempeños observables que faciliten la evaluación y retroalimentación de los aprendizajes.

En razón de lo anterior, podemos observar en la Figura N° 2 la estructura clásica de una competencia, la cual es flexible y se organiza en función de un perfil. Este varía según las necesidades del contexto en que se desenvolverá la persona:

Figura 2. Estructura de una competencia

Competencia = Conocimientos + Habilidades + Actitudes > Perfil

3. 2. 3. La noción de contenido en las competencias ciudadanas

La tendencia entre los diversos informes internacionales es plantear una propuesta basada en el desarrollo de competencias ciudadanas (SREDECC, 2010) y, en paralelo, ampliar la noción de lo que se entiende por contenido, que no es solo el saber, sino que también supone el desarrollo de habilidades y disposiciones o actitudes.

De este modo, las competencias para la participación democrática requieren de:

Las competencias ciudadanas fomentan el desarrollo de habilidades para la inserción activa en la Sociedad Civil.

“Habilidades y disposiciones que permitan pensar por cuenta propia y en forma crítica, comunicarse adecuadamente, tener acceso y utilizar el conocimiento disponible sobre diversos temas, aprender continuamente, trabajar con los demás, comprender la importancia y los mecanismos de dicha participación, y entender y valorar las diferencias que distinguen a las sociedades cerradas y totalitarias de las sociedades abiertas y democráticas, desarrollando altos grados de tolerancia por la diversidad y la capacidad de razonar sobre temas complejos, en los que es esencial la empatía, es decir, poder ponerse en el lugar del otro y reconocer que hay intereses y puntos de vista legítimamente diversos que deben reconciliarse en una agenda de acción colectiva.” (Reimers, 2005: 2).

Tal desarrollo implica una pregunta obligada: ¿cuáles son los puntos estratégicos para comprender el concepto de competencia y su relación con los supuestos pedagógicos del paradigma de Formación Ciudadana? Esto nos lleva a complementar la definición de competencia:

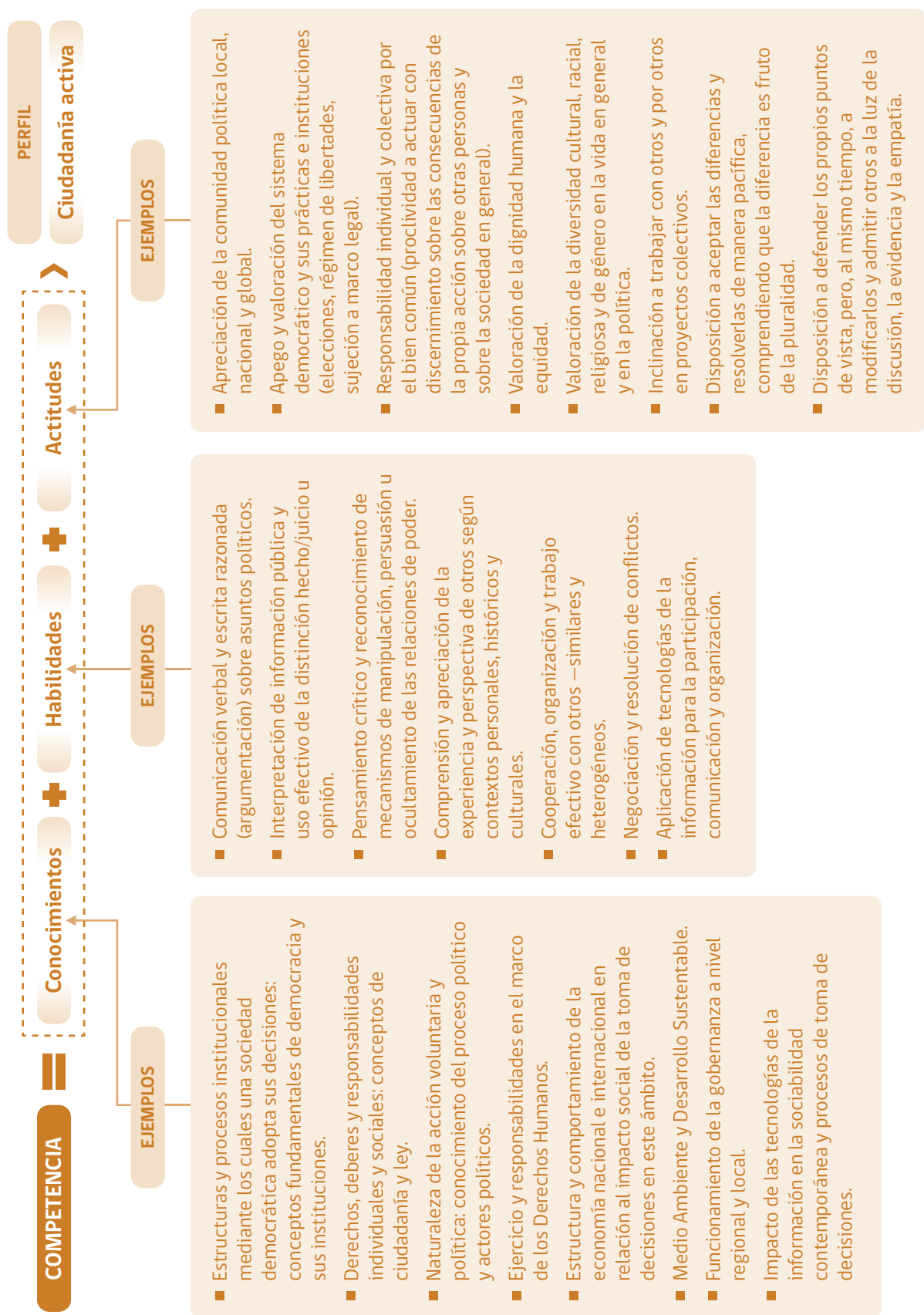
Tres componentes básicos de las competencias.

“Constituyen un ‘Saber hacer’ complejo y adaptativo, esto es, un saber que se aplica no de forma mecánica, sino reflexiva; es susceptible de adecuarse a una diversidad de contextos y tiene un carácter integrador, abarcando conocimientos, habilidades, emociones, valores y actitudes.” (Pérez Gómez, 2008: 58).

Como se ha podido observar, *“el término ‘competencia’ nace como una respuesta a las limitaciones de la enseñanza tradicional.” (Zabala, 2007: 19).* Esto conlleva asumir la complejidad de una enseñanza para la vida en sociedad que permita integrar funcionalidad y sentido en las actividades para llegar a promover una ciudadanía activa, en que el/a estudiante participe en la sociedad teniendo en cuenta sus derechos, deberes y auto-cogniciones sobre el ejercicio ciudadano.

A continuación, se presenta la estructura general del concepto de competencia, entregando adicionalmente ejemplos de conceptos y preocupaciones de la Formación Ciudadana. Esto se basa en las propuestas del Banco Interamericano de Desarrollo (Cox, 2005) y en el marco de la evaluación de la prueba internacional de conocimientos ciudadanos ICCS 2009 (Schulz, 2008).

Figura 3. Estructura de una competencia con ejemplos para Formación Ciudadana



Fuente. En base a la propuesta de Cox (2005) y el marco de evaluación de la prueba internacional de conocimientos ciudadanos ICCS 2009 (Schulz, 2008).

4. La Transversalidad de la Formación Ciudadana

La transversalidad en Formación Ciudadana involucra toda acción tendiente a fomentar la participación activa y responsable de los/as estudiantes en su entorno, contemplando la totalidad de las asignaturas y módulos de las especialidades TP, así como la comunidad escolar en su conjunto.

Figura 4. Transversalidad en Formación Ciudadana



Como se señala en la figura N°4, se puede organizar de acuerdo a dos ejes:

El primer eje se refiere a la forma de comprender el contenido, no solo de saberes duros anclados en una disciplina, sino también en la forma de tratarlos y encauzarlos como un conjunto de Conocimientos, Habilidades y Actitudes en función del contexto de los/as estudiantes. Esta forma de estructurar el aprendizaje es transversal a todas las asignaturas y especialidades y se valora en toda la arquitectura curricular:

- > Marco Curricular: tanto en sus propósitos como explícitamente en los OFT.
- > Bases Curriculares: en su forma de fundamentar y estructurar los Objetivos de aprendizaje.
- > Programas de estudio: en todas las asignaturas de los programas se recoge esta estructura, haciendo énfasis en las habilidades y conocimientos.
- > Convivencia Escolar: entendida como la promoción a nivel ministerial y nacional de la convivencia pacífica y desarrollo de la Comunidad Educativa.

El segundo eje implica el tratamiento de la Formación Ciudadana en todos los años escolares y de forma transversal en asignaturas y especialidades, como parte de una acción conjunta de la comunidad escolar.

4.1. Formas de estructurar los contenidos y el aprendizaje

4. 1. 1. Conocimientos

El ciudadano del siglo XXI se desenvuelve en un mundo interconectado que dispone de una mayor cantidad de herramientas que los medios de masas tradicionales. Por ello, en un contexto educacional, se debería considerar estos procesos como un *"conjunto de estrategias que permiten al alumnado aprender a partir de sus propios recursos."* (Monereo, 2005: 15). En este sentido, las acciones más simples, como la búsqueda de información, están ligada directamente al aprender a aprender (Monereo, 2005) y al desarrollo de un pensamiento sistémico más que narrativo sobre la información.

"Aprender a Aprender" en base a las herramientas del siglo XXI.

Esto reúne procedimientos de adquisición de información que *"se utilizan para incorporar datos nuevos o añadir conocimientos a los ya existentes. Se trata de todas aquellas acciones dirigidas a la búsqueda, recogida y selección de la información."* (Pozo & Postigo, 2000: 55).

Estudiantes con la capacidad de adaptarse al cambio.

En consecuencia, se busca que los/as estudiantes puedan realizar estas acciones de forma autónoma, comprensiva, estratégica y permanente, independiente del formato en que esté

presentada la información, favoreciendo la capacidad de *“aprender a lo largo de toda su vida y, por lo tanto, de adaptarse a los múltiples cambios tecnológicos que previsiblemente se producirán.”* (Monereo, 2005: 15).

4. 1. 2. Habilidades

El desarrollo del pensamiento crítico es la que permite el ejercicio de la Ciudadanía en el siglo XXI.

Principalmente, las habilidades en Formación Ciudadana implican el desarrollo del pensamiento crítico. Lo que involucra observar las capacidades de los ciudadanos para juzgar los discursos y mensajes que circulan en la sociedad y poder discriminar la información relevante. Del mismo modo, el ejercicio de la ciudadanía en el siglo XXI también demanda poder apropiarse significativamente de la información para lograr organizarla y construir nuevo conocimiento. Como plantean Pozo y Postigo (2000: 86), *“una vez recogida y seleccionada la información, para aprender sobre ella es necesario interpretarla; es decir, decodificarla o traducirla a un nuevo código o lenguaje con el que el alumno esté familiarizado y con el que pueda conectar esa nueva información”.*

Un segundo grupo de habilidades en Formación Ciudadana promueve el desarrollo de habilidades sociales relacionadas con la comunicación efectiva de posturas propias y valoración de posturas de los otros, acerca de asuntos relevantes en el contexto local, nacional e internacional.

Formación de ciudadanos críticos, propositivos y responsables.

La vida en sociedad demanda un diálogo eficaz y comprensivo (Monereo, 2005). Para ello, se debe contar con *“procedimientos específicos para seleccionar y estructurar el mensaje que se quiere transmitir; no solo se comunica algo, sino a alguien y para algo.”* (Pozo & Postigo, 2000: 86).

4. 1. 3. Actitudes

Formación de ciudadanos activos y responsables.

Valorar los derechos y deberes ciudadanos considera el *“conjunto de estrategias que convierten a todo ciudadano o ciudadana en miembro activo, participativo y responsable del microsistema social que le rodea.”* (Monereo, 2005: 17). De este modo, conlleva desarrollar la Autoeficacia de las personas, su capacidad analítica, actitudes empáticas y de tolerancia.

La Participación ciudadana en base a la comprensión del contexto.

La participación es, en sí, la Actitud sobre la cual la Formación Ciudadana se hace responsable. Es un aprendizaje cuya complejidad es directamente proporcional al entorno social en que se desenvuelven los/as estudiantes. En efecto, *“en la dimensión social la persona debe ser competente para participar activamente en la transformación de la sociedad, es decir, comprenderla, valorarla e intervenir en ella de manera crítica y responsable, con el objetivo de que sea cada vez más justa, solidaria y democrática.”* (Zabala, 2007: 91).

La participación es uno de los principios de la democracia y por ello es un eje fundamental en la Formación Ciudadana. A través de ella se construye el espacio público, se resuelven los conflictos y se consolidan los proyectos de país en que vivirán todos los ciudadanos.

4.2. Implementación

4. 2. 1. Longitudinal

En su implementación, la Formación Ciudadana es entendida como un concepto y propuesta longitudinal. Al ampliar la noción de participación desde el voto a la ciudadanía activa, se entiende que las primeras experiencias de socialización de los/as estudiantes en las comunidades educativas son también espacios de participación y ejercicio de la ciudadanía, al involucrar experiencias de convivencia en grupos socialmente diversos. Estos elementos se desarrollan a lo largo de los doce años de escolaridad de el/a estudiante, por lo que se ejerce la ciudadanía antes de cumplir los dieciocho años.

4. 2. 2. Transversal

La Formación Ciudadana abarca a la comunidad escolar en su conjunto, lo que implica la necesidad de incluirla en el proyecto educativo de los establecimientos educacionales, la cultura escolar y los aprendizajes de las diversas asignaturas y módulos de las especialidades TP. Tradicionalmente, se le asigna la responsabilidad de su desarrollo a los/as docentes que imparten la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. No obstante, la efectividad de su tratamiento involucra una acción conjunta de los equipos de cada establecimiento educacional. Por ejemplo, existen distintos espacios curriculares que distintos/as docentes y directivos pueden abordar en el marco de la Formación Ciudadana:

- > **Comprensión lectora:** en directa relación con la asignatura de Lenguaje y Comunicación, con alcance a todos los aprendizajes que buscan desarrollar procedimientos de comprensión y comunicación efectiva.
- > **Resolución de problemas:** en directa relación con la asignatura de Matemática, con alcance a todas las asignaturas y especialidades, que involucran que el/a estudiante evalúe el problema, diseñe estrategias e implemente propuestas de solución.
- > **Pensamiento crítico:** en directa relación con las Ciencias Experimentales y Sociales, con alcance a toda asignatura y módulo de la especialidad TP que involucre el uso sistemático del método científico y la indagación.

- > **Pensamiento creativo:** En directa relación con las asignaturas de Artes y módulos de especialidades TP, con alcance a todo tipo de aprendizaje que involucre el desarrollo de propuestas innovadoras o la aplicación de técnicas o procedimientos en nuevos contextos.

- > **Convivencia Escolar:** En directa relación con las Unidades Técnicas Pedagógicas, con alcance a todo tipo de acción que involucra el Proyecto Educativo Institucional de los establecimientos educacionales, así como el desarrollo de su cultura escolar y relación con el entorno local.

5. Orientaciones teóricas para evaluar Competencias Ciudadanas

Evaluación de Competencias Ciudadanas.

El objetivo de este apartado es identificar criterios y caracterizar elementos de apoyo teórico que faciliten la aplicación y observación de la propuesta de Formación Ciudadana desde el punto de vista de la evaluación de los aprendizajes.

Para ello, hay que considerar criterios y perfiles sobre la comprensión de los/as estudiantes en materia de Competencias Ciudadanas, que pueden ser utilizados en los contextos de aula, para guiar la planificación curricular, el diseño de secuencias didácticas o la gestión de los proyectos educativos de los establecimientos educacionales.

5. 1. El perfil ciudadano: definiendo el “para qué” de la evaluación

Alcances para la definición de un perfil de ciudadanía.

La Formación Ciudadana busca responder a los desafíos que los/as estudiantes tendrán que enfrentar para ejercer un determinado perfil de ciudadano en la sociedad de la información. Para ejercer responsable y activamente derechos y deberes, se requiere, *“con urgencia, de una ciudadanía activa, políticamente informada y educada, consciente de su capacidad para influir sobre los asuntos de la comunidad y el gobierno a todo nivel.”* (Cox, 2005: 1).

La problemática señalada ha condicionado la revisión del concepto de ciudadanía, ya no visto solamente desde la perspectiva política o institucional, sino también sobre cómo las personas se apropian de los bienes culturales y sociales en forma activa y propositiva. Esto representa un giro respecto de la pasividad de las personas frente al Estado y la organización social, lo que puede poner en riesgo la permanencia de la democracia y la estabilidad social (PNUD, 2007). Se hace urgente discutir y ver cómo las siguientes generaciones no solo aprovecharán los beneficios sociales y políticos, sino también cómo ellos se constituyen en agentes activos en su desarrollo y permanencia. Esto ha sustituido, gradualmente, el concepto de Educación Cívica por el de Competencias Ciudadanas, conceptualización que

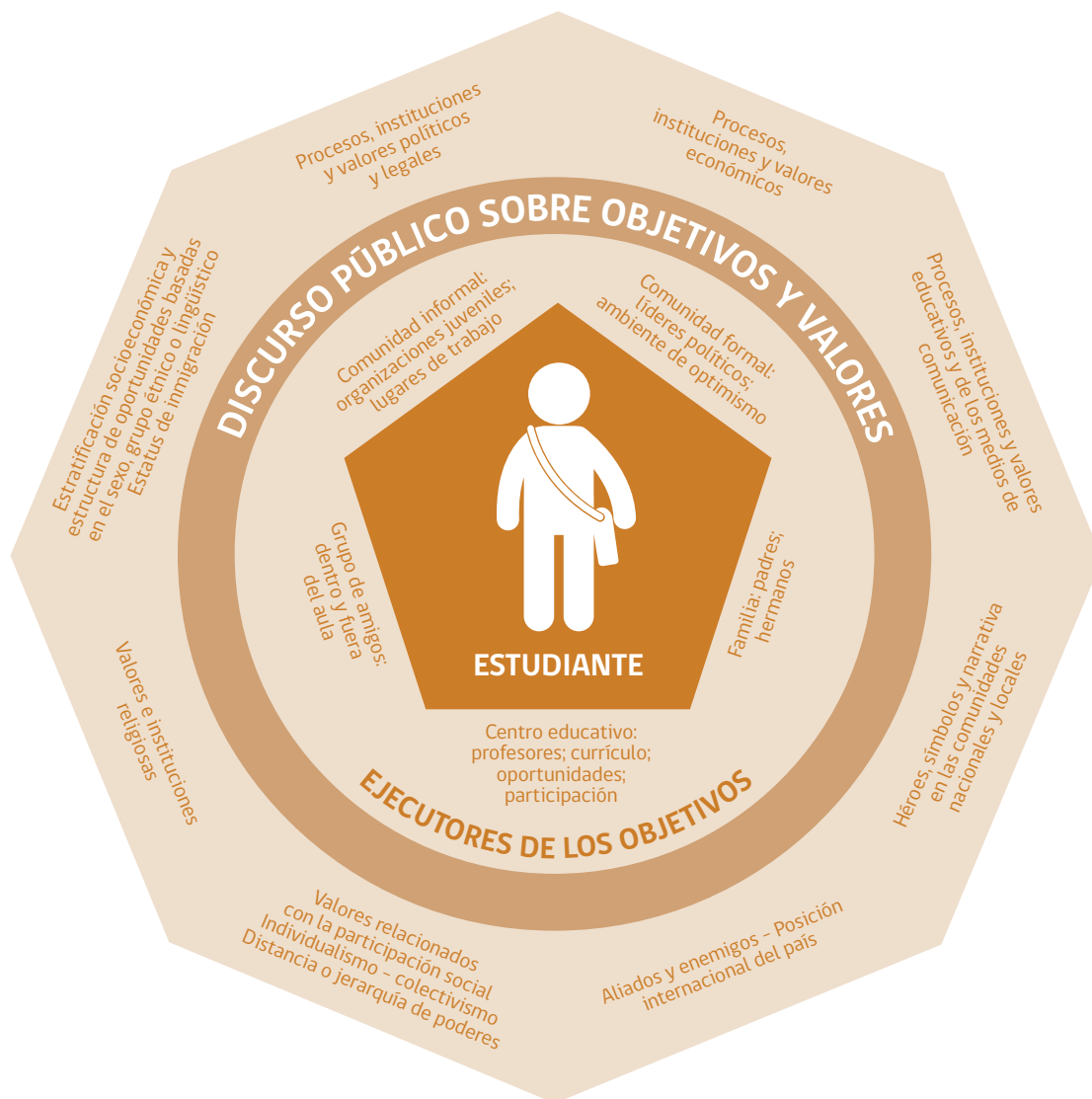
constituye el eje de la Formación Ciudadana, a desarrollar posteriormente, y en la cual se *“entiende al individuo cívicamente competente cuando es capaz de conocer, hacer y tener una actitud determinada en los planos políticos, sociales y económicos.”* (Selwyn, 2004).

Esta perspectiva permite dar un giro a la mirada habitual sobre el comportamiento de los jóvenes, en que su *“aparente falta de interés parece solo referirse a la participación política formal, ya que se contrapone con otros fenómenos en que los jóvenes sí han demostrado una participación muy activa.”* (MINEDUC, 2010a: 9). En efecto, los marcos de evaluación de las pruebas internacionales en Formación Ciudadana, como CIVED o ICCS (ver glosario), han hecho hincapié de forma muy precisa en este punto: *“el ciudadano es una persona integral que no solo vota, sino que vive en comunidad y en diálogo permanente con el discurso público que constituye a la sociedad civil”.*

Giro en la visión de ciudadano.

En la Figura N° 5, el/a estudiante se sitúa en el centro de las interacciones de la sociedad, posicionándose como individuo y ciudadano: *“Este modelo se basa en el supuesto de que el aprendizaje de los alumnos sobre ciudadanía no se limita a que los profesores instruyan explícitamente a los jóvenes sobre sus derechos y deberes.”* (Torney-Purta et al., 2001). Se trata de guiar a los/as estudiantes como sujetos conformadores de la sociedad en la que pueden ejercer significativa y responsablemente sus derechos y deberes.

Figura 5. Modelo de integración entre estudiante y entorno social (CIVED -ICCS)



Fuente. Marco de evaluación ICCS. (Adaptación) (Schulz, 2008: 13)

El modelo tiene una estructura concéntrica en que, en un primer nivel, se sitúa a el/a estudiante en relación con su comunidad local, conformada por la familia, los grupos de amigos, el centro educativo, las organizaciones sociales y juveniles y los líderes políticos formales. Todo este entorno inmediato conforma un discurso público sobre los objetivos y valores con que es ejercida la vida cívica y la participación en la sociedad.

En un segundo nivel, el discurso público se retroalimenta con procesos y tendencias de nivel global, entre las cuales se cuentan estructuras y procesos económicos, educativos y culturales, la política formal, relaciones internacionales, valores y símbolos de una comunidad determinada.

Finalmente, dado que el perfil de ciudadano se estructura de acuerdo a la relación existente entre individuo y sociedad, es necesario examinar brevemente cómo las necesidades contextuales antes descritas abren nuevos desafíos para el ejercicio de la ciudadanía.

- > **Sociedad Red y globalización:** Para el ciudadano actual, un mundo interconectado significa un mundo interdependiente. La viva relación global-local involucra una revisión de los discursos tradicionales, por ejemplo, aquellos basados en la nacionalidad. Del mismo modo, la revolución de las tecnologías ha implicado que las TIC's se conviertan en un bien social común para desenvolverse eficazmente, lo que plantea los desafíos del gobierno digital y la brecha digital entre ciudadanos de una misma comunidad.
- > **Problemas globales y regionales:** Los problemas estructurales de la región se actualizan en un mundo globalizado y entran en diálogo con el crecimiento económico, el desarrollo social y la estabilidad política. Décadas después de la ola democratizadora en América Latina, la estabilidad de estos regímenes continúa amenazada por la pobreza, el terrorismo, la dependencia comercial y la desconfianza en el sistema político formal, entre otras. En este marco, el ciudadano requiere contar con competencias que le permitan ejercer su participación en razón de una convivencia pacífica y el desarrollo de herramientas efectivas para la resolución de conflictos.
- > **Derechos Humanos:** Constituyen un marco que regula la convivencia democrática, estableciendo una relación entre la ciudadanía, la sociedad civil y el Estado. Constituyen un elemento en diálogo permanente con la justicia y la tolerancia en sociedades diversas. Hoy se cuenta con un marco de Derechos Humanos que se desarrolla más allá de los aspectos políticos formales, lo que involucra derechos económicos, sociales y culturales que permean la cultura política, desde la cual se desenvuelven los ciudadanos.

- > **Desarrollo Sustentable:** La cuestión sobre el modelo de desarrollo económico involucra que el ciudadano pueda manejar una serie de conocimientos y habilidades, para realizar un proceso de toma de decisiones efectivo en lo que respecta a la satisfacción de necesidades actuales, sin comprometer las de generaciones venideras.

En este contexto, el perfil de ciudadano da cuenta de una serie de necesidades que involucran el uso significativo de la información y no solo un saber enciclopédico, el cual incluso pareciera no estar presente en los jóvenes, según el sondeo acerca de *“La disposición y actitudes hacia el sistema de representación política”*, del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV, 2012). Según este estudio, un alto porcentaje declara no conocer, por ejemplo, las funciones de quienes participan de cargos de elección pública, ni diferencian las formas en que pueden ser elegidos según cargo. Este desconocimiento, de acuerdo al estudio, también se encuentra relacionado con la creencia de un 49% de los encuestados, que piensan que no es posible influir en política.

De este modo, se hace aún más evidente la necesidad de desarrollar no solo conocimientos cívicos en los/as estudiantes, sino más bien competencias por medio de las cuales estén informados y que les permitan ejercer una ciudadanía activa y participativa al interior de la sociedad civil.

5. 2. Referentes para la definición de criterios: Evaluación internacional de conocimientos ciudadanos ICCS 2009

International Children's Continence Society (ICCS).

El propósito es describir los criterios que fueron utilizados en la evaluación internacional de conocimientos ciudadanos y, a través de ello, contar con insumos útiles que permitan orientar la evaluación de la Formación Ciudadana.

A nivel macro, se presentarán las dimensiones y niveles de desempeño con que los/as estudiantes de 8º año de Educación Básica fueron evaluados en el año 2009.

Las Didácticas y su relación con el aprendizaje de Competencias Ciudadanas.

Resulta relevante hacer una revisión de estos elementos, ya que, desde el estudio de Educación Cívica de 1999, se concluyó que *“algunas prácticas en la enseñanza, como el uso del aprendizaje memorístico y los rituales patrios, se relacionaban inversamente con el rendimiento en educación cívica.”* (MINEDUC: 2010a: 9). Esto permite señalar que existe un camino recorrido importante en base al cual se ha levantado la necesidad de dar un giro a las prácticas educativas y las formas de crear entornos de aprendizaje para el desarrollo de competencias ciudadanas.

5. 2. 1. Dimensiones de evaluación

El uso de dimensiones de aprendizaje es una herramienta útil para explicitar e identificar información relevante sobre el desempeño de los/as estudiantes en Formación Ciudadana.

Dimensiones internacionales en torno a la evaluación de la Formación Ciudadana.

El marco de la evaluación del ICCS gira en torno a tres dimensiones: “una dimensión de contenido, en la que se especifica la cuestión a evaluar dentro del civismo y la ciudadanía; una dimensión de comportamiento afectivo que describe los tipos de percepciones del alumno y las actividades que se miden; y una dimensión cognitiva que describe los procesos de pensamiento que se van a evaluar.” (Schulz, 2008: 14). Estas tres dimensiones se encuentran alineadas con los tres componentes de las competencias ciudadanas, por lo que constituyen una fuente significativa a la hora de construir criterios.

Cuadro 4. Dimensiones de conocimiento cívico evaluadas en ICCS 2009

CONOCIMIENTO CÍVICO		
Dimensión de contenido	Dimensión afectivo-conductual	Dimensión cognitiva
<ul style="list-style-type: none">● Sociedad y sistemas cívicos.● Principios cívicos.● Participación cívica.● Identidades cívicas.	<ul style="list-style-type: none">● Las creencias sobre la democracia y la ciudadanía.● Las actitudes relativas a la Educación Cívica y Formación Ciudadana.● Las expectativas de futura acción cívica.● La participación presente o pasada.	<ul style="list-style-type: none">● Conocer, que se refiere a la información aprendida sobre Educación Cívica y Formación Ciudadana.● Razonar y analizar, que se refiere a las maneras en que los/as estudiantes utilizan la información.

Fuente. En base al marco de evaluación de la prueba internacional de conocimientos ciudadanos ICCS 2009 (Schulz, 2008).

5. 2. 2. Niveles de desempeño

La evaluación de competencias ciudadanas implica generar información que apoye la toma de decisiones sobre las estrategias, tipos y niveles de aprendizaje a desarrollar por los/as estudiantes. En este sentido, “en contra de lo que suponían los modelos más tradicionales de enseñanza y aprendizaje, basados en los principios del conductismo, no basta con exponer al alumno a la fuente de información para que acceda a ella, y menos aún con sugerir dónde debe buscarla.” (Pozo, J. & Postigo, Y., 2000: 55). Esto implica un proceso de mediación que facilite la progresión de los aprendizajes, por tanto, se hace necesario definir distintos niveles de complejidad, que permitan realizar un monitoreo continuo de los aprendizajes de los/as estudiantes.

Evaluación para la toma de decisiones.

El estudio utilizado como referente identifica tres niveles de comprensión: “Estos niveles describen un desarrollo progresivo en la complejidad, generalización y abstracción en los conocimientos de los estudiantes y en los análisis que ellos pueden realizar.” (MINEDUC, 2010a: 22). A estos se suma un cuarto nivel denominado Bajo Nivel 1, que da cuenta de resultados por debajo de la escala.

En función de lo anterior, en el cuadro 5 se encuentra en detalle la descripción de cada nivel. Estos elementos pueden ser utilizados como referentes complementarios para fundamentar el diseño de planes de evaluación, basados en criterios y con foco en el aprendizaje.

Cuadro 5. Descripción de los niveles de desempeño

NIVEL	DESCRIPCIÓN
Nivel 3	Los/as estudiantes de este nivel hacen conexiones entre los procesos de la organización política y social y los mecanismos legales e institucionales que se usan para controlarlos. Generan hipótesis precisas sobre las motivaciones de los ciudadanos y de políticas institucionales. Justifican y evalúan posturas o políticas basadas en sus principios subyacentes.
Nivel 2	Los/as estudiantes de este nivel demuestran familiaridad con el concepto de democracia representativa como sistema político. Reconocen las maneras en que las instituciones y leyes pueden ser usadas para proteger los valores de una sociedad. Reconocen el rol potencial de los ciudadanos como votantes en democracias representativas. Generalizan valores y principios a partir de ejemplos concretos de políticas y leyes (incluyendo derechos humanos). Entienden la influencia que la ciudadanía activa puede tener más allá de la comunidad local y generalizan el rol del ciudadano activo a sociedades más amplias y al mundo.
Nivel 1	Los/as estudiantes que alcanzan este nivel demuestran familiaridad con los principios democráticos de equidad, cohesión social y libertad y relacionan estos principios con situaciones cotidianas. También reconocen los conceptos fundamentales del individuo como ciudadano activo, por ejemplo, la necesidad de obedecer la ley; relacionan acciones de los individuos con sus consecuencias probables y relacionan características personales de un individuo con su capacidad para generar cambio cívico.
Bajo Nivel 1	Los/as estudiantes no logran los aprendizajes descritos en el nivel 1, por lo tanto, no se puede describir su desempeño.

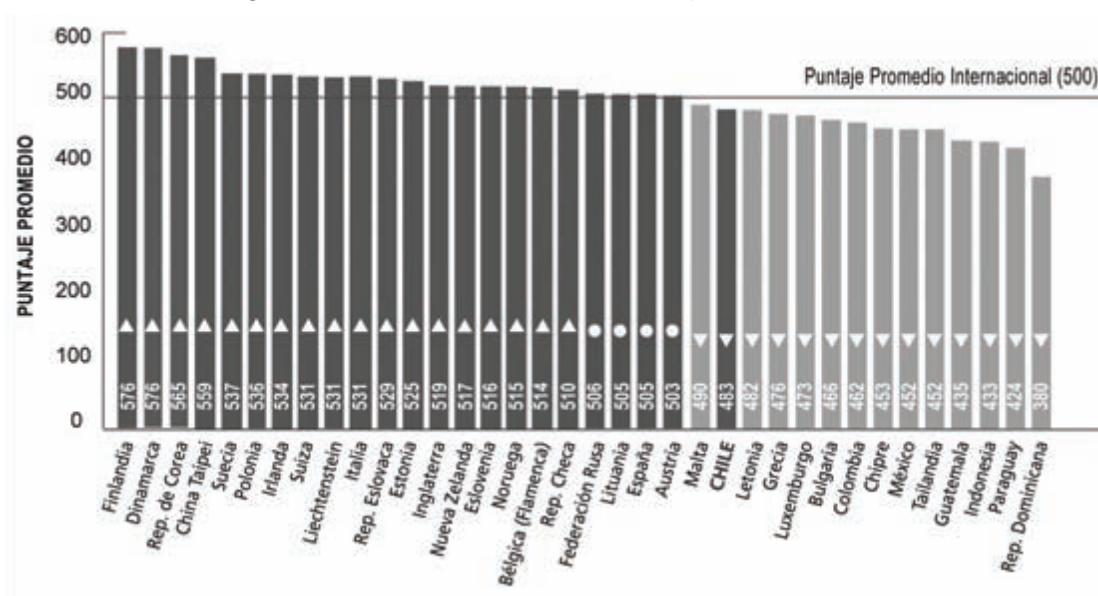
Fuente. En base al Informe Nacional de Resultados (MINEDUC, 2010a: 23). Original en IEA, *First Findings from the IEA Civic and Citizenship Education Study (2010)*.

5.3. Resultados de los estudiantes chilenos en el ICCS 2009

El estudio se realizó en el año 2009 en un total de treinta y seis países a nivel internacional y seis de América Latina. En Chile, participaron del estudio 177 establecimientos educacionales distribuidos a lo largo del país, con 5.192 estudiantes de Octavo Básico, 1.756 profesores que realizaban docencia a estos/as estudiantes y 177 directores. A nivel general (ver figura N° 6), los/as estudiantes chilenos reportaron un promedio de 483 puntos a nivel nacional, lo que sitúa al país cercano al promedio internacional y con una buena posición respecto de los países de la región.

Caracterización del estudio.

Figura 6. Resultados internacionales de la prueba ICCS 2009



Fuente. Primer informe nacional de resultados (MINEDUC, 2010a: 16).

Para tener en vista el desempeño específico de los/as estudiantes chilenos y su agrupación en razón de los distintos niveles de complejidad referenciados en el apartado anterior (Ver Cuadro N° 5), los resultados dan cuenta de que:

Puntajes por nivel de conocimiento cívico.

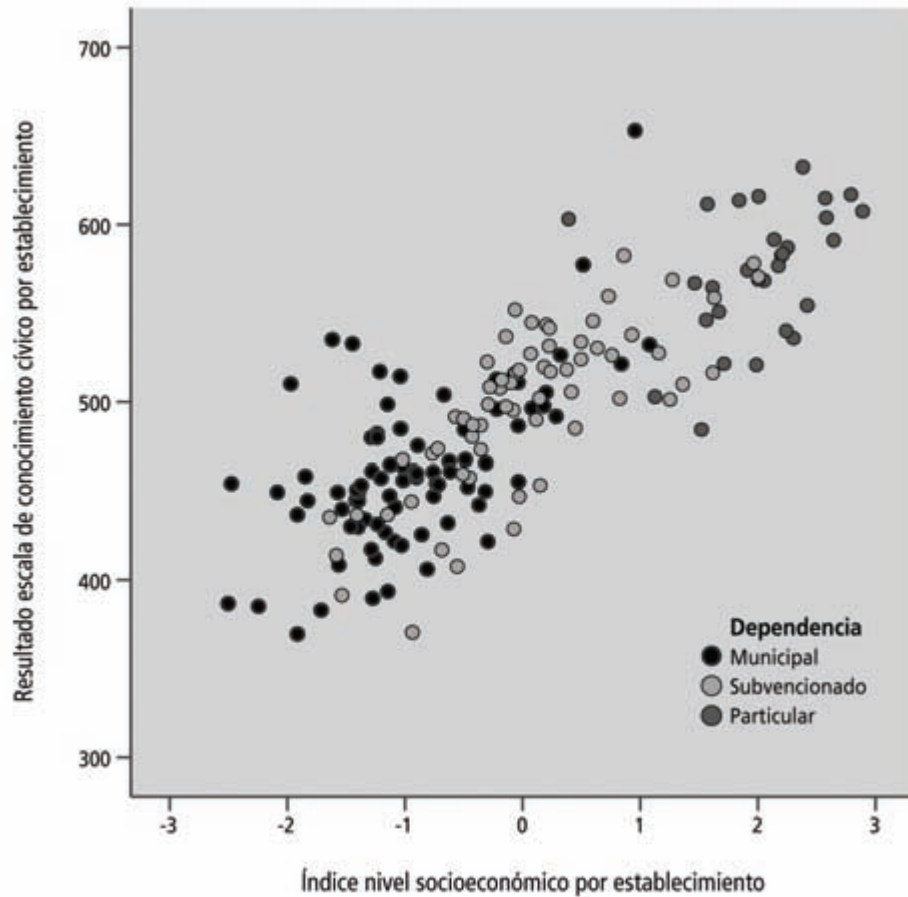
“la mayoría de los estudiantes chilenos se concentra en los niveles 1 y 2 (más del 60%). El 16% se encuentra bajo el nivel 1, lo que significa que aproximadamente uno de cada seis estudiantes chilenos no tiene las competencias del nivel más básico descrito. Además, hay un 19% de estudiantes en el nivel 3, que es el nivel más alto descrito.” (MINEDUC, 2010a: 22).

Lo anterior permite concluir que la mayoría de los/as estudiantes de la muestra pueden reconocer y generalizar sobre el funcionamiento del sistema político y los roles que les competen, en lo que respecta a la participación en un sistema democrático.

Puntajes
por tipo de
establecimiento.

Los resultados del ICCS siguen la tendencia de otros estudios respecto a las variables más estructurales del sistema educativo. Como se observa en la Figura 7, existen diferencias que separan los resultados entre establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados y particulares pagados, así como el comportamiento de la muestra respecto de los índices socioeconómicos.

Figura 7. Distribución de puntajes por establecimiento en ICCS 2009 según nivel socioeconómico y dependencia administrativa



Fuente. Primer informe nacional de resultados (MINEDUC, 2010a: 48).

Teniendo en cuenta estos antecedentes, es posible trazar una hoja de ruta en cuanto a los niveles de aprendizaje que se pueden y desean desarrollar con los/as estudiantes. En este sentido, los estudios internacionales podrán proporcionar datos y criterios, pero los objetivos y formas de desarrollar la Formación Ciudadana van a estar definidos por el establecimiento educacional y la Comunidad Educativa de la que es parte.

De esta forma, la gestión de los establecimientos educacionales, las prácticas de aula y la comunidad local son elementos que permiten impactar en variables estructurales como

los índices socioeconómicos y los distintos tipos de gestión asociados a las dependencias administrativas.

El mismo estudio señala que las oportunidades de asociación y participación cívica y ciudadana se pueden generar en distintos niveles y escalas, que involucran familia, entorno local, establecimiento educacional y el Aula como tal. Por lo tanto, si bien existen problemáticas que abarcan a la sociedad en su conjunto, la comunidad escolar puede hacerse cargo de estos desafíos a nivel local y lograr resultados. En efecto, *“la capacidad y el interés que muestre una comunidad por comprometerse con la gente joven puede influir notablemente en el conocimiento cívico y ciudadano de los jóvenes, en su disposición y en sus competencias en lo referente al papel que desempeñan como ciudadanos.”* (Schulz, 2008: 37).

Como se puede visualizar hasta el momento, el tratamiento de la Formación Ciudadana implica elementos y criterios que van más allá de los conocimientos sobre la institucionalidad del país. En efecto, el mismo estudio ICCS pregunta a los profesores de Chile y el mundo cuáles son los objetivos que más valor se debería dar en la Formación Ciudadana a nivel escolar. Los tres objetivos más escogidos, señalados en el cuadro siguiente, hacen referencia a habilidades transversales que son patrimonio de múltiples asignaturas y especialidades, así como de la comunidad escolar en su conjunto.

Cuadro 6. Importancia dada a cada objetivo de la Formación Ciudadana

Objetivos	% de profesores chilenos	% de directores chilenos	% de profesores internacionales	% de directores internacionales
Promover el conocimiento de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos.	59	68	66	75
Desarrollar las habilidades y competencias de los estudiantes para la resolución de conflictos.	58	49	47	39
Promover el pensamiento crítico e independiente de los estudiantes.	51	47	41	35
Promover el respeto y la protección del medioambiente.	33	35	39	34
Promover el conocimiento sobre instituciones sociales, políticas y cívicas.	27	27	33	38
Promover la participación de los estudiantes en la vida escolar.	23	24	19	21
Promover la capacidad de defender los puntos de vista personales.	22	13	19	17
Promover la participación de los estudiantes en la comunidad (barrio, comuna o ciudad).	16	25	19	20
Preparar a los estudiantes para una futura participación en la política.	8	11	7	14
Apoyar el desarrollo de estrategias efectivas para la lucha contra el racismo y la xenofobia.	3	0	9	6

Fuente. Primer informe nacional de resultados (MINEDUC, 2010a: 66).

6. Principios curriculares orientadores para Formación Ciudadana

La Formación Ciudadana se encuentra presente en la totalidad de los componentes de la arquitectura curricular vigente.

En los documentos mandantes del currículum como el Marco curricular y las Bases curriculares, su relevancia es explícita.

En el Marco Curricular se le considera como parte de los principios valóricos de la educación chilena, la cual debe contribuir a *“que cada hombre y cada mujer se desarrolle como persona libre y socialmente responsable, a la vez que competente en los ámbitos del ejercicio de la ciudadanía y del trabajo.”* (MINEDUC, 2009: 2).

Entre sus funciones específicas, se puede encontrar su carácter transversal en los Objetivos Fundamentales Transversales referidos a la persona y su entorno. En efecto, *“los objetivos se refieren al mejoramiento de la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica, contextos en los que deben regir valores de respeto mutuo, ciudadanía activa, identidad nacional y convivencia democrática.”* (MINEDUC, 2009: 25).

Esta lógica involucra un manejo de el/a estudiante desde su espacio inmediato y circundante a espacios más globales. Tal es el caso de lo que se define en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, en la cual, por ejemplo para 4º Año Medio, el énfasis está puesto en:

“reforzar la Formación Ciudadana y evaluar los principales desafíos que la globalización le presenta a Chile y sus regiones. Se destaca en este nivel el desarrollo de valores y de habilidades para el ejercicio responsable de la ciudadanía. Se espera que los estudiantes se sensibilicen sobre algunos de los principales desafíos de la sociedad

chilena, razonen y se pronuncien sobre ellos a través de la elaboración de diagnósticos y el diseño de un proyecto social.” (MINEDUC, 2009: 198).

Esto también se plantea en las Bases curriculares, en que se espera que los/as estudiantes aprendan a participar a través de:

“acciones en su vida cotidiana, en la escuela y en el hogar. Se pretende también que se apropien de las habilidades que se ponen en juego en una comunidad cada vez más diversa; por ejemplo, las capacidades para expresar coherentemente sus ideas, dialogar, defender argumentos y persuadir y, asimismo, las habilidades para trabajar en equipo y llegar a acuerdos.” (MINEDUC, 2012a: 8).

De esta forma, se entiende la Formación Ciudadana como la participación activa de los/as estudiantes en sus propios contextos, con una visión comprensiva de los problemas del mundo y su impacto local.

En una propuesta actualizada según los requerimientos de la Ley General de Educación, las Bases Curriculares proponen que *“el eje de Formación Ciudadana pretende que los estudiantes desarrollen los conocimientos, las habilidades y las actitudes que son fundamentales para participar activa y responsablemente en una sociedad democrática.” (MINEDUC, 2012a: 8).* Se propone una segunda lógica en que se amplía la noción de contenido. Lo que ya no involucra una concepción basada solo en saberes enciclopédicos, sino que incorpora una lógica ya convencional que mira en su conjunto los conocimientos, habilidades y actitudes como elementos para desenvolverse plenamente en sociedad. Su importancia es transversal. En efecto, cuando se define Convivencia Escolar se enfatiza que se *“deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía.” (MINEDUC, 2012b).*

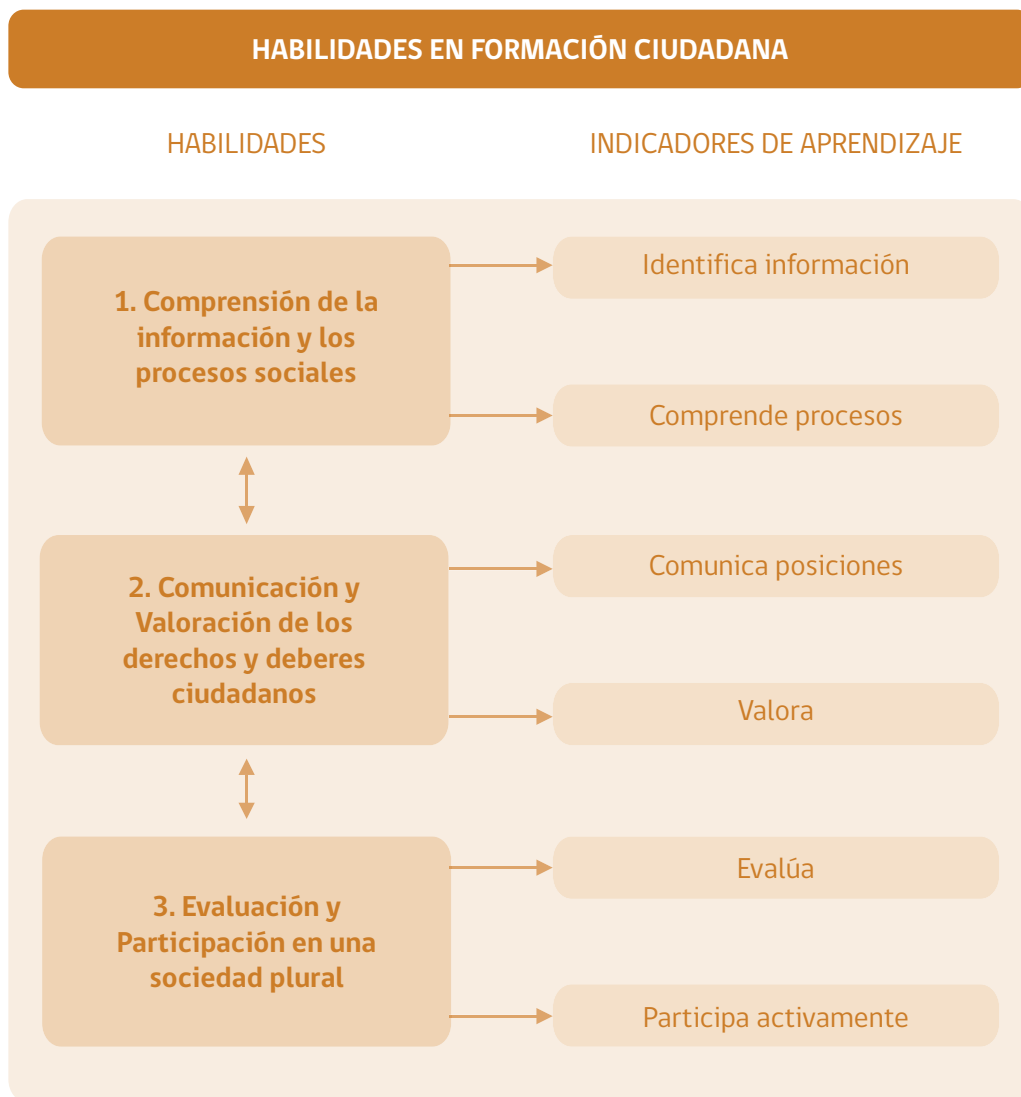
A un nivel conceptual y de las dimensiones de comprensión, se aborda una lógica multi causal de los fenómenos sociales, en que los/as estudiantes se desenvuelven. *“Se avanza en el conocimiento y la valoración de las instituciones públicas y privadas, desde las más cercanas, vinculadas a su vida cotidiana, hasta abordar (...) las instituciones y los procesos propios de la vida política en democracia, considerando, entre otros, los poderes del Estado, la Constitución y las formas de elegir autoridades.” (MINEDUC, 2012a: 8).*

La visión político-institucional es abordada en paralelo a dimensiones económicas, sociales y culturales que permiten el ejercicio efectivo de la ciudadanía a principios del siglo XXI. Como se señala en los programas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, se *“prepara a los estudiantes para ser ciudadanos responsables, capaces de comprender las interrelaciones*

globales (...) tomar decisiones informadas y responsables, comprendiendo los rápidos cambios en nuestro acontecer diario, en la sociedad y en el mundo.” (MINEDUC, 2011: 24).

Al relevar la importancia curricular de la Formación Ciudadana, podemos encontrar un conjunto de habilidades que se estiman como necesarias para que los/as estudiantes puedan participar activamente en la sociedad. Estas son:

Figura 8. Habilidades en Formación Ciudadana



6. 1. Comprensión de la información y los procesos sociales

Descripción: Los/as estudiantes son capaces de extraer información a través de distintas fuentes sobre la realidad local, nacional e internacional, que les permita comprender esta información y los procesos involucrados en ella, de manera de formarse como futuros ciudadanos.

Indicadores

1. Identifica información
2. Comprende procesos

6. 2. Comunicación y Valoración de los derechos y deberes ciudadanos

Descripción: Los/as estudiantes deben desarrollar su capacidad de comunicación efectiva, que les permita plantear sus puntos de vista con argumentos claros, valorando las posturas de los otros en relación con las diversas temáticas de orden local, nacional e internacional.

Indicadores

1. Comunica posiciones
2. Valora

6. 3. Evaluación y Participación en una sociedad plural

Descripción: Los/as estudiantes desarrollan habilidades que les permiten potenciar su pensamiento crítico, tales como indagar, investigar, analizar, reconstruir, argumentar, elaborar y comunicar resultados, integrando teoría y práctica, para participar de forma activa dentro de una sociedad democrática.

Indicadores

1. Evalúa
2. Participa activamente

II. GUIONES DIDÁCTICOS DOCENTES

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS DEL GUION DOCENTE

DESCRIPCIÓN GENERAL

A continuación, se describen los elementos que conforman la estructura de los de los guiones didácticos para los/as docentes. Entenderemos por guion, a una estructura pedagógica dirigida a el/a docente, basada en orientaciones didácticas que tienen por objetivo desarrollar, conocimientos, habilidades y actitudes para el Fortalecimiento de la Formación Ciudadana. Su estructura se encuentra basada en:

ESTRUCTURA CURRICULAR

En esta primera sección se señalan las bases de la secuencia didáctica basada en documentos oficiales del Ministerio de Educación tales como el Marco curricular y los Programas de Estudio vigentes. La integración de este apartado se basa en otorgar los fundamentos en los que se sustenta el guion a la hora de trabajar ciertos conocimientos, habilidades y actitudes en el/a estudiante.



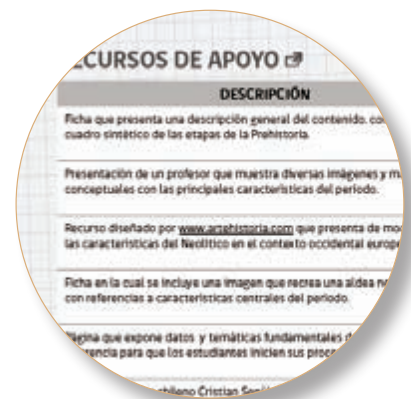
SECUENCIA DIDÁCTICA

Esta sección presenta la secuencia didáctica de la clase orientada a cumplir con la estructura curricular anterior. Cada guion se compone de tres clases cuya duración por cada una fluctúa entre los 90 a 180 minutos, basada en tres momentos (Inicio, desarrollo y cierre) en los cuales se desglosa una secuencia de acciones entregando orientaciones asociadas al desarrollo de actividades que relevan actitudes, habilidades y conocimientos que promueve la Formación Ciudadana.



RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO

Cada guion, en lo que dice relación con los materiales, está orientado a la utilización de recursos integrando el uso de tecnología, por ello se enfatiza en el manejo de herramientas multimedia y recursos web orientadas a apoyar el desarrollo de cada clase.



**GUIONES
DIDÁCTICOS DOCENTES:
Historia, Geografía y
Ciencias Sociales**

ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA 7° Y 8° BÁSICO

Los Guiones Didácticos tienen el propósito de entregar orientaciones didácticas para el Fortalecimiento de la Formación Ciudadana, en el contexto de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Fundamentalmente los objetivos, contenidos e indicadores de aprendizaje están referidos a la Historia Universal, desarrollándolos desde una perspectiva formativa en habilidades ciudadanas.

Las orientaciones didácticas generales de los guiones se resumen en:

- > El aprendizaje activo a través de la investigación supone desarrollar la curiosidad e imaginación de los/as estudiantes y sus habilidades de búsqueda, organización y análisis de la información. Para el desarrollo de estas habilidades se han dispuesto una serie de actividades que buscan que el/a docente, por medio de recursos multimedia y actividades didácticas, presente el contenido a los/as estudiantes de una manera dinámica.
- > Es importante que el/a docente guíe a el/a estudiante en la extrapolación de los procesos abordados, pues se tratarán problemáticas históricas que se proyectarán a problemáticas actuales asociadas a cada una de las habilidades que se desarrollarán en clases.
- > Para fortalecer el desarrollo de las habilidades ciudadanas, se sugiere realizar un trabajo para crear vínculos entre el pasado y el presente, estableciendo comparaciones entre el desarrollo de las sociedades.
- > En las primeras actividades de la etapa de inicio de cada clase se recomienda considerar los aprendizajes previos de los/as estudiantes, siendo fundamentales para el buen desarrollo de la clase.
- > Las actividades se desarrollan desde una perspectiva problematizadora, con el objeto que el/a estudiante sea capaz de analizar procesos históricos desde una mirada crítica y reflexiva, promoviendo el aprendizaje colaborativo por medio de las actividades que se proponen.
- > Los análisis se nutren de la información actual, que da cuenta de situaciones y problemáticas sociales, siendo importante que el/a estudiante opine y tome posición.
- > A través de los aprendizajes de Séptimo Básico, se desarrollan algunos conceptos asociados a la democracia, como la igualdad y libertad. Es importante que el/a docente realice analogías proyectando estos procesos históricos hacia el presente pues, de esta manera, el aprendizaje se vuelve más significativo para el/a estudiante.
- > Se sugiere que el/a docente previo al desarrollo de los guiones, revise las herramientas tecnológicas asociadas a cada una de las clases, con el propósito que las evalúe y maneje el funcionamiento de estas.

- > En los primeros guiones de 8º año Básico se enfatiza el resurgimiento y renacimiento de las ciudades y cómo con ello se transforma la estructura de la sociedad. En este contexto puede insistir en la aplicación de las competencias ciudadanas de indagación acerca de cómo y en torno a qué actividades surgen los centros urbanos modernos. Esto con el objetivo de adquirir conocimiento de forma profunda y reflexiva para así aplicarlos a casos actuales.
- > En el proceso de búsqueda y sistematización de la información para las diversas actividades, se recomienda que el/a docente modele y supervise el trabajo de los/as estudiantes, con el objeto que este identifique información correcta y comprenda los procesos, de esta manera estará utilizando correctamente los medios de comunicación y búsqueda.

REQUISITOS TÉCNICOS Y SOFTWARE RECOMENDADOS	
Nombre.	Dirección de descarga.
Internet Explorer.	http://windows.microsoft.com/es-es/internet-explorer/download-ie
Mozilla Firefox.	http://www.mozilla.org/es-CL/firefox/fx/
Google Chrome.	https://www.google.com/intl/es/chrome/browser/?hl=es
Acrobat Reader.	http://get.adobe.com/es/reader/
Java.	http://www.java.com/es/download/
Flash Player.	http://get.adobe.com/es/flashplayer/

ASIGNATURA:
**Historia,
Geografía y
Ciencias Sociales.**

UNIDAD:
**1. Las bases del
mundo moderno: del
Renacimiento a la
Reforma.**

EJE CURRICULAR:
**Historia /
Formación Ciudadana.**

8º
BÁSICO

TEMÁTICA:

EL RENACIMIENTO URBANO Y SUS PROBLEMÁTICAS.

OBJETIVO FUNDAMENTAL	Comprender que los períodos de la historia se definen según rasgos que les dan unidad y que el paso de un período a otro está marcado por cambios profundos que afectan múltiples dimensiones históricas.
OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL	Reconocer la igualdad de las personas en términos de derechos y dignidad, como un principio fundamental del orden social. Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
CONTENIDO MÍNIMO OBLIGATORIO	01: Las raíces medievales del mundo moderno. Descripción de los procesos de fines de la Edad Media que sientan las bases del mundo moderno: el renacimiento de la vida urbana, el desarrollo del comercio, la innovación tecnológica, el nacimiento del capitalismo, el surgimiento de las monarquías centralizadoras.
APRENDIZAJES ESPERADOS	01: Reconocer las principales transformaciones políticas, económicas y sociales de la Baja Edad Media que sientan las bases del mundo moderno, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> > Renacimiento de la vida urbana. > Desarrollo del comercio. > Cambios demográficos.
HABILIDAD DE CIUDADANÍA	> Comprensión de la información y los procesos sociales.
INDICADOR DE APRENDIZAJE	> Identifica información. > Comprende procesos.
CONOCIMIENTOS PREVIOS	Edad Media, monarquía e imperio, feudalismo, Iglesia y papado.

Nº CLASE 01

OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Comprender los conceptos de cambio y continuidad histórica.
- B. Identificar los principales aspectos de la baja Edad Media.
- C. Reconocer los principales cambios y continuidades del periodo y la manera en que influyen en los procesos históricos.

CONTENIDO:

Descripción de los procesos de fines de la Edad Media que sientan las bases del mundo moderno.

TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Active los conocimientos previos de los/as estudiantes a partir de una lluvia de ideas, recordando procesos anteriores alusivos a la Edad Media y al término de este mismo periodo. Utilice las siguientes preguntas:
 - > ¿Recuerdas los principales procesos políticos de fines de la Edad Media?
 - > ¿Qué sucedió en el ámbito intelectual y cultural?
 - > En términos religiosos, ¿qué sucedió con el poder de la Iglesia Católica?
3. Incentívelos a tomar nota en sus cuadernos sobre procesos enunciados y a participar activamente en la recopilación de los aprendizajes previos, respondiendo las preguntas planteadas.

DESARROLLO ↔

1. Exponga los principales procesos del periodo, utilizando el [mapa de Europa año 1.000](#), y con el siguiente [esquema](#) aborde los principales procesos del periodo.
2. Exponga el concepto de cambio y continuidad en los procesos históricos y consulte sobre algún ejemplo al respecto.
3. Pregúnteles cuáles de estos acontecimientos podrían tener incidencia en el periodo posterior; de esta manera van descifrando los cambios y continuidades relacionados a la Edad Moderna.
4. Presénteles esta [línea de tiempo](#) de los principales procesos de la Baja Edad Media, señalando cómo estos influyen el período que prosigue.
5. Refuerce el descriptor anterior con el siguiente [recurso didáctico](#).

CIERRE →

1. Motíveles para que identifiquen y den a conocer los principales acontecimientos de fines de la Edad Media, considerando las siguientes preguntas para el cierre de la clase:
 - a. ¿Cómo se formaron las ciudades medievales?
 - b. ¿Cuáles son los factores que facilitaron el renacimiento de la vida urbana?
 - c. ¿Qué entiendes por capitalismo?
 - d. ¿Qué entiendes por cambio y continuidad?, ¿puedes dar un ejemplo?
 - e. Infórmeles que deben desarrollar al menos la primera parte de la actividad y dejar la segunda como tarea.
2. Solicíteles que respondan los siguientes planteamientos:
 - > Identifica los principales aspectos de la Baja Edad Media.
 - > Desarrolle el concepto de cambio y continuidad.

Nº CLASE 02

OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Reconocer en las ciudades medievales un factor de cambio hacia la época del Renacimiento.
- B. Identificar la importancia que tienen las ciudades medievales y la aparición de la burguesía en el surgimiento del capitalismo.
- C. Caracterizar la vida cotidiana en las ciudades medievales.

CONTENIDO:

El renacimiento de la vida urbana, el desarrollo del comercio.

TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Active los conocimientos previos de los/as estudiantes abordados en la clase pasada en relación a la Edad Media y sus procesos más significativos; considere factores de transición de una época a otra.

DESARROLLO ↔

1. Exponga sobre el origen de las ciudades en la Baja Edad Media como un factor relevante dentro de los muchos cambios que darán origen a la época del Renacimiento, motivándolos a tomar apuntes sobre los aspectos fundamentales.
2. Exponga el concepto de Burgos como un factor relevante y un motor importante en el renacimiento de las ciudades, enfatizando la importancia que juegan las ciudades en el naciente capitalismo.
3. Invítelos a observar el siguiente [video](#) y solicíteles que identifiquen las características de las ciudades medievales.
4. Invítelos a observar la siguiente [animación de la Edad Media](#), y solicíteles que identifiquen las características y/o rol de la burguesía y cómo esta entra en contradicción con los señores feudales.

1. Solicíteles elaborar un Informe de síntesis sobre las ciudades medievales, su vida cotidiana y problemáticas asociadas, caracterizando las siguientes situaciones:
 - > La vida cotidiana en las ciudades de la Baja Edad Media y las diferencias con la vida actual (aplicándolo a un ejemplo de su propia vida).
 - > Problemas que presentaban las ciudades (hacinamiento, salubridad, escasez de agua, medioambientales).

2. Utilice la siguiente pauta de evaluación para evaluar el informe solicitado.

DAV: Desarrollo avanzado	DAD: Desarrollo adecuado	DI: Desarrollo incipiente	DD: Desarrollo deficitario
---------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

INDICADORES	DAV	DAD	DI	DD
Identifica y describe las características de la vida cotidiana en las ciudades medievales.				
Evalúa las consecuencias del desarrollo en su relación con los centros urbanos modernos.				
Vincula la vida cotidiana en la Edad media con la actual.				
Evalúa las distintas problemáticas que surgen producto del desarrollo, valorando sus aspectos positivos y criticando los negativos.				
Reconoce las semejanzas y diferencias entre las consecuencias del desarrollo en distintas épocas, generando así una perspectiva de proceso histórico sobre el mismo, dándole la posibilidad de evaluar, valorar y comparar distintos ámbitos en el tiempo.				
Reconoce en su contexto problemáticas sociales, culturales y ambientales que tienen que ver con el desarrollo, proponiendo soluciones.				

Nº CLASE 03

OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Reconocer las consecuencias sociales y culturales inherentes al desarrollo de las ciudades.
- B. Identificar el crecimiento de las ciudades tanto en la Edad Media como en la actualidad.
- C. Crear una presentación que grafique los contenidos aprendidos e investigados hasta el momento.

CONTENIDO:

El renacimiento de la vida urbana.

TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Motívelos a observar y analizar el sitio web [Prezi](#) para crear presentaciones dinámicas.
3. Guíelos para que revisen el siguiente [tutorial](#) que enseña el uso de la aplicación, para realizar una presentación sobre las ciudades.

DESARROLLO ↔

1. Divida al curso en grupos de trabajo y motívelos en la búsqueda de insumos para la construcción de la presentación.
2. Infórmeles que la producción de la presentación debe contener los elementos trabajados en la clase anterior y que se realiza en [Prezi](#), por ser una herramienta de mayor interactividad en su visualización; puede haber excepciones que utilicen una presentación en PowerPoint.
3. Una vez finalizada la producción de la presentación, escoja dos grupos de trabajo y motívelos a que expongan sus resultados al curso.

1. Promueva una discusión dentro del curso sobre las consecuencias sociales y culturales alusivas al desarrollo de las ciudades ayer y hoy; para ello consúlteles sobre alguna ciudad actual que tenga problemas similares y promueva la discusión en torno a dichas problemáticas.
2. Aplique la siguiente pauta, que tiene como objetivo evaluar el conjunto de la actividad:

DAV: Desarrollo avanzado	DAD: Desarrollo adecuado	DI: Desarrollo incipiente	DD: Desarrollo deficitario	
INDICADORES	DAV	DAD	DI	DD
ASPECTOS ACTITUDINALES				
Trabajo en equipo.				
Comprensión de los procesos y conceptos.				
ASPECTOS PROCEDIMENTALES				
Trabajo en equipo.				
Coherencia interna del producto.				
Contenido y conceptos coherentes con las instrucciones entregadas.				
Gráficas que capten la atención del espectador.				
Utilización de herramientas multimediales.				
HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN				
Selección de fuentes.				
Capacidad de síntesis.				
Construcción de argumentos.				

RECURSOS DE APOYO

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
ODA del catálogo red que propone una visión general de la Edad Media.	http://odas.educarchile.cl/objetos_digitaes/odas_sociedad/ODA26_edad_media_formacion_mundo_occidental/ODA7_26.html
Sitio que ofrece variedad de mapas históricos del período.	http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/hmedieval/especifica/cuadernos/mapas.htm
Web que sintetiza los contenidos que se relacionan con las transformaciones sociales de la segunda mitad del siglo XX.	http://cl.kalipedia.com/historia-universal/tema/edad-media/graficos-europa-ano-1000.html?x1=20070717klphisuni_57.Ees&x=20070717klphisuni_116.Kes
Diversos recursos cartográficos de Historia medieval.	http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/hmedieval/especifica/cuadernos/mapas.htm
Análisis de mapas históricos.	http://www.slideshare.net/daniel2006/analisis-de-mapas-historicos?from=ss_embed
Mapas conceptuales de la Edad Media.	http://enelauladesexto.blogspot.com/2009/02/mapas-conceptuales-edad-media.html
Esquema de la Baja Edad Media.	http://www.auladehistoria.net/baja_edad_media.jpg
Europa año mil: el despertar de un mundo nuevo.	http://www.historiang.com/articulo.jsp?id=461979
Brujas: la lonja de Europa.	http://www.historiang.com/articulo.jsp?id=1226524
Animación en Flash que presenta los principales tópicos de la Edad Media complementados con actividades interactivas.	http://www.librosvivos.net/smtc/homeTC.asp?TemaClave=1213

ASIGNATURA:
**Historia,
Geografía y
Ciencias Sociales.**

UNIDAD:
**2. La expansión
europea y su
expresión geográfica
(siglos XV - XVI).**

EJE CURRICULAR:
**Historia,
Geografía /
Formación Ciudadana.**

**8º
BÁSICO**

TEMÁTICA:

LA PROBLEMÁTICA INDÍGENA DE AYER Y HOY.

OBJETIVO FUNDAMENTAL	Dimensionar espacialmente la expansión de Europa hacia los otros continentes en la Época Moderna y evaluar sus efectos tanto para los pueblos conquistados como para los Estados europeos.
OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL	Expresar respeto y valoración por los pueblos originarios.
CONTENIDO MÍNIMO OBLIGATORIO	<p>03: La expansión europea y su expresión geográfica.</p> <p>Utilización de representaciones cartográficas para ilustrar las principales rutas de exploración alrededor del mundo y de la conquista de América.</p> <p>Problemas a raíz de las consecuencias demográficas y culturales que provoca el impacto de la conquista europea en los pueblos indígenas americanos.</p>
APRENDIZAJES ESPERADOS	<p>03: Reconocer manifestaciones culturales del impacto del descubrimiento de América en el mundo europeo y en la población nativa del continente, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Ampliación del mundo conocido. > Discusión sobre la naturaleza humana de los indígenas. > Impacto de la conquista en los pueblos indígenas.
HABILIDAD DE CIUDADANÍA	<ul style="list-style-type: none"> > Evaluación y participación en una sociedad plural. > Comprensión de la información y los procesos sociales.
INDICADOR DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> > Identifica información. > Participa activamente. > Evalúa.
CONOCIMIENTOS PREVIOS	Mapa del mundo a fines del siglo XV, pueblos indígenas americanos, descubrimiento y conquista de América, conceptos generales de demografía y economía, Europa a fines del siglo XV.

Nº CLASE 01

OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Reconocer la influencia europea en la identidad americana.
- B. Comprender el proceso de expansión de Europa, caracterizando el espacio geográfico y los principales hitos del proceso.

CONTENIDO:

Consecuencias de la conquista europea en los pueblos indígenas americanos.

TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Recoja los conocimientos previos de los/as estudiantes respecto de la Conquista de América, generando la siguiente pregunta:
> ¿Qué significa que en América seamos mestizos?

DESARROLLO ↔

1. Exponga la dimensión geográfica de la expansión europea, a través del trabajo con [mapas](#).
2. Entrégueles mapas impresos donde puedan registrar los principales hitos de la expansión europea.
3. Presénteles el siguiente [video](#) como un recurso útil para recabar información y registrar en sus mapas.
4. Dirija y motive a los/as estudiantes a trabajar en la sala de computación el [ODA: Caleidoscopio de Conquistadores](#), que permite dimensionar la influencia espacial europea en América, orientándolos a resolver interrogantes tales como:

- > ¿Qué razones motivaron a las distintas potencias europeas a conquistar territorios americanos?
 - > ¿Crees que el hecho de que América haya sido conquistada por potencias diferentes influye en las diferencias culturales de las regiones americanas en la actualidad?
5. Indíqueles que deberán responder de manera individual o en parejas las preguntas anteriormente señaladas.

CIERRE →

1. Realice una discusión final junto a los/as estudiantes y sintetice las ideas recogidas.
2. Invítelos a reflexionar en torno a las preguntas propuestas y las conclusiones entregadas por sus compañeros/as.

Nº CLASE 02

OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Comprender el proceso de conquista de América y la influencia del mundo occidental en Latinoamérica.
- B. Reconocer los elementos originarios de América y compararlos con aquellos integrados desde el viejo mundo.
- C. Relacionar las consecuencias demográficas y culturales de la Conquista de América en los pueblos originarios con la situación actual de estos pueblos en el contexto nacional.

CONTENIDO:

Consecuencias demográficas y culturales de la conquista europea en los pueblos indígenas americanos.

TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar, al final de la actividad, el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Active los conocimientos previos de los/as estudiantes, en base a las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué consecuencias conoces de la conquista americana?
 - b. ¿Qué tipo de problemas crees que tuvieron que enfrentar los aborígenes americanos frente a la invasión española?
 - c. ¿Qué consecuencias demográficas pudo causar este encuentro?
3. Motívelos a reflexionar en torno a un esquema que muestra el mestizaje en América, obtenido en este link.
4. Exponga que el proceso de conquista resulta bastante dinámico y evidencie la profunda influencia del mundo occidental en Latinoamérica.

5. Muestre fotografías de [mestizos](#) en la actualidad para dar cuenta de esta relación con el presente.
6. Promueva la reflexión y empatía de los/as estudiantes para que se vean reflejados en las imágenes mostradas.

DESARROLLO ↔

1. Exponga las consecuencias demográficas del encuentro con los europeos, complementándolo con el siguiente [video](#) que describe la catástrofe demográfica sufrida por los pueblos indígenas con la conquista, sumado a un sistema de trabajo impuesto que diezma la población.
2. Motíuelos a revisar el siguiente recurso, [ODA: Europa América, impactos de un encuentro](#), y guíelos hacia una reflexión en torno a las actividades a desarrollar en ella.
3. Propóngales como complemento para recabar información el siguiente [mapa conceptual](#) que sintetiza el sistema de trabajo indígena.

CIERRE →

1. Indíqueles que revisen y comenten como curso los resultados de la actividad realizada.
2. Guíe la sistematización de las ideas generadas en la práctica del juego, organizándolas en la pizarra y motíuelos a participar y completar las ideas.
3. Utilice las siguientes preguntas para cerrar la clase:
 - a. ¿Cuáles son los problemas que generó el encuentro entre los aborígenes y españoles?
 - b. ¿Puedes evaluar el impacto de la expansión europea en América?
 - c. ¿Puedes definir el proceso de mestizaje y sus causas?

Nº CLASE 03

OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Reconocer la situación actual de los pueblos indígenas de América Latina y los problemas que les atañen.
- B. Comprender la situación actual del pueblo mapuche, valorando el legado cultural de esta cultura y otros pueblos originarios.

CONTENIDO:

Problematización del impacto de la conquista europea en los pueblos indígenas americanos.

TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).


DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

INICIO →

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Repase con los/as estudiantes los conceptos claves tratados en las dos clases anteriores:
 - a. Mestizaje.
 - b. Problemas demográficos.
 - c. Expansión europea.
3. Exponga y problematice el impacto de la conquista, promoviendo la reflexión de los/as estudiantes en base a la siguiente [canción-presentación](#) que vincula el pasado con el presente.

DESARROLLO ↔

1. Expóngales sobre el proceso de conquista destacando que es un tema no resuelto y en este sentido acerque el problema al presente, usando los siguientes videos ([parte 1](#) y [parte 2](#)) que realizan un paralelo del avance de la Conquista, los problemas que se van generando en la población y en el espacio geográfico y, paralelamente, trate los problemas no resueltos con los pueblos indígenas hoy.

2. Invítelos a formar grupos de trabajo para comenzar un debate.
3. Indíqueles que en los grupos deben elaborar respuestas bien fundamentadas y apoyadas en los videos, para poder responder las interrogantes planteadas por el/a docente, las cuales son:
 - > ¿Qué problemas derivados de la conquista tienen consecuencias hoy?
 - > ¿Qué podemos hacer en América para atenderlos y solucionarlos?
4. Solicíteles que un representante de cada grupo exponga su respuesta al curso en un plenario general.
5. Recoja las conclusiones obtenidas en cada grupo e invítelos a tomar notas en sus cuadernos de los aspectos relevantes.
6. Reflexione junto con los/as estudiantes sobre nuestro carácter mestizo, valorando aportes culturales europeos, y enfatizando el reconocimiento del aporte de las culturas indígenas a nuestra historia actual.
7. Propóngales leer y analizar dos opiniones de españoles de la época en base a la visión que tenían algunos sectores respecto a los indígenas. Para esto entrégueles el [siguiente](#)  artículo que deberán leer, para luego resumir las ideas centrales de la tesis de cada uno de los autores: Ginés de Sepúlveda v/s Fray Bartolomé de las Casas.

CIERRE →

1. Plantéeles las siguientes preguntas para cerrar la clase:
 - a. ¿Cuáles son los problemas actuales vividos por los pueblos originarios en nuestro país?
 - b. ¿Conoces algunas de sus demandas?
 - c. Exponga brevemente el legado cultural que heredamos de los pueblos originarios.

2. Utilice la siguiente rúbrica para evaluar el debate:

CATEGORIA	4	3	2	1
Rebatir	Todos los contra-argumentos fueron precisos, relevantes y fuertes.	La mayoría de los contra-argumentos fueron precisos, relevantes y fuertes.	La mayoría de los contra-argumentos fueron precisos y relevantes, pero algunos fueron débiles.	Los contra-argumentos no fueron precisos y/o relevantes.
Entendiendo el Tema	El equipo claramente entendió el tema a profundidad y presentó su información enérgica y convincentemente.	El equipo claramente entendió el tema a profundidad y presentó su información con facilidad.	El equipo parecía entender los puntos principales del tema y los presentó con facilidad.	El equipo no demostró un adecuado entendimiento del tema.
Información	Toda la información presentada en la discusión fue clara, precisa y minuciosa.	La mayor parte de la información en la discusión fue clara, precisa y minuciosa.	La mayor parte de la información en la discusión fue presentada en forma clara y precisa, pero no fue siempre minuciosa.	La información tiene varios errores; no fue siempre clara.
Estilo de Presentación	El equipo consistentemente usó gestos, contacto visual, tono de voz y un nivel de entusiasmo en una forma que mantuvo la atención de la audiencia.	El equipo por lo general usó gestos, contacto visual, tono de voz y un nivel de entusiasmo en una forma que mantuvo la atención de la audiencia.	El equipo algunas veces usó gestos, contacto visual, tono de voz y un nivel de entusiasmo en una forma que mantuvo la atención de la audiencia.	Uno o más de los miembros del equipo tuvieron un estilo de presentación que no mantuvo la atención de la audiencia.
Organización	Todos los argumentos fueron vinculados a una idea principal (premisa) y fueron organizados de manera lógica.	La mayoría de los argumentos fueron claramente vinculados a una idea principal (premisa) y fueron organizados de manera lógica.	Todos los argumentos fueron claramente vinculados a una idea principal (premisa), pero la organización no fue, algunas veces, ni clara ni lógica.	Los argumentos no fueron claramente vinculados a una idea principal (premisa).

Fuente: www.auladehistoria.net

3. Utilice la siguiente pauta para evaluar el proceso:

DAV: Desarrollo avanzado	DAD: Desarrollo adecuado	DI: Desarrollo incipiente	DD: Desarrollo deficitario
INDICADORES			
	DAV	DAD	DI
ASPECTOS ACTITUDINALES			
Evalúa y argumenta las respuestas.			
Colaboración.			
Toma posiciones y argumenta.			
ASPECTOS PROCEDIMENTALES			
Trabajo en equipo.			
Comprensión de los procesos y conceptos.			
Sistematización de ideas.			
HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN			
Selección de fuentes.			
Capacidad de síntesis.			
Construcción de argumentos.			
Uso de herramientas tecnológicas.			

RECURSOS DE APOYO

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Consecuencias del dominio europeo en América.	http://www.fmmeduccion.com.ar/Historia/Paseo1/u08/unidad8a.htm#consecuencias
Mapas mudos de todas las secciones del mundo.	http://d-maps.com/pays.php?lib=mundo_centrado_americas_mapas&num_pay=274&lang=es
Presentación en Flash del profesor Cristian Sepúlveda Iribarra que presenta el periodo abordado con animaciones y videos.	http://www.auladehistoria.net/conquista/conquista.html
Documento acerca de las consecuencias demográficas de la Conquista.	http://profesorjlcarreras.blogspot.com/2008/09/documento-las-consecuencias-demograficas.html
Propuesta didáctica del impacto de la Conquista de América.	http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=oqiQQF2NrD8
Lámina del impacto de la conquista en América. Sintetiza varios aspectos en una página.	http://www.me.gov.ar/curriform/servicios/unidad/aprender/laminas/egb3/lams3-2.pdf
Video que expone la expansión del imperio español a comienzos del siglo XVII.	http://www.youtube.com/watch?v=F4DbeGSwpmc&feature=more_related
Video para motivar a la reflexión sobre el choque cultural entre europeos e indígenas americanos.	http://www.fotorevista.com.ar/Audiovisuales/030822-Malinche/video.swf
Este recurso corresponde a un objeto de aprendizaje del catálogo red que trabaja las consecuencias culturales, distinguiendo entre elementos originarios de América y elementos integrados por los europeos, está diseñado para 5º Básico, por lo que debe adaptarse su uso a 8º Básico.	http://www.catalogored.cl/recursos-educativos-digitales/europa-y-america-impactos-de-un-encuentro.html?subsector_basica=62&p=5
Ambos videos educativos corresponden a fragmentos de "Pueblos originarios" del Ministerio de Educación Argentino, que analizan el impacto de la conquista europea en América y propone una mirada del presente.	http://www.youtube.com/watch?v=uQ4pY7VgC7c
	http://www.youtube.com/watch?v=hmr77o4rrO8&feature=related

ASIGNATURA:
**Historia,
Geografía y
Ciencias Sociales.**

UNIDAD:
**3. El Estado moderno
(siglos XVI –XVIII).**

EJE CURRICULAR:
**Historia /
Formación Ciudadana.**

8º
BÁSICO

TEMÁTICA:

DOS REVOLUCIONES QUE CAMBIAN EL MUNDO OCCIDENTAL.

OBJETIVO FUNDAMENTAL	Valorar la importancia de la Revolución Francesa y la Independencia de Estados Unidos para la proyección de los ideales republicanos.
OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL	Valorar el principio de igualdad de derechos de las personas.
CONTENIDO MÍNIMO OBLIGATORIO	<p>04: El Estado moderno, absolutismo y revolución.</p> <p>Caracterización de la Revolución Francesa y la Independencia de Estados Unidos como confrontación de los ideales republicanos con el Estado absolutista.</p> <p>05: El legado del mundo moderno.</p> <p>Reconocimiento de la importancia del legado político del mundo moderno en los ideales de soberanía popular, libertad, igualdad del derecho a disentir y de los derechos de las minorías, e identificación de sus proyecciones en la actual valoración de la democracia y de los derechos humanos.</p>
APRENDIZAJES ESPERADOS	<p>04: Comprender que la Independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa son expresiones de profundos cuestionamientos al orden social y político de las monarquías absolutas, basados en los principios del ideario republicano, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> > ciudadanía y participación > división y equilibrio de poderes > soberanía popular, libertad e igualdad <p>07: Evaluar la influencia del legado político del mundo moderno, reconociendo sus proyecciones en la actual valoración de la democracia y los derechos humanos.</p>
HABILIDAD DE CIUDADANÍA	<ul style="list-style-type: none"> > Comunicación y valoración de los derechos y deberes ciudadanos. > Evaluación y participación en una sociedad plural.
INDICADOR DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> > Comunica posiciones. > Valora. > Participa activamente.
CONOCIMIENTOS PREVIOS	Concepciones políticas del mundo medieval, feudalismo, corrientes de pensamiento de fines de la Edad Media: humanismo e incipiente libertad de culto, reformas religiosas, antiguo régimen, transformaciones económicas de fines de la Edad Media (acumulación de capitales, crecimiento de la vida urbana y avances tecnológicos).

Nº CLASE 01

OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Reconocer el surgimiento de una nueva época, la Edad Contemporánea.
- B. Caracterizar la Independencia de Estados Unidos y relacionar este proceso histórico con los movimientos independentistas de Latinoamérica, especialmente en Chile.
- C. Representar las principales consecuencias de la Independencia de Estados Unidos y la influencia que tuvo en la Historia de Occidente.

CONTENIDO:


Caracterización de la Independencia de los Estados Unidos.

TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Active los conocimientos previos de los/as estudiantes aludiendo a los siguientes conceptos:
 - a. Revolución.
 - b. Independencia.
 - c. Soberanía.
 - d. Libertad e igualdad.
3. Presénteles una *línea de tiempo*  de la Época Contemporánea y su relación con otros períodos históricos.
4. Incentíuelos a reconocer en este recurso aquellos procesos ya estudiados.
5. Enfatique el surgimiento de una nueva época y cómo los procesos que se abordarán gestarán la Época Contemporánea.

DESARROLLO ↔

1. Presénteles el siguiente [esquema](#) y complémtelo con este [video](#). Ambos recursos entregan las características de la Independencia de los Estados Unidos, lo cual sirve para vincularla con los procesos de independencia de América y en particular de Chile.
2. Motíuelos a revisar el siguiente [ODA: Antecedentes de la independencia de Chile](#) o utilice la siguiente [animación](#), y guíelos en la identificación de los procesos de mayor relevancia.
3. Motíuelos a confeccionar un poster interactivo en [Glogster](#). Organice pequeños grupos de 2 o 3 integrantes. El objetivo es representar en el poster las principales consecuencias de la Independencia de Estados Unidos tanto a nivel local como mundial, a través de frases representativas, imágenes y videos.
4. Una vez finalizada la actividad, organice la exposición de cada grupo y su poster interactivo, señalando que deben destacar en su exposición las principales relaciones entre la Independencia de Estados Unidos y los procesos nacionales.

CIERRE →

1. Utilice las siguientes preguntas para cerrar la clase:
 - a. A tu juicio, ¿cuáles fueron los procesos históricos que dieron origen a la Edad Contemporánea?
 - b. ¿Cuáles fueron las causas más importantes que gatillaron el proceso independentista norteamericano?
 - c. ¿En qué medida influyó el proceso independentista estadounidense en América?

2. Solicíteles que respondan la siguiente pauta de evaluación:

DAV: Desarrollo avanzado	DAD: Desarrollo adecuado	DI: Desarrollo incipiente	DD: Desarrollo deficitario	
INDICADORES				
INDICADORES	DAV	DAD	DI	DD
ASPECTOS ACTITUDINALES				
Argumentación de respuestas.				
Colaboración.				
Disposición al aprendizaje.				
ASPECTOS PROCEDIMENTALES				
Trabajo en equipo.				
Comprensión de los procesos y conceptos.				
Uso de imágenes y elementos multimediales.				
HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN				
Selección de fuentes.				
Capacidad de síntesis.				

Nº CLASE 02

OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Caracterizar el proceso de Revolución Francesa y sus consecuencias en el tiempo.
- B. Reconocer la importancia de la burguesía dentro de la Revolución Francesa.
- C. Generar empatía histórica hacia los actores del periodo estudiados, reconociendo sus principales características y esfuerzos en el proceso de revolución.

CONTENIDO:

Caracterización de la Revolución Francesa.

TIEMPO ESTIMADO:



2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Active los conocimientos previos de los/as estudiantes a través de las siguientes preguntas:
 - a. ¿Cuáles fueron las características del Antiguo régimen?
 - b. Describa las características de la burguesía.
 - c. ¿Qué características recuerdas del Absolutismo?
3. Expóngales brevemente la importancia de la Revolución Francesa para el mundo actual.

DESARROLLO ↔

1. Exponga los principales antecedentes de la Revolución Francesa, enfatizando en el protagonismo de la burguesía en el proceso.
2. Complemente la exposición de contenidos con los siguientes recursos:
 - > [Línea de tiempo](#) .
 - > [Mapa Conceptual](#) .

> [Web](#).

> [Video didáctico](#).

3. Motívelos a revisar en la sala de computación la web [Animoto](#) y muestre a los/as estudiantes el siguiente [tutorial](#), donde podrán aprender la utilización de la herramienta.
4. Solicíteles que creen un spot publicitario de 30 segundos que dé cuenta de las demandas de los revolucionarios del período. La idea es que los/as estudiantes asuman el rol de los actores del proceso y demanden sus requerimientos a través del spot creado.
5. Una vez finalizados los spots, seleccione algunos grupos e ínstelos a que presenten sus trabajos al curso y en función de ello genere una discusión con comentarios del producto finalizado.
6. Como una segunda opción, solicíteles que cuando finalicen el trabajo, publiquen los spots publicitarios en sus cuentas de Facebook, para así comentar y analizar los trabajos de cada grupo a través de esa red social.

CIERRE →

1. Solicíteles que respondan las siguientes preguntas para el cierre de la clase:
 - a. ¿Crees que las demandas de los movimientos revolucionarios fueron justas?
 - b. ¿Están algunas de ellas aún vigentes en la sociedad actual?
 - c. ¿Cuál fue el rol de la burguesía en el proceso revolucionario?
 - d. ¿Cuáles fueron las consecuencias de la Revolución Francesa hasta el día de hoy?

Nº CLASE 03

OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Identificar las principales características del ideario republicano del periodo.
- B. Comprender la importancia de la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano en el contexto en que surge y en la actualidad.
- C. Reforzar la comprensión de los conceptos de cambio y continuidad histórica.
- D. Reconocer las ventajas de vivir en un sistema democrático y republicano.

CONTENIDO:

Confrontación de los ideales republicanos con el estado absolutista.

TIEMPO ESTIMADO:


2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, para que tengan plena conciencia de lo que aprenderán y les permita evaluar al final de la actividad el nivel de logro del aprendizaje propuesto.
2. Active los conocimientos previos de los/as estudiantes a través de las siguientes preguntas:
 - e. ¿Qué entiendes por ideario republicano?
 - f. ¿Conoces la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano?
3. Introduzca el tema de la clase colocando en un lugar visible de la sala el lema de la Revolución Francesa (Libertad, Igualdad y Fraternidad) y motívelos a analizarlo a partir de lo trabajado en las anteriores clases.

DESARROLLO ↔

1. Explique brevemente las ideas fundamentales del ideario republicano.
2. Anímelos a trabajar estableciendo relaciones entre el pasado y el presente. Para ello divida al curso en grupos para que preparen una representación basada en algunos artículos de la [*Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano*](#) . La declaración consta de 17 artículos; dependiendo de la cantidad de grupos deberá entregar a lo menos 2 artículos por cada grupo.

3. Solicíteles que preparen en sus grupos una breve dramatización en base a los artículos asignados, en la cual deben dar cuenta de cómo estos se reflejan en la actualidad. Para ello siga los siguientes pasos:
 - a. Motívelos a la construcción de guiones de diálogos asociados a cada una de las dramatizaciones.
 - b. Una vez finalizados los guiones, solicíteles que lo representen al curso. Comente las dramatizaciones y, en conjunto, deberán reflexionar sobre la importancia del sistema democrático que promueve los principios de la Declaración analizada.

4. Presente y explique la siguiente rúbrica de evaluación:

CATEGORIA	4	3	2	1
Rol.	El punto de vista, los argumentos y las soluciones propuestos fueron consistentes con el personaje.	El punto de vista, los argumentos y las soluciones propuestas estuvieron a menudo de acuerdo con el personaje.	El punto de vista, los argumentos y las soluciones propuestos estuvieron a veces de acuerdo con el personaje.	El punto de vista, los argumentos y las soluciones propuestos rara vez estuvieron de acuerdo con el personaje.
Conocimiento adquirido.	Puede claramente explicar varios aspectos en los cuales su personaje vio las cosas en forma distinta a los demás personajes y explicar por qué.	Puede claramente explicar varios aspectos en los cuales su personaje vio las cosas en forma distinta a los demás personajes.	Puede claramente explicar un aspecto en el cual su personaje vio las cosas en forma distinta a los demás personajes.	No puede explicar un aspecto en el cual su personaje vio las cosas en forma distinta a los demás personajes.
Elementos Requeridos.	Los/as estudiantes incluyeron más información de la requerida.	Los/as estudiantes incluyeron toda la información requerida.	Los/as estudiantes incluyeron la mayor parte de la información requerida.	Los/as estudiantes no incluyeron toda la información requerida.
Ayudas/Vestuarios.	Los/as estudiantes usaron varios apoyos (puede incluir vestuario) que con precisión coincidían con la época, demostrando considerable trabajo/creatividad y mejorando la presentación.	Los/as estudiantes usaron 1-2 ayudas que con precisión coincidían con la época, que mejoraban la presentación.	Los/as estudiantes usan 1-2 ayudas que mejoraron la presentación.	El/a estudiante no usa ayudas o las ayudas escogidas le quitaron mérito a la presentación.
Coherencia con los principios democráticos.	Toda la información de la obra se encuentra en coherencia con el o los artículo/s asignados.	Gran parte de la información de la obra se encuentra en coherencia con el o los artículo/s asignados.	Solo una parte de la información de la obra se encuentra en coherencia con el o los artículo/s asignados.	La obra no se encuentra en coherencia con el o los artículo/s asignados.
Extrapolación.	La obra presenta con claridad una vinculación entre los artículos asignados con una problemática actual.	La obra presenta una vinculación entre los artículos asignados con una problemática actual.	Escasamente la obra vincula los artículos asignados con una problemática actual.	La obra no vincula los artículos asignados con una problemática actual.

1. A modo de cierre de la clase, reflexione con los/as estudiantes sobre las ventajas de vivir en un sistema republicano y democrático en comparación a uno monárquico absolutista.
2. Utilice la siguiente Pauta de Cotejo para evaluar el trabajo del guion en su conjunto:

S: Siempre.

A/V: A veces.

N: Nunca.

N/O: No observado.

INDICADORES	S	A/V	N	N/O
Escucha con atención las instrucciones dada por el/a docente.				
Participa activamente de las actividades de la clase.				
Realiza preguntas pertinentes al contenido tratado.				
Interactúa de manera positiva con sus compañeros.				
Demuestra haber logrado el aprendizaje de la clase.				
Identifica las principales características del ideario republicano del periodo.				
Comprende la importancia de la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano.				
Reconoce las ventajas de vivir en un sistema democrático y republicano.				

Tomado y modificado desde:

http://www.rmm.cl/index_sub.php?id_contenido=10966&id_portal=727&id_seccion=6013#02

RECURSOS DE APOYO

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Línea de tiempo. Esta imagen presenta una línea de tiempo que resume los aspectos más importantes de las eras de la historia universal.	http://historiauniversaludla.files.wordpress.com/2008/05/linea-de-tiempo.jpg
Línea de tiempo con los acontecimientos más importantes del proceso de la Revolución Francesa.	http://www.educarchile.cl/Userfiles/P0001/File/linea%20tiempo%20francesa.pdf
Esquema Independencia Estados Unidos. Este esquema expone los factores que incidieron en la revolución e independencia de los Estados Unidos	http://www.claseshistoria.com/c-maps/mapa-independencia-usa.html
Video Revolución e Independencia. Este video explica los factores en común de la Revolución Francesa y la independencia de los Estados Unidos	http://www.youtube.com/watch?v=xL2VdYt7Cp0
Animación Independencia de Chile. Esta animación resume los hechos, factores y elementos que envuelven el proceso de independencia de Chile.	http://www.auladehistoria.net/independenciadechile.html
Este objeto de aprendizaje está orientado a recoger los antecedentes de la Independencia de Chile. Para efectos del uso, es necesario seleccionar los contenidos útiles para atender a la caracterización de la Independencia de Estados Unidos y cómo esta repercute en Chile.	http://odas.educarchile.cl/objetos_digitales/odas_sociedad/antecedentes_independencia_chile/index.html
Herramienta web para la elaboración de posters de contenido interactivo.	http://www.glogster.com/
Mapa conceptual de la Independencia de Estados Unidos.	http://www.claseshistoria.com/c-maps/mapa-independencia-usa.html
Mapa conceptual de síntesis de la Revolución Francesa.	http://www.claseshistoria.com/c-maps/mapa-revolucionfrancesa.html
Video que presenta el antes y después de la Revolución Francesa.	http://educacion.practicopedia.com/como-era-francia-antes-y-despues-de-la-revolucion-francesa-2052
Página web que contiene una selección de fuentes históricas de:	http://www.claseshistoria.com/revolucionesburguesas/textos.htm
La Convención Nacional.	http://www.claseshistoria.com/revolucionesburguesas/rev-convencionnacional.htm
Documentos Históricos.	http://www.slideshare.net/slideshow/embed_code/3921531#
Documentos Históricos de la Revolución Francesa.	http://www.historiasiglo20.org/enlaces/revfrancesa.htm

Presentación sobre crisis del Antiguo Régimen.	http://www.slideshare.net/slideshow/embed_code/3603339#
Independencia de Estados Unidos.	http://www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/2426.htm
Independencia de Estados Unidos.	http://iris.cnice.mec.es/kairos/enseanzas/eso/contemporanea/antiguo_01_00.html
Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.	<i>Declaración de los derechos del Hombre y el ciudadano</i>
Significado de la Revolución Francesa.	http://www.claseshistoria.com/revolucionesburguesas/revolucionfrancesasignificado.htm
Declaración de los Derechos de la Mujer de Olympe de Gouges.	http://www.feministasconstitucional.org/node/59
Tutorial que explica el uso de la herramienta web Animate para la generación de spots publicitarios.	http://www.youtube.com/watch?v=3qLThI2-VWE&feature=youtu.be

**GUIONES
DIDÁCTICOS DOCENTES:
Comprensión Lectora**

ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LOS GUIONES DE COMPRENSIÓN LECTORA

La lectura de textos literarios y no literarios muestra un mundo complejo y con múltiples aristas, aporta nuevos conocimientos, propone otras formas de aproximación a temas diversos, plantea valores y dilemas éticos, incrementa el vocabulario y provee modelos de escritura y temas sobre los cuales escribir y hablar. En este contexto se desarrollan conocimientos, actitudes y habilidades propias de la asignatura de Lenguaje y Comunicación para el fortalecimiento de la Formación Ciudadana, seleccionando habilidades e indicadores propios de la Comprensión Lectora.

Las orientaciones didácticas generales de los guiones se resumen en:

- > El/a docente adquiere un rol fundamental al guiar a los/as estudiantes en sus lecturas, al ayudarlos/as a comprender la información, a realizar inferencias, a penetrar en los significados más complejos y a elaborar interpretaciones propias.
- > Metodológicamente, es conveniente que algunos tipos de textos se lean en clases, lo que se puede realizar a través de lectura en voz alta y lectura silenciosa. Para los textos de mayor extensión, se sugiere que la lectura se realice previo al inicio del guion.
- > Es importante relacionar la información de los textos entregados con los conocimientos previos de los/as estudiantes y con las temáticas de las otras asignaturas.

Orientaciones para las habilidades de ciudadanía:

- > El aprendizaje activo a través de la investigación supone desarrollar la curiosidad e imaginación de los/as estudiantes y sus habilidades de búsqueda, organización y análisis de la información. Para el desarrollo de estas habilidades se han dispuesto una serie de actividades que buscan que el/a docente, por medio de recursos multimedia y actividades didácticas, presente el contenido a los/as estudiantes de una manera dinámica.
- > El/a docente tiene el rol de mediador de los conocimientos y opiniones por parte de los/as estudiantes. Debe ser un catalizador y moderador de las opiniones.
- > Por medio de las actividades propuestas, se espera que el/a estudiante inicie la comprensión de la información a través de la lectura e indagación en torno a diferentes procesos.
- > Se espera que los/as estudiantes se interioricen en las formas de participación ciudadana y valoren la participación como un elemento esencial para el fortalecimiento de una ciudadanía democrática.

- > De los aprendizajes abordados en clases y de la reflexión guiada por el/a docente, se espera que los/as estudiantes conozcan y valoren el concepto de responsabilidad ciudadana y sus implicancias.
- > Se sugiere que el/a docente previo al desarrollo de los guiones, revise las herramientas tecnológicas asociadas a cada una de las clases, con el propósito que las evalúe y domine el funcionamiento de estas.
- > El/a docente debe promover el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de el/a estudiante y, a su vez, el aprendizaje colaborativo por medio de las actividades que se proponen.
- > Es importante que el/a docente sea capaz de llevar a el/a estudiante al análisis de las situaciones y problemáticas que se presentan en cada una de las lecturas propuestas e incentivarlos/as a formar su propia postura en torno a esta, a la vez proyectarla al presente.
- > En el proceso de búsqueda y sistematización de la información para las diversas actividades, se recomienda que el/a docente modele y supervise el trabajo de los/as estudiantes, otorgando sugerencias de mejoramiento.

ASIGNATURA:
**Lenguaje y
Comunicación.**

UNIDAD:
1. Narrativa.

EJE CURRICULAR:
**2. Lectura /
Formación Ciudadana.**

8º
BÁSICO

TEMÁTICA:

COMPRENDIENDO Y TOMANDO CONCIENCIA DE PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES

TEXTO	"Vendrán lluvias suaves", de Ray Bradbury.
OBJETIVO FUNDAMENTAL	07: Leer comprensivamente, extrayendo información explícita de elementos complementarios, realizando inferencias e interpretaciones sobre su sentido global y reconociendo los elementos estructurales que los conforman.
OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL	Habilidades de análisis, interpretación y síntesis.
CONTENIDO MÍNIMO OBLIGATORIO	07: Lectura de obras literarias significativas, incluyendo al menos seis novelas, dos obras dramáticas y otros textos como cuentos y poemas, cuyos temas se relacionen con la cotidianidad, lo fantástico y con las problemáticas y los intereses de la edad, reconociendo y contrastando las visiones de mundo. 11: Demostración de la comprensión de textos leídos y reflexión sobre ellos a través de comentarios, transformaciones, debates, radioteatros, dramatizaciones y otras formas de expresión artística.
APRENDIZAJES ESPERADOS	01: Analizar e interpretar textos narrativos, considerando: <ul style="list-style-type: none"> > tipo de narrador: dentro o fuera del relato, grado de conocimiento. > personajes: formas de expresarse e intenciones. > ambiente físico y psicológico. > diferentes tiempos en el relato. > conflicto. > cultura, costumbres y prejuicios presentes en el texto.
HABILIDADES DE COMPRENSIÓN LECTORA	<ul style="list-style-type: none"> > Extracción de información. > Construcción de significados.
INDICADOR DE APRENDIZAJE COMPRENSIÓN LECTORA	<ul style="list-style-type: none"> > Extrae información explícita. > Interpreta lo leído (infiere).
HABILIDAD DE CIUDADANÍA	Comprensión de la información y los procesos sociales.
INDICADOR DE APRENDIZAJE CIUDADANÍA	Comprende procesos.

Nº CLASE 01

OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Extraer información específica y relevante a partir de la lectura comprensiva de un cuento.
- B. Elaborar hipótesis sobre la trama de la obra "Vendrán lluvias suaves", de Ray Bradbury.
- C. Formular inferencias a partir del texto leído.

CONTENIDO:

Lectura de obras literarias significativas, incluyendo al menos seis novelas, dos obras dramáticas y otros textos como cuentos y poemas, cuyos temas se relacionen con la cotidianidad, lo fantástico y con la problemática y los intereses de la edad, reconociendo y contrastando las visiones de mundo.

Demostración de la comprensión de textos leídos y reflexión sobre ellos a través de comentarios, transformaciones, debates, radioteatros, dramatizaciones y otras formas de expresión artística.

TIEMPO ESTIMADO:


2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**


INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, que tienen relación con habilidades de comprensión y extracción de inferencias en base a la lectura de la novela.
2. Guíe a los/as estudiantes a reflexionar en torno a un escenario apocalíptico en el año 2026, caracterizado por la existencia solo de máquinas en la tierra, sin el hombre presente.
3. Solicíteles que elaboren hipótesis relacionadas con las características de ese mundo, preguntando cómo se lo imaginan, y coméntelas en conjunto.
4. Projete el siguiente [video](#) de la serie "La Tierra sin humanos", del canal *The History Channel*, y reflexionen respecto a las imágenes y escenas expuestas.

DESARROLLO ↔

1. Comience la lectura en voz alta del cuento *"Vendrán lluvias suaves"* , del autor Ray Bradbury, con el grupo de curso e invítelos a terminar individualmente la lectura, tomando notas en sus cuadernos sobre lo que les llamó la atención en la lectura.
2. Una vez leído el texto, guíelos hacia una reflexión, en la cual deben elaborar hipótesis fundamentadas sobre las causas del holocausto relatado en el cuento, ¿una guerra?, ¿una pandemia?, ¿causas medioambientales?, etc.
3. Pídeles que realicen inferencias a partir de sus notas, preguntándose ¿qué mensaje quería dejar el autor por medio de esta obra?, ¿qué significa que la casa trate de salvarse por sí misma?

CIERRE →

1. Presénteles el siguiente *video* , que grafica sintéticamente la trama del cuento, y solicíteles que comenten y elaboren inferencias respecto a la casa que continúa con una rutina normal, mientras los habitantes ya no se encuentran.
2. A modo de cierre, utilice las siguientes preguntas para verificar la comprensión del cuento:
 - a. ¿Quiénes eran los encargados de la limpieza de la casa?
 - b. ¿Qué ser vivo pudo ingresar a la casa?
 - c. ¿Cómo se llama el poema escogido por la casa?
 - d. ¿Crees que el cuento es una crítica o simple ciencia ficción? Fundamenta.
 - e. ¿Crees que el cuento sería el mismo sin el perro?, ¿en qué incide su papel en el mensaje del cuento?
 - f. ¿Crees que la obra presenta el impulso autodestructivo del hombre?, ¿por qué?

Nº CLASE 02

OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Identificar la intertextualidad de un texto y los elementos explícitos que lo conforman.
- B. Plantear hipótesis a partir de la lectura, considerando distintos factores.
- C. Reconocer consecuencias sociales y medioambientales del desarrollo tecnológico.

CONTENIDO:

Lectura de obras literarias significativas, incluyendo al menos seis novelas, dos obras dramáticas y otros textos como cuentos y poemas, cuyos temas se relacionen con la cotidianidad, lo fantástico y con la problemática y los intereses de la edad, reconociendo y contrastando las visiones de mundo.

Demostración de la comprensión de textos leídos y reflexión sobre ellos, a través de comentarios, transformaciones, debates, radioteatros, dramatizaciones y otras formas de expresión artística.

TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, que tienen relación con la identificación de la intertextualidad de un texto utilizando el reconocimiento de consecuencias sociales y medioambientales del desarrollo.
2. Recuerde a los/as estudiantes las actividades realizadas en la clase anterior, destacando los pasajes emblemáticos de la lectura y del video expuesto.
3. Recuérdeles las hipótesis elaboradas respecto a los escenarios apocalípticos y sus causas.

DESARROLLO ↔

1. Lea en voz alta y pausada el poema del cuento y guíelos a reflexionar en torno al nombre "Vendrán lluvias suaves".
2. Sepárelos en grupos para que analicen la relación entre el contenido del poema y la situación que ocurre con la casa y con el pueblo en que se ubica.

3. Destaque el hecho de que la casa está vacía, pero sigue funcionando, no hay seres humanos porque se ha desatado la guerra, sin embargo, el mundo sin el hombre sigue funcionando. A propósito de ello, realice preguntas como:
 - > ¿Qué significado puede tener que el mundo siga funcionando a pesar de la ausencia del hombre?
 - > ¿Cuál es el mensaje del autor?
4. Expóngales el concepto de intertextualidad, indicando los rasgos que lo conforman para así poder analizar elementos explícitos como, en este caso, que a nadie le importará que la humanidad haya desaparecido.

CIERRE →

1. Indique a los/as estudiantes que den a conocer los resultados de su reflexión.
2. A modo de cierre, guíelos a pensar en el rol del ser humano en la Tierra contemplando lo siguiente:
 - > El hombre ha sido, a través de la historia, un administrador de la Tierra y, como tal, debe asumir la responsabilidad de protegerla y cuidarla.
 - > Los escenarios actuales muestran que dicha responsabilidad ha sido trasgredida, pues se ha preocupado solo del desarrollo, dejando de lado las políticas medioambientales.
3. Utilice la siguiente pauta para evaluar el proceso abordado en clase:

DAV: Desarrollo avanzado	DAD: Desarrollo adecuado	DI: Desarrollo incipiente	DD: Desarrollo deficitario
---------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

INDICADORES	DAV	DAD	DI	DD
Comprende y reconoce problemáticas actuales a través del cuento.				
Infiere situaciones a partir del texto.				
Elabora hipótesis fundamentadas.				
Reconoce consecuencias sociales del desarrollo tecnológico.				

Nº CLASE 03

OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Plantear hipótesis a partir de la lectura, considerando distintos factores.
- B. Reconocer consecuencias sociales y medioambientales del desarrollo tecnológico.

CONTENIDO:

Lectura de obras literarias significativas, incluyendo al menos seis novelas, dos obras dramáticas y otros textos como cuentos y poemas, cuyos temas se relacionen con la cotidianidad, lo fantástico y con la problemática y los intereses de la edad, reconociendo y contrastando las visiones de mundo.

Demostración de la comprensión de textos leídos, y reflexión sobre ellos, a través de comentarios, transformaciones, debates, radioteatros, dramatizaciones y otras formas de expresión artística.

TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, que tienen que tienen relación con identificar y analizar los efectos de la tecnología en la vida cotidiana.
2. Active los conocimientos previos de los/as estudiantes sobre las problemáticas abordadas en las clases anteriores.

DESARROLLO ↔


1. Escoja de la siguiente [página](#) algunos textos alusivos a consecuencias sociales generadas por el avance tecnológico. Invite al curso a dividirse en grupos y asigne un tema a cada uno para iniciar la lectura de los textos entregados.

- Indíqueles que deben leer el texto seleccionado (individual o en grupos de trabajo), extrayendo información y completando la tabla creada; puede basarse en el siguiente ejemplo:

EFECTOS DE LA TECNOLOGÍA EN LA VIDA COTIDIANA	
TEMA:	
ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS

- Señale que, una vez leída la información, cada grupo debe presentar la temática del texto leído delante del curso para iniciar una discusión en torno a la problemática abordada.

CIERRE →

- Elabore una conclusión final en la cual sintetice las lecturas analizadas, destacando los aspectos relevantes de cada una de las conclusiones y comentarios realizados por los/as estudiantes.
- Concluya aludiendo a las problemáticas expuestas por los/as estudiantes, destacando la importancia del desarrollo en base a *políticas sustentables* .

3. Utilice la siguiente pauta para evaluar el proceso abordado en clase:

DAV: Desarrollo avanzado	DAD: Desarrollo adecuado	DI: Desarrollo incipiente	DD: Desarrollo deficitario
INDICADORES			
DAV	DAD	DI	DD
ASPECTOS ACTITUDINALES			
Actitud de reflexión crítica y propositiva.			
Colaboración.			
Disposición al aprendizaje.			
ASPECTOS PROCEDIMENTALES			
Trabajo en equipo.			
Coherencia interna del producto.			
Comprensión de lecturas.			
Capacidad de inferencia.			
Extracción de información relevante.			

RECURSOS DE APOYO

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Cuento de Ray Bradbury que relata un escenario en que los seres humanos ya no se encuentran sobre la faz de la Tierra.	http://www.colegioidra.com/diariovirtual/articulos%20periodisticos/zona%20literaria/RayBradbury.htm
Documental del canal The History Channel que proyecta la situación del planeta sin seres humanos sobre él.	http://www.youtube.com/watch?v=oLDI68bA7pU
Video que relata el cuento "Vendrán lluvias suaves" a través de una animación.	https://www.youtube.com/watch?v=VW5HgPnsHOc
Recurso que aborda la temática de la ciencia ficción y lo fantástico como elementos que definen la obra de Ray Bradbury. En formato multimedia, establece ciertas pautas para una reflexión en torno a la definición de uno y otro para observar las características de la ciencia ficción y el mundo de lo fantástico en "El verano del cohete" y "Vendrán lluvias suaves ". Finalmente, introduce "Carta a la Tierra en 2070" como elemento comparativo respecto a los cuentos de Bradbury con el fin de proponer una reflexión en torno a la temática presentada en sus relatos.	http://www.ceibal.edu.uy/ODEAS/Paginas/ray-bradbury-lo-fantastico-y-la-ciencia-ficcion.aspx
Este es un documento publicado en la revista "Crónica de los Tiempos" de abril de 2002. Es un llamado de atención a cuidar el medio ambiente, ayudar a preservar nuestros recursos naturales y desarrollar tecnologías y productos sustentables.	http://www.dforceblog.com/2010/01/21/carta-a-la-tierra-en-el-2070/
En esta ficha temática se entrega una descripción sintética sobre la revolución tecnológica e informática y su impacto en el mundo contemporáneo.	http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=133373
Este Objeto Digital de Aprendizaje, ODA, está compuesto por tres elementos hechos especialmente para tratar los contenidos del subsector de Lenguaje y Comunicación del segundo ciclo básico. El primer elemento es el Recurso Educativo Interactivo (REI), que posee diversos medios audiovisuales que facilitan el aprendizaje de los/as estudiantes (videos, animaciones, fotografías, mapas conceptuales animados, música, poemas, leyendas, etc.) y con los cuales se puede interactuar. El segundo elemento es el Apoyo Docente, donde se entrega las estrategias de uso del ODA para orientar y lograr que se le saque el mayor provecho posible a esta herramienta; también aparece el aprendizaje esperado de la ODA, los contenidos que se puede trabajar, los requerimientos necesarios para su uso, entre otros. Por último, la Guía del Estudiante, donde se encuentra diversas actividades relacionadas con los contenidos del ODA. Adicionalmente, es posible encontrar un Material Complementario al recurso, que contiene un vocabulario con los conceptos claves del subsector en relación al contenido trabajado para profundizar en él.	http://odas.educarchile.cl/objetos_digitales/odas_lenguaje/basica/5to_tipo_texto/index.html

<p>Web que trata el impacto que ha provocado la tecnología en la sociedad e investiga sobre los hechos técnicos y tecnológicos que han hecho evolucionar y cambiar las sociedades humanas.</p>	<p>http://web.educastur.princast.es/proyectos/grupotecne/asp1/investigacion/vermensajebb.asp?idmensaje=1107</p>
<p>Web que tiene por objetivo conocer y comprender el concepto de desarrollo sustentable y distinguir lo que implica su aplicación a nivel local y regional.</p>	<p>http://www.induambiental.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?GUID=cacba463-b21a-4657-8fbd-c50b5bcb31e0&ID=181189</p>

ASIGNATURA:
**Lenguaje y
Comunicación.**

UNIDAD:
2.

EJE CURRICULAR:
**2. Lectura /
Formación Ciudadana.**

8º
BÁSICO

TEMÁTICA:

VALORANDO LA IMPORTANCIA DE ORGANISMOS QUE PROMUEVEN LOS DERECHOS HUMANOS

TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> > Historia de la Vicaría de la Solidaridad. > ¡Hasta encontrar la verdad! Detenidos-Desaparecidos, diciembre 1976. > Documentos sobre la violación a los derechos humanos en Chile durante el régimen militar.
OBJETIVO FUNDAMENTAL	07: Leer comprensivamente, extrayendo información explícita de elementos complementarios, realizando inferencias e interpretaciones sobre su sentido global y reconociendo los elementos estructurales que los conforman.
OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL	Habilidades de análisis, interpretación y síntesis.
CONTENIDO MÍNIMO OBLIGATORIO	<p>08: Lectura comprensiva frecuente de textos con estructuras simples y complejas que contengan diferentes elementos complejos (elementos complementarios, recursos estilísticos, entre otros), utilizando estrategias antes, durante y después de la lectura, para captar el sentido global:</p> <ul style="list-style-type: none"> > extrayendo información explícita de elementos complementarios del texto (notas al pie de página, infografías, leyendas explicativas al pie de imágenes, entre otros). > realizando inferencias e interpretaciones de detalles del texto. > relacionando el contexto de lo leído con el propio y actual. > valorando algunos recursos utilizados (figuras literarias sencillas, imágenes, eslóganes, personajes estereotipados, entre otros).
APRENDIZAJES ESPERADOS	02: Leer textos no literarios de manera autónoma para informarse sobre diversos ámbitos (histórico, científico, político, deportivo, artístico, tecnológico, etc.).
HABILIDADES DE COMPRENSIÓN LECTORA	Construcción de significado.
INDICADOR DE APRENDIZAJE COMPRENSIÓN LECTORA	Interpreta lo leído (infiere).
HABILIDAD DE CIUDADANÍA	Comprensión de la información y los procesos sociales.
INDICADOR DE APRENDIZAJE CIUDADANÍA	Comprende procesos.

Nº CLASE 01

OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Extraer información explícita y relevante.
- B. Formular hipótesis que respondan a un pensamiento crítico respecto a un tema.
- C. Reconocer la importancia de los Derechos Humanos en la sociedad global.

CONTENIDO:

Lectura comprensiva frecuente de textos con estructuras simples y complejas que contengan diferentes elementos complejos (elementos complementarios, recursos estilísticos, entre otros), utilizando estrategias antes, durante y después de la lectura, para captar el sentido global:

- > extrayendo información explícita de elementos complementarios del texto;
- > realizando inferencias e interpretaciones de detalles del texto;
- > valorando algunos recursos utilizados (figuras literarias sencillas, imágenes, eslóganes, personajes estereotipados, entre otros).

TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, que tienen relación con la extracción e indagación de información y elaboración de hipótesis en base a iconografía que representa situaciones relacionadas con los Derechos Humanos..
2. Active los conocimientos previos de los/as estudiantes que tengan relación con los Derechos Humanos y las instituciones que los promuevan. Por ejemplo, preguntar sobre el rol de organismos tales como la Cruz Roja, Médicos sin Fronteras, la Vicaría de la Solidaridad, Ejército de Salvación o la misma Comisión Internacional de Derechos Humanos.
3. Presénteles, a modo de motivación, las siguientes imágenes. Invíteles a realizar inferencias y formular hipótesis en torno a ellas y motíveles a observar todos los detalles que muestran.

Ejemplos de hipótesis:

- a. Los derechos humanos no han sido respetados en países que dicen hacerlo.

- b. Los gobiernos democráticos invierten cada año en la promoción de los derechos humanos.

> [Imagen 1](#) 

> [Imagen 2](#) 

> [Imagen 3](#) 

DESARROLLO

1. Oriénteles para que indaguen información de instituciones que promueven los Derechos Humanos, organizándolos en grupos de trabajo, indíqueles que cada grupo investigará sobre una institución, respondiendo a los siguientes aspectos:
 - > Origen, propósitos y misión de la institución.
 - > Contexto de su creación, vale decir, en vista de qué necesidad social surge. Por ejemplo, la Vicaría de la Solidaridad, que comienza con una idea asistencial y que luego se preocupa de los detenidos desaparecidos en época de dictadura. Indíqueles que esta clase estará destinada fundamentalmente a la búsqueda de la información requerida.
2. Supervise los avances y solicite a los grupos que guarden la información recopilada.

CIERRE

1. Solicíteles que respondan las siguientes preguntas según lo que hayan investigado en clases, para constatar que la hipótesis formulada se cumple:
 - a. Describe el año y contexto en que fue creada la institución.
 - b. Describe la misión de la institución investigada.
 - c. ¿En virtud de qué necesidad surge la institución?

2. Aplique la siguiente pauta para evaluar el aprendizaje de la clase:

DAV: Desarrollo avanzado	DAD: Desarrollo adecuado	DI: Desarrollo incipiente	DD: Desarrollo deficitario
---------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

INDICADORES	DAV	DAD	DI	DD
Comprende las lecturas.				
Extrae información explícita y relevante.				
Interpreta lo leído.				
Formula hipótesis fundamentadas.				
Desarrolla el pensamiento crítico.				

Nº CLASE 02

OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Extraer información explícita y relevante.
- B. Desarrollar habilidades de investigación.
- C. Reforzar habilidades de análisis, síntesis y sistematización de información.

CONTENIDO:

Lectura comprensiva frecuente de textos con estructuras simples y complejas que contengan diferentes elementos complejos (elementos complementarios, recursos estilísticos, entre otros), utilizando estrategias antes, durante y después de la lectura, para captar el sentido global:

- > extrayendo información explícita de elementos complementarios del texto.
- > realizando inferencias e interpretaciones de detalles del texto.

TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, que tienen relación con la lectura de la información indagada.
2. Active los conocimientos previos y actividades de la clase anterior.

DESARROLLO ↔

1. Indíqueles que esta clase estará dedicada a la lectura y análisis de la información recopilada bajo las siguientes instrucciones:
 - > En grupos leerán y analizarán la información recopilada la clase anterior.
 - > Sintetizarán en sus cuadernos la presentación de la institución u organismo y su fecha de origen.
 - > Establecerán los propósitos u objetivos y su misión.
 - > Redactarán el contexto histórico y las razones que llevaron a su creación, además de incorporar información relacionada con los conflictos que tuvieron que sortear, escribirán respecto de cómo cambiaron sus prioridades en función al momento histórico que se desarrolla.

2. Señáleles que una vez que se haya realizado el análisis de la información, se realizará una discusión guiada por el/a docente. Para la discusión considere las siguientes recomendaciones:
 - a. Asuma como rol, durante la discusión, la dirección de la exposición hacia la formulación de inferencias a partir del contexto histórico y la necesidad social asociada a la creación de la institución estudiada.
 - b. Informe que el respeto por la opinión de los otros es fundamental.
 - c. Informe sobre el tiempo máximo de la intervención (se sugiere 4 minutos por cada uno).
 - d. Modere el debate orientando al grupo hacia la consecución de los objetivos, evitando que los/as estudiantes se salgan del tema.
3. Seleccione al azar 2 o 3 grupos de trabajo para que expongan su investigación, debe contemplar los siguientes datos:
 - a. Fecha de origen.
 - b. Misión y propósitos.
4. Motive a los/as estudiantes a participar activamente y a que realicen preguntas a sus compañeros/as expositores, buscando relaciones con las otras instituciones investigadas.

CIERRE →

1. Invítelos a elaborar algunas conclusiones, destacando la importancia y pertinencia de las instituciones expuestas.
2. Solicíteles opinión en relación a las instituciones investigadas y pregúnteles sobre el rol que debe tomar el gobierno frente a ellas: ¿Apoyarlas?, ¿eliminarlas?, ¿hacerse cargo?

3. Utilice la siguiente pauta para evaluar la actividad de la clase:

DAV: Desarrollo avanzado	DAD: Desarrollo adecuado	DI: Desarrollo incipiente	DD: Desarrollo deficitario
---------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

INDICADORES	DAV	DAD	DI	DD
Contextualiza la información adquirida.				
Extrae información explícita y relevante.				
Interpreta lo leído.				
Analiza, sintetiza y sistematiza información				
Interpreta el texto analizado.				

Nº CLASE 03

OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Valorar la importancia que tienen los Derechos Humanos en la sociedad.
- B. Leer comprensivamente textos y situarlos en un contexto histórico.
- C. Reforzar habilidades de análisis, síntesis y sistematización de información.

CONTENIDO:

Lectura comprensiva frecuente de textos con estructuras simples y complejas que contengan diferentes elementos complejos (elementos complementarios, recursos estilísticos, entre otros), utilizando estrategias antes, durante y después de la lectura, para captar el sentido global:

- > extrayendo información explícita de elementos complementarios del texto;
- > realizando inferencias e interpretaciones de detalles del texto;
- > valorando algunos recursos utilizados (figuras literarias sencillas, imágenes, eslóganes, personajes estereotipados, entre otros).

TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

INICIO →→

1. Inicie la clase explicando los objetivos de aprendizaje que abordará, que tienen relación con la valoración de los Derechos Humanos y el desarrollo de habilidades de análisis, síntesis y sistematización de la información.
2. Active los conocimientos previos interrogando al curso acerca de las implicancias de los Derechos Humanos y la importancia que poseen las instrucciones que los protegen.
3. Enfatique en torno a la importancia de la protección a los Derechos Humanos y el rol de los organismos analizados.

DESARROLLO ↔

1. Presente el siguiente [video](#) de la serie “Los archivos del cardenal”, invitando a los/as estudiantes a inferir la época en que se contextualiza la serie y a opinar en torno a la escena mostrada en el video.

2. Sintetíceles, a modo de conclusión, las temáticas más relevantes relacionadas con el video de "Los archivos del cardenal".
3. Motíveles a hacer la *siguiente lectura* [↗](#), referida a la historia de una de las instituciones de mayor importancia en la protección de los Derechos Humanos bajo el gobierno militar.
4. Indíqueles que deben analizar el contexto y valorar la labor de las personas que trabajaron en dicho organismo.
5. Guíeles, en la medida que avanza la lectura, hacia la reflexión respecto a cómo serían sus vidas en un contexto similar, en que los derechos de las personas son violados permanentemente.
6. Organícelos en grupos de trabajo y reparta los siguientes *textos* [↗](#):
 - > "¿Es que habrá justicia para los trece?"
 - > Nuestra historia.
 - > Carlos Cerda: Un ministro ejemplar.
 - > Ley de Amnistía: Perdón a los culpables.
 - > "Nuestros familiares no son ni vivos ni muertos".
 - > Ellos son detenidos desaparecidos: ¡El régimen militar debe responder!
 - > Llamando la atención de la opinión pública.
 - > Biografías.
 - > Los hijos.
 - > La Agrupación: Una constante lucha por establecer la verdad.
7. Señale al curso, antes de la lectura, que deben interpretar el sentido cada uno de los tópicos tratados en el texto y relacionarlos con su sentido global que, en este caso, sería el contexto histórico abordado.
8. Indíqueles que en sus cuadernos deben tomar notas de su lectura e interpretación, y que luego la darán a conocer de manera sintética al curso.

1. Solicíteles que elaboren conclusiones, destacando los aspectos relevantes de las temáticas leídas durante las últimas tres sesiones.
2. A modo de cierre de la clase, destaque la importancia de respetar los derechos de las personas y de vivir en una comunidad pacífica establecida bajo leyes y normas de convivencia.
3. Utilice la siguiente pauta para evaluar el proceso:

DAV: Desarrollo avanzado	DAD: Desarrollo adecuado	DI: Desarrollo incipiente	DD: Desarrollo deficitario
---------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

INDICADORES	DAV	DAD	DI	DD
ASPECTOS ACTITUDINALES				
Reconoce los derechos de los demás y los respeta.				
Comprende procesos y conceptos.				
ASPECTOS PROCEDIMENTALES				
Trabaja en equipo.				
Logra coherencia interna del producto.				
Domina contenido y conceptos coherentes con las instrucciones entregadas.				
Identifica, comprende y analiza la problemática presentada en el texto.				
ASPECTOS PROCEDIMENTALES				
Asocia y conecta las lecturas con sus conocimientos previos.				
Desarrolla capacidad de síntesis.				
Posee una actitud crítica frente a la problemática.				
Desarrolla argumentos coherentes con la problemática.				

RECURSOS DE APOYO

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Historia de los Derechos Humanos en Chile desde 1973 hasta la actualidad.	http://www.derechoschile.com/espanol/acerca.htm
Archivo digital de las violaciones a los derechos humanos durante el régimen militar en Chile (1973 - 1990).	http://www.memoriaviva.com/
Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, espacio destinado a dar visibilidad a las violaciones de los derechos humanos cometidas por el Estado de Chile entre 1973 y 1990; a dignificar a las víctimas y a sus familias; y a estimular la reflexión y el debate sobre la importancia del respeto y la tolerancia, para que estos hechos nunca más se repitan.	www.museodelamemoria.cl
Recurso para utilizar en la realización de inferencias e hipótesis en torno a instituciones que promueven los Derechos Humanos.	http://acciondetutela.bligoo.cl/media/users/14/746652/images/public/119408/derechoshumanos.gif?v=1314070946450
Recurso para utilizar en la realización de inferencias e hipótesis en torno a instituciones que promueven los Derechos Humanos.	http://3.bp.blogspot.com/_BmNLVou2gxs/TJS3iJckHCI/AAAAAAAAAQY/4kDGXYZqeaM/s1600/derechos+humanos.jpg
Recurso para utilizar en la realización de inferencias e hipótesis en torno a instituciones que promueven los Derechos Humanos.	http://culturadepapelcm.files.wordpress.com/2012/03/derechos-del-nincc83o-6-mafalda.gif?w=480
Información acerca de la creación de la ONU y su labor en la protección de los Derechos Humanos.	http://www.un.org/spanish/geninfo/faq/hr2.htm
Web de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH), institución que apoya los mecanismos de supervisión de los DD.HH., órganos de la carta de la ONU y otros órganos creados por tratados internacionales.	http://www.ohchr.org/SP/HRBodies/Pages/HumanRightsBodies.aspx
Página web de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos que presenta los órganos de la ONU que promueven y protegen los Derechos Humanos, como también organismos y asociados.	http://www.ohchr.org/SP/HRBodies/Pages/OtherUnitedNationsBodies.aspx
Institución mundial responsable de la elaboración y supervisión de normas internacionales de trabajo.	http://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm
Organización creada para velar porque todas las personas tengan acceso regular a alimentos de buena calidad que les permitan llevar una vida saludable y activa.	http://www.fao.org/index_es.htm
Organización destinada a construir una verdadera cultura de paz en base a la solidaridad intelectual y moral de la humanidad.	http://www.unesco.org/new/es/unesco/
Organismo internacional encargado de velar por la protección de la infancia y los derechos de los niños.	http://www.unicef.org/spanish/

El PNUD promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, experiencias y los recursos necesarios para ayudar a los pobres a forjar una vida mejor.	http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/democraticgovernance/overview/
Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.	http://www.unwomen.org/es/
Entidad de las Naciones Unidas destinada a promover pueblos y ciudades social y ambientalmente sostenibles con el objetivo de proporcionar una vivienda adecuada para todos.	http://www.onuhabitat.org/
Organización que busca prevenir y aliviar con absoluta imparcialidad los sufrimientos de cualquier persona derivados de conflictos armados internos o externos (en tiempos de paz o guerra) y en las situaciones que lo requieran, buscando mejorar la calidad de vida de los más vulnerables.	http://www.cruzroja.cl/
Organización médico-humanitaria internacional que asiste a poblaciones en situación precaria y a víctimas de catástrofes y conflictos armados, sin discriminación por raza, religión o ideología política.	http://www.msf.es/
Fundación que busca resguardar, preservar y administrar el patrimonio documental, gráfico y audiovisual de la Vicaría de la Solidaridad como parte de la memoria histórica del país para la reconciliación y construcción de una sociedad fundada en la verdad, justicia y respeto a los Derechos Humanos (2011). Fue creada originalmente para prestar asistencia legal y social a las víctimas de las violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura militar encabezada por Augusto Pinochet.	http://www.vicariadelasolidaridad.cl/
Busca hacer realidad el cambio de las condiciones sociales en el país. Acoge con amor y dignidad a los más pobres entre los pobres, para ampliar sus oportunidades de una vida mejor.	http://www.hogardecristo.cl/
Historia de la Vicaría de la Solidaridad.	http://www.archivovicaria.cl/historia_01.htm
Boletín producido por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos que posee una serie de artículos y fotografías relativas a las víctimas del régimen militar.	http://www.archivovicaria.cl/archivos/VS4b4f1f92850eb_14012010_1043am.pdf
Primer episodio de la serie “Los archivos del cardenal”, del canal estatal, que recrea en forma de ficción lo realizado por la Vicaría de la Solidaridad durante el régimen militar.	https://www.youtube.com/watch?v=yyL-m2l0Lm0
Pauta de cotejo para una discusión en clases.	http://dondi-miblog.blogspot.com/2012/07/rubrica-para-evaluar-una-discusion-en.html

GUIÓN
DIDÁCTICO DOCENTE:
Resolución de Problemas

ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA EL GUION DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

La resolución de problemas se construye a partir de regularidades que subyacen a situaciones aparentemente diversas y ayudan a razonar en vez de actuar de modo mecánico, siendo importante invitar a los/as estudiantes a buscar regularidades así como desarrollar y explicar la noción de estrategia, comparar diversas formas de abordar problemas, justificar y demostrar las proposiciones matemáticas. Procurar que los/as estudiantes conjeturen y verifiquen cómo se comportan los elementos y las relaciones con que se trabaja, analizando los procedimientos para resolver un problema y comprobar resultados, propiedades y relaciones. En este contexto de desarrollo de conocimientos y habilidades propias de la asignatura de Matemática y transversales a otras asignaturas, se pretende integrar competencias alusivas al fortalecimiento de la Formación Ciudadana, por ello en los presentes guiones se seleccionaron habilidades e indicadores propios de Resolución de Problemas y se le otorga una perspectiva formativa en habilidades ciudadanas.

Las orientaciones didácticas generales de los guiones se resumen en:

- > El/a docente adquiere un rol fundamental al guiar a los/as estudiantes en sus actividades, al ayudarlos/as a comprender la información y a penetrar en los significados más complejos y elaborar interpretaciones propias.
- > La secuencia didáctica involucra la realización de un modelamiento espacial para ser aplicado en la toma de decisiones de los/as estudiantes en contextos de aprendizaje cooperativos. La primera fase involucra el análisis de una situación con diferentes posiciones sobre el manejo del territorio y la delimitación limítrofe. En la segunda fase se presenta una paradoja mediante el análisis de proyectos actuales de integración en la región. Esto comprende la identificación de vías de comunicación y construcción de polígonos sobre áreas internacionales. De este modo, los/as estudiantes pueden visualizar dos capas superpuestas que interactúan y son interdependientes. En la tercera fase, se realiza la comunicación de resultados en que los/as estudiantes describen las características de la integración a un nivel físico y defienden sus posturas al respecto.
- > El/a docente debe modelar la resolución de problema en base a la experimentación sobre distintas variables que les permitan a los/as estudiantes llegar a identificar datos relevantes. Este proceso es un paso autónomo de el/a estudiante, en que descubre los elementos necesarios. Solo en determinados momentos el/a docente guía el trabajo y formaliza los aprendizajes.

- > El/a docente debe apoyar el proceso de apropiación del método de resolución de problemas que utilizaron los/as estudiantes. En este sentido, la sesión de plenario y el trabajo colaborativo, permitirá identificar el valor y la utilidad de ciertos procedimientos trabajados, sobre todo en lo que respecta a la fundamentación de posiciones y comprensión del escenario internacional en que se insertan.
- > El/a docente modela las actividades para que los/as estudiantes evalúen la pertinencia de las variables en función de sus propios contextos y la factibilidad de realizar los análisis de tendencia central, así mismo, se exploran elementos procedimentales sobre el levantamiento de datos en terreno para resguardar que la información recogida sea comparable una vez que se agrupe.
- > El/a docente debe abordar la secuencia didáctica diseñada para desarrollar la resolución de problemas, considerando las siguientes fases:
 1. **Situación:** La generación de estrategias para la resolución de problemas es un proceso específico en que no se pueden aplicar reglas generales en todos los momentos. En este sentido, el problema depende del contexto por lo que en cada secuencia se debe situar a el/a estudiante en las condiciones que darán lugar a un problema.
 2. **Exploración:** Las estrategias de resolución de problemas están ligadas a conocimientos conceptuales, procesos básicos y técnicas, destrezas o algoritmos específicos. Estos elementos se presentan como verdaderas herramientas requeridas por el/a estudiante para encontrar formas de resolver los problemas.
 3. **Problematización:** Implica la comprensión de un problema entendido como “una situación nueva o diferente de lo ya aprendido que requiere utilizar de modo estratégico técnicas ya conocidas.” (Pozo, 1994).
 4. **Planificación:** Involucra la ponderación de acciones y destrezas por parte de los/as estudiantes para dar solución a una determinada problemática. Esta fase es un eje de la secuencia al demandar una mayor motivación y destreza.
 5. **Implementación:** Fase en que los/as estudiantes aplican el diseño realizado en la fase de planificación y realizan un uso selectivo de recursos para operacionalizar la estrategia de resolución.
 6. **Evaluación:** Es una fase de convergencia, en que los/as estudiantes realizan acciones de metacognición, que les permitirán ponderar la eficacia de las estrategias diseñadas y elaborar futuras estrategias de apoyo para la resolución de problemas.

- > Se sugiere contextualizar situaciones problemáticas, pues no se trata de abordar contenidos meramente conceptuales referidos a las distintas medidas. Esto es un paso necesario, ya que la diferencia entre la realización de ejercicios rutinarios y la resolución de problemas, es que los/as estudiantes puedan comprender una situación problemática que requiere la definición de una estrategia de resolución.
- > Es importante que el/a docente considere la experiencia de participación, fomentando la argumentación y la resolución de problemas en base al lenguaje disciplinario.

Orientaciones para las habilidades de ciudadanía:

- > El aprendizaje activo a través de la investigación supone desarrollar la curiosidad e imaginación de los/as estudiantes y sus habilidades de búsqueda, organización y análisis de la información. Para el desarrollo de estas habilidades se han dispuesto una serie de actividades que buscan que el/a docente, por medio de recursos multimedia y actividades didácticas, presente el contenido a los/as estudiantes de una manera dinámica.
- > El/a docente tiene el rol de mediador de los conocimientos y opiniones por parte de los/as estudiantes. Debe ser un catalizador y moderador de las opiniones.
- > Se espera que los/as estudiantes se interioricen en las formas de participación ciudadana y valoren la participación como un elemento esencial para el fortalecimiento de una ciudadanía democrática.
- > A través de los aprendizajes abordados en clases y la reflexión guiada por el/a docente, se espera que los/as estudiantes conozcan y valoren el concepto de responsabilidad ciudadana y sus implicancias.
- > Se sugiere que el/a docente previo al desarrollo de los guiones, revise las herramientas tecnológicas asociadas a cada una de las clases, con el propósito que las evalúe y domine el funcionamiento de estas.
- > El/a docente debe promover el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de el/a estudiante y, a su vez, el aprendizaje colaborativo por medio de las actividades que se proponen.
- > Es importante que el/a docente sea capaz de llevar a el/a estudiante análisis de las situaciones y problemáticas que se presentan en cada una de las actividades propuestas e incentivarlos/as a formar su propia postura en torno a esta, a la vez proyectarla al presente.
- > En el proceso de búsqueda y sistematización de la información para las diversas actividades, se recomienda que el/a docente modele y supervise el trabajo de los/as estudiantes, otorgando sugerencias de mejoramiento.

ASIGNATURA:
Matemática.

UNIDAD:
3.

EJE CURRICULAR:
**Datos y Azar /
Formación Ciudadana.**

8º
BÁSICO

TEMÁTICA:

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y COOPERACIÓN EN LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.

OBJETIVO FUNDAMENTAL	7: Interpretar información a partir de tablas de frecuencia, cuyos datos están agrupados en intervalos, y utilizar este tipo de representación para organizar datos provenientes de diversas fuentes.
OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL	Desarrollo del pensamiento: <ul style="list-style-type: none"> > Uso de herramientas y procedimientos basados en rutinas como con la aplicación de principios, leyes generales, conceptos y criterios. > Abordar, de manera reflexiva y metódica y con una disposición crítica y autocrítica, tanto situaciones en el ámbito escolar como las vinculadas con la vida cotidiana a nivel familiar, social y laboral.
CONTENIDO MÍNIMO OBLIGATORIO	16: Resolución de problemas en los cuales es necesario interpretar información a partir de tablas de frecuencia con datos agrupados en intervalos, tomados de diversas fuentes o recolectados mediante experimentos o encuestas.
APRENDIZAJE ESPERADO	01: Interpretar información a partir de tablas de frecuencia, cuyos datos están agrupados en intervalos.
HABILIDADES DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> > Selecciona información. > Realiza Inferencias.
HABILIDAD DE CIUDADANÍA	Comprensión de la información y los procesos sociales.
INDICADOR DE APRENDIZAJE CIUDADANÍA	<ul style="list-style-type: none"> > Identifica información. > Comprende procesos.
CONOCIMIENTOS PREVIOS	<ul style="list-style-type: none"> > Concepto de frecuencia y variables como forma de agrupación de datos; medidas de tendencia central. > Identificación de información

Nº CLASE 01

OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Contextualizar los datos sobre los cuales se realizarán los cálculos y resolución del problema.
- B. Conformar equipos de trabajo asignando roles específicos para cada estudiante.

CONTENIDO:

Resolución de problemas en los cuales es necesario interpretar información a partir de tablas de frecuencia con datos agrupados en intervalos, tomados de diversas fuentes o recolectados mediante experimentos o encuestas.

TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

INICIO →→

1. Presente los dos objetivos a desarrollar en la clase en el marco de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), debiendo proponer opciones de mejoramiento a una situación de crisis de uno de sus Estados miembro.
2. Organice a los /as estudiantes en grupos de trabajo y explíqueles que representarán la dinámica de juego de roles en que cada grupo representará un país en el marco de la Unión de Naciones Sudamericanas, debiendo proponer opciones de mejoramiento para la situación respectiva. Para ello, explique las etapas del trabajo: en esta primera clase, los/as estudiantes se sitúan en el contexto y conocen el problema; en la segunda, preparan y sistematizan sus argumentaciones; y en la tercera, debaten la resolución del problema para posteriormente evaluar la utilidad de las herramientas utilizadas.

DESARROLLO ↔

1. Introdúzcalos/as en el juego de roles para la resolución de problemas que *miden* ↗ la forma en que se conducirán los distintos equipos de trabajo (preparación, fundamentación, adaptación, técnica), más que la posibilidad de que uno de los equipos pueda establecer su propuesta como la predominante y considere el rol a desempeñar por cada grupo.

2. Promueva la discusión del escenario internacional con los/las estudiantes para poder caracterizar elementos básicos de los países.
 - > Solicite a cada grupo de estudiantes que seleccione el país miembro de UNASUR a representar, indagando en su [web oficial](#).
 - > Pídale que indague en la página [CIA - World Factbook](#) (la que se encuentra en inglés, pero tiene los datos condensados, siendo de fácil navegación) y definan el escenario general referido al tipo de gobierno que el país seleccionado tiene.
3. Guíe a los/las estudiantes en el planteamiento del problema:
 - a. Aborden un conflicto interno de uno de los países miembros que amenace contra la estabilidad del gobierno legítimo. La comunidad de naciones vecinas muestra preocupación por el desarrollo de los eventos y un eventual golpe de estado, ya que, de no resolverse el conflicto interno por los conductos regulares, se pone en riesgo la estabilidad de la democracia en toda la región.
 - b. Analicen el caso utilizando los siguientes criterios:
 - > Actores involucrados.
 - > Escenario interno del país que puede condicionar el desarrollo de la crisis (antecedentes, causas y consecuencias).
 - > Escenario externo del país que puede condicionar el desarrollo de la crisis (antecedentes, causas y consecuencias).
 - > Discursos que manejan cada una de las partes (tanto reivindicatorios como otros que se puedan identificar).
 - > Repercusiones para el país que representa el grupo.
 - c. Solicite a los equipos de trabajo que se distribuyan la selección de información respecto a los primeros cuatro criterios en base a las fuentes entregadas por el/la docente. De este modo, cada miembro tiene una responsabilidad y una pieza de información clave que debe entregar.

- d. Guíe a los equipos de trabajo para que asuman su papel como país vecino y monitoreen el desarrollo de los hechos.

Las fuentes para informarse sobre el desarrollo de los eventos son las siguientes:

- > Inestabilidad en el Estado miembro - [Artículo de prensa BBC](#)
- > El papel de UNASUR - [Artículo de prensa BBC](#)
- > Declaración oficial - [UNASUR sobre la crisis](#)
- > Datos estadísticos sobre la situación del país y la región - [Base de datos en línea Latinobarómetro](#)

- e. Oriéntelos para dar respuesta a las siguientes interrogantes, frente a la preocupación por el desarrollo de los hechos:

- > ¿Es posible que la crisis del país miembro ocurra en nuestros países?
- > ¿Qué medidas se debe tomar para prevenir un contexto de crisis como el del Estado miembro?
- > ¿Se encuentra en peligro la democracia en la región?
- > ¿Qué estrategia tomará nuestro país frente al conflicto?

CIERRE →

1. Motive e inste a dos equipos de estudiantes, para que compartan los elementos que han comprendido y aquellos que presentan una dificultad en su comprensión.

2. Solicítesles realizar una autoevaluación del proceso desarrollado en el trabajo grupal para la toma de decisiones, utilizando la siguiente pauta:

CRITERIO	Logrado	Suficiente	No logrado	Observaciones
Identificar actores involucrados.				
Caracterizar el escenario interno del país que puede condicionar el desarrollo de la crisis (antecedentes, causas y consecuencias).				
Caracterizar el escenario externo del país que puede condicionar el desarrollo de la crisis (antecedentes, causas y consecuencias).				
Diferenciar los discursos que manejan cada una de las partes (tanto reivindicatorios como otros que se pueda identificar).				

Nº CLASE 02

OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Medir y generar datos cuantitativos sobre la problemática definida en base a aplicación en línea.
- B. Utilizar variables como estrategia de agrupación de datos, distinguiendo entre variables dependientes e independientes.

CONTENIDO:

Resolución de problemas en los cuales es necesario interpretar información a partir de tablas de frecuencia con datos agrupados en intervalos, tomados de diversas fuentes o recolectados mediante experimentos o encuestas,

TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

INICIO →→

1. Presente a los/las estudiantes los dos objetivos a desarrollar en la clase, destacando la importancia que posee el manejo de datos y variables para la comprensión de problemas.
2. Active los conocimientos previos sobre los alcances que puede tener el fracaso de la resolución de un problema basado en la toma de decisiones infundadas. Modele la discusión en una plenaria, utilizando la secuencia de trabajo de la clase anterior.
3. Promueva el análisis de la información con que cuenta cada equipo de trabajo, para realizar una adecuada toma de decisiones que dé solución al conflicto.

DESARROLLO ↔

1. Divida a los equipos de trabajo en dos equipos y asigne los respectivos roles:

Equipo de analistas. Responsables de la generación de datos sobre el escenario internacional y nacional.

Equipo de relaciones públicas (RP) y protocolo. Responsables de la comunicación efectiva de los resultados del análisis, especialistas en resolución de conflictos y técnicas de persuasión.

A. Equipo de analistas:

Los/as estudiantes inician el análisis de los datos estadísticos a un nivel local, con el estudio de Chile, para luego analizar alguno de los casos de los 18 países de América Latina con que cuenta la base de datos del [Latinobarómetro](#).

Entregue y promueva el análisis de los siguientes ejemplos de variables dependientes e independientes, para el modelamiento y resolución del problema:

Variable dependiente

- > (A101) Apoyo a la democracia
 - La democracia es preferible a otra forma de gobierno.
 - En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible.
 - A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático.

Variable Independiente

- > (S01) Sexo del entrevistado.
- > (S02) Edad.
- > (S13) Ocupación.
- > (S42) Religión.
- > (S51) Educación del entrevistado.
- > (S52) Educación de los padres.
- > (S62) Apreciación del nivel socio-económico.

La base de datos Latinobarómetro ofrece una gran cantidad de variables socio-demográficas que facilitan la asignación individual a cada uno de los y las estudiantes, por lo que se puede utilizar otras variables si el profesor lo estima conveniente.

B. Equipo de relaciones públicas (RP) y protocolo.

Los/as estudiantes se focalizan en la forma en que la información será utilizada y presentada.

Para ello, se construye un diagrama de flujo que considere los siguientes elementos:

- > [*Técnicas de resolución de conflictos*](#).
- > [*Cómo debatir y construir de argumentos*](#).
- > [*Cómo debatir en contextos complejos*](#).

Como recursos de apoyo para la construcción de los diagramas, se recomienda consultar:

- > [*Procesos en un diagrama de flujo*](#).
- > [*Construcción de diagrama de flujo*](#).
- > [*Ejemplo de implementación de un diagrama de flujo*](#).

De este modo, al finalizar la clase, cada grupo deberá presentar dos productos:

- > **El análisis de los distintos cruces de variables:** La aplicación construye automáticamente las tablas, por lo que los/as estudiantes deberán incluir una copia de las tablas trabajadas con sus respectivos comentarios, que evidencien selección e interpretación de información.
 - > **Un diagrama de flujo** que explique las acciones que se recomiendan al momento de establecer una discusión que permita resolver el conflicto.
2. Modele el uso de la base de datos en línea [*Latinobarómetro*](#). Es necesario considerar:
- > Presionar botón base de datos en línea.
 - > Seleccionar país y año del estudio que se desea utilizar.
 - > Seleccionar variable que se desea explorar.
 - > Se generará una tabla sobre la cual se puede acceder a un gráfico y la opción de realizar cruces.
 - > En la opción de cruces existe una pestaña desplegable con las variables que se puede utilizar. Al seleccionar, se generará una tabla de doble entrada.
3. Al trabajar datos agrupados, es útil realizar los puntos de corte y su regularidad.

4. Guíe el análisis realizado por los equipos de trabajo, del apoyo que existe a la democracia en Chile y el país de su interés, para identificar las diferencias existentes y la diversidad de posiciones. Para ello, establecen posiciones a partir del análisis de la relación entre variables dependientes (Apoyo a la democracia) y variables independientes (socio-demográficas).
5. Oriente la discusión sobre el tratamiento de indicadores de dispersión (rango, desviación estándar) respecto a la media de apoyo a la democracia, para que los/as estudiantes puedan establecer de forma autónoma sus conclusiones del análisis.
6. Conduzca a los/as estudiantes en una primera fase de análisis estadístico, tomando como ejemplo alguno de los países de los equipos. De esta forma, se espera crear apoyos para que los/as estudiantes puedan enriquecer su análisis con el uso de indicadores como medidas de tendencia central o de dispersión dependiendo del caso.

CIERRE →

1. Realice el monitoreo del proceso de dar construcción del diagrama de flujo a través de un plenario con uno de los equipos, para que luego el resto de éstos pueda terminar autónomamente este trabajo. A través de un plenario, con uno de los grupos seleccionado, modele la realización del trabajo, favoreciendo la autonomía.
2. Evalúe el trabajo realizado utilizando la siguiente pauta:

CRITERIO	Logrado	Suficiente	No logrado	Observaciones
Identificación: Las variables seleccionadas se relacionan con el problema.				
Procesamiento de datos agrupados: distinguen los intervalos de las variables y los elementos utilizados para realizar los puntos de corte y su regularidad.				
Interpretar la información: se distinguen los tipos de datos con que se está trabajando como promedios o porcentajes de un total.				

3. Evalúe individualmente el logro de los objetivos, considerando las siguientes preguntas:

- > ¿Es posible que la crisis del país miembro ocurra en nuestros países?
- > ¿Qué medidas se deben tomar para prevenir un contexto de crisis como la del Estado miembro?
- > ¿Se encuentra en peligro la democracia en la región?
- > ¿Qué estrategia tomará nuestro país frente al conflicto?

Nº CLASE 03

OBJETIVOS DE LA CLASE:

- A. Favorecer la toma de decisiones basados en evidencia proveniente de los datos generados (clase 2) para el problema (clase 1).
- B. Aplicar datos cuantitativos en la formación de debates y comunicación de resultados.

CONTENIDO:

Resolución de problemas en los cuales es necesario interpretar información a partir de tablas de frecuencia con datos agrupados en intervalos, tomados de diversas fuentes o recolectados mediante experimentos o encuestas.

TIEMPO ESTIMADO:

2 a 4 horas pedagógicas (90 a 180 minutos).

DESCRIPCIÓN DE CLASE: **DOCENTE**

INICIO →→

1. Presente a los/las estudiantes los dos objetivos a desarrollar en la clase, buscando que externalicen los diferentes datos y variables a la hora de comunicar los resultados de sus procesos de aprendizaje.
2. Motive a los/as estudiantes con preguntas abiertas y sencillas para que se apropien de su rol:
 - > ¿De qué país eres representante?
 - > ¿Cómo definirías a tu país?
 - > ¿Con cuáles países es importante para ustedes sostener relaciones diplomáticas?

DESARROLLO ↔

1. Ínstelos/as a presentar sus posturas y estrategias de resolución a la crisis que se les planteó como problema. El objetivo del trabajo grupal es convencer o establecer acuerdos para que su postura pueda llegar a ser considerada por el resto de los equipos.

2. Organice los turnos o rondas de negociación:

a. **Rondas de negociación (Turnos).**

Los equipos envían un embajador a dialogar con otro grupo de trabajo; cada grupo solo puede recibir un embajador. La tarea del embajador es presentar su postura al otro país y encontrar argumentos coincidentes.

Toda postura debe estar sustentada con datos.

b. **Rondas de evaluación y ajuste de la estrategia**

Después de cada turno, el grupo se reúne con su embajador para evaluar la ronda y ajustar su estrategia en función a sus habilidades para lidiar con el resto de los países y de los insumos con que cuentan en relación al análisis y a esta discusión previa.

CIERRE →

1. Evalúe la solución propuesta, guiando la presentación de los/as estudiantes para que ellos puedan descubrir patrones comunes, los cuales plasmaran en un diagrama de flujo. Utilice la siguiente pauta:

CRITERIO	Logrado	Suficiente	No logrado	Observaciones
Toma de decisiones basada en información y datos.				
Distinción entre variables dependientes e independientes.				
Identificación de variables (filtros).				
Interpretación de datos estadísticos a través del análisis de las variables.				
Interpretación de los datos y comunicación organizada de la información al grupo curso.				

2. Evalúe individualmente el logro de los objetivos, considerando las siguientes preguntas:
- a. ¿Es posible que la crisis del país miembro ocurra en nuestros países?
 - b. ¿Qué medidas se deben tomar para prevenir un contexto de crisis como la del Estado miembro?
 - c. ¿Se encuentra en peligro la democracia en la región?
 - d. ¿Qué estrategia se tomará frente a la crisis?

RECURSOS DE APOYO

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Caracterización de la UNASUR.	http://www.youtube.com/watch?v=YloqPkoyQwc&playnext=1&list=PLD3C01AD0BAD9A930&feature=results_main
Web oficial de UNASUR.	http://www.unasursg.org/
CIA - Factbook.	https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/wfbExt/region_soa.html
Artículo de prensa - BBC.	http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7619000/7619772.stm
Artículo de prensa - BBC.	http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7617000/7617550.stm
Declaración de la secretaría de UNASUR sobre la crisis.	http://www.youtube.com/watch?v=da3drAQOYvU
Base de datos en línea - Latinobarómetro.	http://www.latinobarometro.org/latino/LATANalyze.jsp
¿Cómo debatir con alguien que no sabe debatir?	http://www.youtube.com/watch?v=ljetsCAe-0s
Técnicas de resolución de conflictos.	http://www.slideshare.net/epampliega/tcnicas-para-la-resolucion-de-conflictos
Cómo debatir y construcción de argumentos.	http://www.slideshare.net/horacioguevara/construccin-de-argumentos-presentation#btnNext
Ejemplo de utilización de un diagrama de flujo.	http://www.youtube.com/watch?v=LCydga8v0lw
Cómo crear un diagrama de flujo.	http://www.educarchile.cl/UserFiles/P0029/File/Objetos_Didacticos/ELO_12_ELE/Recursos_para_la_Actividad/Como_crear_un_Diagrama_de_Flujo.pdf
Cómo crear un diagrama de flujo en Word.	http://www.youtube.com/watch?v=PX5zW2E2M3Y
¿Qué es un Modelo de Naciones Unidas?	http://unic.un.org/imucms/asuncion/9/439/2012-modelo-de-las-naciones-unidas.aspx
¿Cómo formar un club del Modelo de la ONU (MNU)?	http://www.un.org/cyberschoolbus/modelo_onu/index.asp
Formato para evaluar debates.	http://www.slideshare.net/neuroprogramador/formato-para-evaluar-debates

GLOSARIO

Alfabetización Digital: Es entendido como el desarrollo de las capacidades para transformar la información puesta en los medios informáticos, particularmente Internet, en conocimiento útil para su inserción efectiva en la sociedad. Por ende, es un proceso que conlleva transmitir un conjunto de habilidades sociocognitivas mediante las que se puede seleccionar, procesar, analizar contenidos de los medios digitales e informar del proceso de transformación de información a conocimiento. En este sentido, el concepto de alfabetización va más allá de la pura capacidad de leer y escribir, ya que siempre ha significado la capacidad de leer, escribir y entender. El acto de cognición es fundamental y la alfabetización digital tiene que ver con el uso estratégico de los medios de información y el dominio de las ideas, no de las teclas (Gilster, 1997).

Aprendizaje Cooperativo: Es un grupo de estrategias de enseñanza que ubica a los/as estudiantes en roles de aprendizaje y de enseñanza diferentes –que pueden variar a lo largo de la actividad, según la función que el/a docente otorgue a cada uno/a– permitiendo que aprendan

a trabajar en colaboración hacia metas comunes, lo que desarrolla habilidades que tienen que ver con las relaciones humanas, semejantes a aquellas que son útiles fuera del establecimiento educacional (Eggen, Kauchak. 2005). Lo significativo en el trabajo colaborativo no es la simple existencia de interacción e intercambio de información entre los miembros del grupo, sino su naturaleza, puesto que en esta debe tenerse en cuenta el principio general de intervención, que consiste en que una persona solamente adquiere sus aprendizajes si el resto de los participantes adquiere los suyos. No se refiere, por tanto, al simple sumatorio de intervenciones, sino a la interacción conjunta para alcanzar objetivos previamente determinados. El/a docente deja de ser un transmisor de conocimiento – enfoque tradicional de enseñanza – y adquiere un rol mediador del aprendizaje.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID): El Banco Interamericano de Desarrollo es la principal fuente de financiamiento multilateral para el desarrollo económico, social e institucional sostenible de América Latina y el Caribe. Está

compuesto por la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN). La CII se ocupa principalmente de apoyar a la pequeña y mediana empresa, y el FOMIN promueve el crecimiento del sector privado mediante donaciones e inversiones, con énfasis en la microempresa. Como institución posee áreas prioritarias de acción, con el fin de ayudar a la región a conseguir mayor progreso económico y social, entre las cuales se encuentra el ámbito educativo aportando por medio de cuatro áreas diferentes, a saber: Lectoescritura y Matemáticas, Evaluación, Programas Compensatorios y, equidad y Uso de TIC en la Educación. En este último caso se busca mejorar la calidad del aprendizaje de los/as estudiantes por medio de la innovación tecnológica y la masificación de estos medios, puesto que estas herramientas permiten el desarrollo de más y mejores aprendizajes y son, a su vez, una factor clave para cerrar las brechas de todo tipo, integrando la diversidad y dando acceso a la información y al conocimiento a todos.

Brecha digital: Según la OCDE, se entiende que es el desfase o división entre individuos, hogares, áreas económicas y geográficas con diferentes niveles socioeconómicos con relación tanto a sus oportunidades de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, como al uso de Internet para una amplia variedad de actividades (OCDE, 2001).

Ciudadano/Ciudadanía: Es una identidad política común que poseen todas las personas, aun cuando

se identifiquen con distintos tipos de derechos, y su ejercicio, necesidades y satisfacción (Jiménez, Mujica. 2003). De este modo, la condición de ciudadano es esencial de comprender en función de las diferentes posiciones que poseen todos al interior de la sociedad, así como también el carácter activo que el ciudadano toma en el mundo actual. En este marco, es que el concepto ha cambiado en el último tiempo resaltándose, además de las tradiciones, elementos institucionales, sociales y económicos. Dicho de otra forma, la ciudadanía ha transitado desde la elite política al ciudadano de a pie, así, los derechos y deberes van entrelazados en componentes distintos pero complementarios, relacionando la política, la economía y la sociedad. Este cambio conlleva la necesidad de generar un ciudadano activo-responsable y con competencias necesarias para asumir esta tarea, en la cual resulta fundamental fomentar desde las aulas de clase la plena participación y responsabilidad en cada uno de los derechos y deberes de la organización social.

Ciudadanía Digital: La ciudadanía digital podría definirse, según indican Ribble, Bailey y Ross (2004), como las “normas de comportamiento que conciernen al uso de la tecnología” y “englobaría” los problemas del uso, mal uso y abuso de esta.

Ciudadanía responsable: Engloba aspectos relacionados con el conocimiento y el ejercicio de los derechos y responsabilidades cívicas. Entre ellos se incluye la democracia, el equilibrio fiscal, la dignidad humana, la libertad, el respeto por los derechos humanos, la tolerancia, la igualdad, el

respeto a la ley, la justicia social, la solidaridad, la responsabilidad, la lealtad, la cooperación, la participación y el desarrollo espiritual, moral, cultural, mental y físico.

Competencias: Concepto que nace en el contexto norteamericano para identificar las habilidades necesarias para la realización de una tarea, particularmente de orden laboral. En este sentido, las competencias son las capacidades de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores, actitudes, emociones y otros componentes sociales, que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.

Competencias Ciudadanas: Son todas aquellas competencias que abordan un conjunto de conocimientos, habilidades y disposiciones necesarias para convivir, participar democráticamente y valorar el pluralismo en la búsqueda del bien común. En esa consideración, podemos definirlas como aquellas "habilidades y disposiciones que permitan pensar por cuenta propia y en forma crítica, comunicarse adecuadamente, tener acceso y utilizar el conocimiento disponible sobre diversos temas, aprender continuamente, trabajar con los demás, comprender la importancia y los mecanismos de dicha participación, y entender y valorar las diferencias que distinguen a las sociedades cerradas y totalitarias de las sociedades abiertas

y democráticas. Esto supone el desarrollo de altos grados de tolerancia por la diversidad y la capacidad de razonar sobre temas complejos en los que es esencial la empatía, es decir, poder ponerse en el lugar del otro y reconocer que hay intereses y puntos de vista legítimamente diversos que deben reconciliarse en una agenda de acción colectiva" (Reimers, 2005: 2).

Democracia: Desde el punto de vista político, la democracia es una forma de gobierno, en que la propia sociedad orienta y dirige el poder del Estado. A partir de esto, se comprende que el gobierno democrático parte del supuesto de que todos los miembros de la nación están llamados a intervenir en su dirección, dando posibilidad de participar en el destino de la sociedad, para el interés común general. Para aquello, es necesaria la participación activa y responsable de la sociedad civil en todos aquellos canales creados tanto desde ella misma como desde lo oficial —elecciones, plebiscitos, consultas ciudadanas, entre otros—, a fin de participar de la responsabilidad organizativa de la sociedad, siempre basándose en un respeto al régimen democrático y, por ende, al alero de la valoración de los derechos y deberes que todos poseen al estar insertos en una sociedad.

Derechos Humanos: Conjunto de Derechos que se encuentran reunidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Son considerados inherentes a la persona por el solo hecho de tener esta condición, sin discriminación de pueblo, nación, raza o color. Los derechos humanos universales están a menudo

contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.

Educación Cívica: Paradigma de enseñanza de la ciudadanía, que tiene como foco principal el conocimiento del gobierno y las instituciones del Estado (Cox, 2005: 19), restringiéndose de este modo al tratamiento de temas relacionados con la política, la nación, el voto y la ley.

Educación para la ciudadanía: Contempla tanto los derechos como los deberes que conlleva el hecho de ser ciudadano, por ende, está estrechamente relacionada con los valores cívicos, como la democracia y los derechos humanos, la igualdad, la participación, el asociacionismo, la cohesión social, la solidaridad, la tolerancia a la diversidad y la justicia social. Por tanto, se hace hincapié en la responsabilidad y en una ciudadanía más integral, que considera los aspectos sociales y económicos, contrastando con una ciudadanía pasiva que todo lo recibe del Estado.

Formación Ciudadana: Es un paradigma educativo que constituye el desarrollo de un conjunto de competencias claves para la “valoración de

la democracia y desarrollo de habilidades que favorecen la participación” (MINEDUC, 2010b: 4). Su implementación es transversal a todas las asignaturas del currículum, a fin de conseguir que el individuo sea cívicamente competente para conocer, hacer y tener una actitud determinada en los planos políticos, sociales y económicos” (Selwyn, 2004). Esto considera que el estudiante posea las siguientes capacidades: 1) Conocimiento y comprensión de la realidad social del mundo en que vive y donde ejerce ciudadanía democrática, 2) Habilidades para participar plenamente en la vida cívica y 3) Valoración de la pluralidad, diversidad y la participación del otro como elemento clave de la convivencia democrática en la vida moderna. Por tanto, la formación ciudadana busca desarrollar competencias que permitan la participación activa de los/as estudiantes como sujetos sociales responsables y autónomos para el ejercicio de sus derechos y deberes civiles.

Gobierno Digital: Se define como el uso de tecnologías de información por parte de la administración estatal para mejorar los servicios y las informaciones que se ofrecen a los ciudadanos, aumentar la eficiencia y eficacia de la gestión pública, incrementar la transparencia del sector y acrecentar la participación ciudadana. La manifestación más evidente de esta política es el uso de Internet por parte de los organismos públicos para entregar información a los ciudadanos o realizar trámites que ordinariamente deben hacerse en una ventanilla. Otros ejemplos de lo que el gobierno electrónico puede entregar son:

seguimiento de la actividad de un parlamentario, recabar información sobre el estado de un proyecto de ley, informarse sobre los procesos de licitación de una repartición estatal, solicitar certificados sin abandonar el escritorio o incluso votar por alguna iniciativa de interés de la persona. Incluso, en algunos casos, los ciudadanos podrían ver en vivo sesiones de su Congreso a través de webcams (BCN, 2005).

Grupos No Gubernamentales: Son entidades conformadas por la sociedad civil, que no se encuentran ligadas ni dependen de los Estados, Gobiernos o instituciones internacionales. De esta forma cubren una variedad de temas según el interés y la necesidad de los integrantes que los componen, abordando áreas como la salud, la investigación, la defensa de derechos, el desarrollo económico, entre otras.

Globalización: Proceso de articulación de las actividades estructurantes de todas las sociedades, en redes planetarias, que tienen la capacidad tecnológica, organizativa e institucional de funcionar como una unidad en tiempo real (Castells, 2008).

Estudio Internacional de ICCS 2009: Estudio Internacional de Educación Cívica y Formación Ciudadana (ICCS), que investigó de qué manera los jóvenes de 8º Básico estaban preparados para asumir sus roles como ciudadanos a partir de cuatro ejes temáticos, a saber: 1) sociedad y sistemas cívicos, 2) principios cívicos, 3) participación cívica, 4) e identidades cívicas. Para llevar a cabo el estudio,

se seleccionó una muestra de establecimientos educacionales, en el que participaban: un curso de Octavo Básico, los profesores de 8º Básico y el/a director/a.

Asociación Internacional de Evaluación (IEA):

La Asociación Internacional de Evaluación (The International Association for the Evaluation of Educational Achievement) es una organización internacional independiente, que lleva a cabo estudios a gran escala acerca del rendimiento evaluativo y otros aspectos de la educación, con el objetivo de profundizar en el conocimiento de los efectos de las políticas públicas en las prácticas dentro y fuera de los sistema de educación. Fue la encargada de diseñar e implementar el estudio de conocimiento cívico ICCS 2009.

Institucionalidad: Son todos aquellos organismos públicos y privados que permiten, tanto al Estado como a la Sociedad Civil, articularse para actuar y ejercer su voluntad en pos del bien común. Por ello, la institucionalidad no está ligada solo a lo político, sino también y generalmente a instituciones que permiten, posibilitan y canalizan la participación activa de los ciudadanos; por ende, pueden estar ligadas a otras áreas como lo social y lo económico.

La Organización para la Cooperación y el

Desarrollo Económico (OCDE): Se encuentra compuesta por 34 Estados, los cuales concentran el 70% del mercado mundial y representaban el 80% del PNB mundial en [2007.Su](#) misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo a partir

de diferentes aportes, entre los cuales se encuentra: 1) contribuir a una sana expansión económica en los países miembros, así como no miembros, en vías de desarrollo económico; 2) favorecer la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria conforme a las obligaciones internas; y 3) realizar la mayor expansión posible de la economía y el empleo y un progreso en el nivel de vida dentro de los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y contribuyendo así al desarrollo de la economía mundial. En el ámbito educativo, esta institución se ha dedicado al estudio de la calidad de la educación en los países miembros y en formas de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los/as estudiantes. En este marco es que sus aportes a la formación ciudadana están orientados hacia la apertura de canales de participación ciudadana, de modo que las personas puedan ejercer de forma responsable sus derechos y deberes.

Participación Ciudadana: Es el conjunto de procesos de toma de decisiones, resolución de conflictos en forma pacífica y organizada, mediante los cuales los ciudadanos ejercen influencia. La participación ciudadana implica la posibilidad de influenciar las decisiones que deberán ser tomadas a través de los conductos institucionales establecidos en cada caso, para lo que se hace esencial la presencia de ciudadanos activos, comprometidos y conscientes de sus derechos y deberes respecto a lo que sucede a su alrededor.

Sistema Regional de Evaluación de Competencias

Ciudadanas (SREDECC): Es una iniciativa regional para fomentar prácticas y políticas de educación ciudadana. Entre 2007 y 2012, los ministerios de Educación y los institutos de evaluación de la educación de Chile, Colombia, México, Guatemala, Paraguay y República Dominicana unieron sus esfuerzos para crear un Bien Público Regional-BPR, que permita consolidar el concepto de ciudadanía democrática y avanzar en la construcción de una escuela contemporánea en la que la educación para la ciudadanía debe ocupar un lugar prioritario.

Sociedad Civil: Es el conjunto de ciudadanos que constituyen la base y objeto del régimen democrático. Asimismo, según el BID (2005), son aquellas organizaciones que representan los intereses de diversos grupos involucrados directa o indirectamente a nivel de país, regional e internacional. Entre las que se encuentran: organizaciones no gubernamentales (ONGs), organizaciones comunales, grupos comunitarios o de pobladores, gremios, asociaciones profesionales, instituciones religiosas u otras.

Sociedad de la Información: También conocida como sociedad red, indica una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder, que han sido conformados por una revolución tecnológica de impacto mundial (Castells, 1999).

TICs: Tecnologías de la Información y Comunicación

es un concepto acuñado por Peter Drunker a fines de la década de 1960 y que proviene desde el área de la gestión empresarial. Consideraba que lo más importante, dados los avances tecnológicos, sería la sistematización y organización de la información para poder aplicarlo en la generación de más conocimiento. Actualmente se considera que las TICs son herramientas digitales y de comunicación que tienen por objetivo acceder,

manejar, integrar y evaluar información; construir nuevo conocimiento y comunicarse con otros con el propósito de ser participantes efectivos en la sociedad. En este sentido, su uso permite un mejor aprovechamiento de la información y el desarrollo de procesos de enseñanza y de aprendizajes que tengan mayor impacto en los/as estudiantes y puedan, a partir de lo aprendido, desarrollar un pensamiento autónomo que posibilite crear ideas propias.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, M. (2006). *Las tres generaciones de los derechos humanos*. [en línea] Bibliografía Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM [fecha de consulta: 14 de septiembre de 2012] Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/pdf>
- Arendt, H. (2006). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Arriagada, I. (2012). *Sistema electoral chileno: claves para entenderlo*. [en línea] Disponible en: <http://www.guioteca.com/temas-legales/sistema-electoral-chileno-claves-necesarias-para-entenderlo/>
- Banco Mundial (1991). *Managing Development: The Governance Dimension*. [en línea] [fecha de consulta: 4 de julio de 2012] Disponible en: http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2006/03/07/000090341_20060307104630/Rendered/PDF/34899.pdf
- Biblioteca del Congreso Nacional. Gobierno Digital. (2012). [en línea] [fecha de consulta: 4 de julio de 2012] Disponible en: http://www.bcn.cl/carpeta_temas/temas_portada.2005-11-14.7329717567/
- Bustamante, J. (2001). *Hacia la cuarta generación de Derechos Humanos: repensando la condición humana en la sociedad tecnológica*. N° 1 Septiembre-Diciembre. Organización de Estados Iberoamericanos.
- Castells, M. (1997). *La era de la Información: Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (2002). *La dimensión cultural de Internet*. Universitat Oberta de Catalunya, julio.
- Castro, J. (2006). *Introducción al Derecho Procesal Penal Chileno*. Santiago: Editorial Lexis Nexis.
- Claude, M. (1997). *Una vez más la miseria. ¿Es Chile un país sustentable?* Santiago: LOM.
- Corte Internacional de Justicia (2012a), *Historia*. Recuperado el 10 de diciembre de 2012, <http://www.un.org/es/iccj/history.shtml>

- Corte Internacional de Justicia (2012b), Miembros de la Corte. Recuperado el 10 de diciembre de 2012, <http://www.un.org/es/iccj/members.shtml>
- Cox, C., Jaramillo, R., Reimers, F. (2005). *Educación para la Ciudadanía y la Democracia en las Américas: Una agenda para la acción*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo - BID.
- Di Marco, G., Llobet, V., Brener, A., Méndez, S. (2010). *Democratización, ciudadanía y derechos humanos: Teoría y práctica*. Buenos Aires. UNSAM Edita.
- Eggen, P. & Kauchak, P. (2005). *Estrategias Docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Gardner, H. (1987). *La nueva ciencia de la mente: historia de la psicología cognitiva*. Barcelona: Paidós.
- Gilster, P. (1997). *Digital Literacy*. Londres: John Wiley and Sons.
- INJUV (2012). *Disposición y actitudes hacia el sistema de representación política*. Santiago: Ministerio de Desarrollo Social.
- Lauglo, J. (2007). Education and Civic Engagement: Review of Research and a Study on Norwegian Youths. En *OECD Education Working Papers*, 12, (1) OECD Publishing [en línea], Disponible en : <http://dx.doi.org/10.1787/050484723262>
- Lúnecke, G. (2000). *Violencia política: violencia política en Chile 1983-1986*. Santiago de Chile: Arzobispado de Santiago.
- Martínez, J. & Roca, J (2001). *Economía Ecológica y Política Ambiental*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- MINEDUC (2010a). *Estudio Internacional de Educación Cívica y Formación Ciudadana ICCS 2009*. Santiago de Chile: SIMCE-MINEDUC.
- MINEDUC (2010b). *Mapa de Progreso de Democracia y Desarrollo. Sector Historia, Geografía y Ciencias Sociales*. Santiago: UCE-MINEDUC.
- MINEDUC (2004c). *Informe Comisión Ciudadana*. Santiago: MINEDUC.
- MINEDUC (2007). *Orientaciones para el uso de los Mapas de Progreso del Aprendizaje*. Santiago de Chile, MINEDUC.

- MINEDUC (2012a). *Transversalidad Educativa*. [en línea] [fecha de consulta: 9 de julio de 2012] Disponible en: http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=4020&id_contenido=17983
- MINEDUC (2012b). *Transversalidad Educativa - Convivencia escolar*. [en línea] [fecha de consulta: 9 de julio de 2012] Disponible en: http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=4010&id_contenido=17916
- MINEDUC (2012c). *Transversalidad Educativa - Desarrollo Sustentable*. [en línea] [fecha de consulta: 9 de julio de 2012] Disponible en: http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=4090&id_contenido=18561
- Ministerio Público (2009). *Plan Estratégico 2009-2015*. Santiago: División de Estudios, Control y Desarrollo de la Gestión.
- Monereo, C. (2005). *Internet y competencias básicas*. Barcelona: Grao.
- Morin, E. (2007). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. París: ONU.
- OECD (2003). *Definition and Selection of Competencies: Theoretical and Conceptual Foundations (DeSeCo)*. Summary of the final report "Key Competencies for a Successful Life and a Well-Functioning Society". París: OECD.
- Office of the High Commissioner for Human Rights (2011). *Evaluating Human Rights Training Activities. A Handbook for Human Rights Educators*. Montreal: Equitas-International Centre for Human Rights Education and the Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights.
- Oficina de Alto Comisionado de DDHH (2008). *Trabajando con el programa de las Naciones Unidas en el ámbito de los Derechos Humanos. Un manual para la sociedad civil*. Nueva York: OACDH.
- Perret B. & Roustang, Guy. (2000). *La Economía contra la sociedad. Crisis de la integración social y cultural*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- PNUD (2007). *Democracia/Estado/Ciudadanía: Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina / Coordinado por Rodolfo Mariani - Lima: Sede PNUD*
- Pozo, J. & Postigo, Y. (2000). *Los Procedimientos como contenidos escolares*. Barcelona: Edebé.

- Ríos, J. (2001). *El Ministerio Público*. Año 2001, Vol. 8, Num. 2. PHAROS, Santiago de Chile.
- Schulz, W. (2008). *Estudio internacional sobre educación cívica y ciudadanía. Marco de evaluación*. Amsterdam: Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA)
- Selwyn, N. (2004). *Literature Review in Citizenship, Technology and Learning*. Bristol: Futurelab.
- SREDECC (2010). *Informe Regional 2010. Evaluación de Programas Exitosos de Formación Ciudadana*. Santiago de Chile: UC.
- Torney-Purta, J., Lehmann, R., Oswald, H., & Schulz, W. (2001). *Citizenship and education in twenty eight countries*. Amsterdam: Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA). En Schulz, W. (2008) *Estudio internacional sobre educación cívica y ciudadanía. Marco de evaluación*. Amsterdam: Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA).
- Zabala, A. & Arnau, L. (2007). *Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Grao.



www.mineduc.cl



Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile